



**“HOSPITALES FUNDADOS POR COFRADÍAS EN LA CIUDAD DE
MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XVI Y SEGUNDA MITAD DEL
SIGLO XVII”.**



**“El Ex-HOSPITAL DE SAN PEDRO Y LA ARCHICOFRADÍA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD,
ORIGEN Y TRANSFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA”.**

**Tesis que para obtener el grado de Maestra en Arquitectura
Presenta:**

Arq. Janet Elizabeth Hernández Zuñiga

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA.
CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS.**

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO. D.F. 2010





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“HOSPITALES FUNDADOS POR COFRADÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XVI Y SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII”.

“El Ex-HOSPITAL DE SAN PEDRO Y LA ARCHICOFRADÍA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, ORIGEN Y TRANSFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA”.

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Arquitectura

Presenta:

Arq. Janet Elizabeth Hernández Zuñiga

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA.

MÉXICO. D.F., 2010.

DIRECTOR DE TESIS.

Dr. en Arq. JOSÉ MANUEL MIJARES Y MIJARES.

SINODALES.

Dr. en Arq. GUILLERMO BOILS MORALES.

Dra. en Hist. ALICIA BAZARTE MARTÍNEZ.

Dra. en Antrop. ANA RITA VALERO GARCÍA DE LASCURÁIN.

Mtra. en Arq. GABRIELA VÁZQUEZ GARCÍA.

Agradecimientos.

Deseo expresar mi gratitud a mi director de tesis **Dr. José Manuel Mijares Y Mijares**, por la confianza que tuvo en mí y en mi trabajo, por el apoyo que me brindó en esta etapa de mi vida profesional, por cada una de sus valiosas sugerencias y observaciones siempre acertadas, por compartir conmigo su sabiduría, su tiempo y calidad humana a través de sus cátedras impartidas pero sobre todo por su motivación, sin la cual este trabajo no hubiera sido posible desarrollarlo.

Dr. Guillermo Boils Morales, le agradezco el apoyo que me ha brindado durante el proceso de éste trabajo, por su tiempo, observaciones y motivación pero sobre todo por sus cátedras, que en lo personal me parecen fabulosas, por la forma en que nos transmite los acontecimientos del pasado para nuestro mejor entendimiento y por sus consejos siempre atinados en cada una de sus lecciones.

Dra. Alicia Bazarte Martínez, le agradezco profundamente el haber aceptado formar parte del jurado y por el interés que demostró hacia mi trabajo, por todas sus observaciones y consejos, por su calidad humana, por su interés en compartir sus conocimientos y sus experiencias, pero sobre todo por brindarme la oportunidad de adentrarme un poco más a este mundo tan complejo y maravilloso como lo es la historia.

Dra. Ana Rita Valero García de Lascuráin, por cada una de sus observaciones y consejos, por el interés pero sobre todo por la disponibilidad que tuvo hacia mí persona, por ser una mujer admirable y dispuesta a ofrecerme su ayuda para que este trabajo se realizará con éxito, gracias por cada palabra de aliento y motivación.

Mtra. Gabriela Vázquez García, para mí fue una grata sorpresa haberme encontrado con usted, porque es una mujer excepcional, digna de todo mi respeto y admiración, siempre tuvo una palabra de aliento, siempre estuvo cuando necesite un consejo u orientación. Gracias por su apoyo, por su interés y por su amistad, pero sobre todo por su calidad humana, sin usted el resultado de este trabajo no hubiera sido el mismo.

A mis Padres y Hermano, quienes siempre me han apoyado y me dan aliento para alcanzar mis metas, por su ejemplo, dedicación pero sobre todo por el amor que siempre me han demostrado en cada paso que eh dado.

A Cristóbal mi esposo, quién siempre me dio aliento para superarme y salir adelante, por su apoyo incondicional en cada momento, por el amor y la paciencia que siempre me ha demostrado, por creer en mí y en mi trabajo.

A mi Familia, gracias a todos por su apoyo, por su ejemplo pero sobre todo por el amor que me han demostrado en cada etapa de mi vida.

A mis amigos y compañeros del posgrado, gracias por el apoyo incondicional y sus palabras de aliento, me llevo grandes amigos Claus, Marce, Alex, Guillermo,.....,en fin a todos gracias por estos dos años increíbles y llenos de sorpresas, gracias por sus consejos y por estar ahí cuando los eh necesitado.

Procesión de Entrada.

 *Índice.*

Rito Inicial.

Introducción... .. 2

Liturgia de la Palabra.

Hospitales fundados por Cofradías en la Ciudad de México a finales del siglo XVI y segunda mitad del siglo XVII... .. 6

- ✚ *Marco Histórico.*
- ✚ *Las Instituciones Hospitalarias de Cofradías y Archicofradías, su estructura, influencia, edificaciones y espacios.*
- ✚ *Ubicación de las instituciones hospitalarias fundadas por Cofradías en la Ciudad de México.*
- ✚ *Análisis de los componentes arquitectónicos de estas instituciones y sus características principales.*

Liturgia Eucarística.

El Ex-Conjunto de La Santísima... .. 44

- ✚ *La Archicofradía de La Santísima y La Congregación de San Pedro como fundadoras del Ex-Conjunto de La Santísima.*
- ✚ *Ubicación del Ex-Conjunto de La Santísima dentro de la trama urbana de la Ciudad de México.*
- ✚ *Origen y Desarrollo del Ex-conjunto de La Santísima dentro de las fundaciones de Cofradías.*

Presentación de las Ofrendas.

El Ex-Hospital de de San Pedro y La Archicofradía de La Santísima Trinidad... .. 61

- ✚ *Valoración del Inmueble, transformaciones y usos del Ex-Hospital de San Pedro y La Archicofradía de La Santísima Trinidad.*
- ✚ *Una variante de Conservación del Ex-Hospital de San Pedro y La Archicofradía Santísima Trinidad.*

Rito de Conclusión.

✚ *Conclusiones*... .. 77

Rito de Despedida

✚ *Fuentes de Información*... .. 81

Despedida y Envió

✚ *Apéndices Documentales*... .. 88

Rito Inicial.

 ***Introducción.***

El presente trabajo se centra en la investigación de aspectos históricos y arquitectónicos, los cuales resaltan la importancia del Ex-hospital de San Pedro y el conjunto del cual formaba parte, conocido como La Santísima, cuyo complejo ha sido poco explorado.

Este estudio permitirá al lector entender la situación actual, por medio de reconstrucciones hipotéticas desde su fundación hasta nuestros días. Es importante que se tenga un panorama general del tema y después adentrarse al conjunto en particular, para tener una mayor comprensión de las transformaciones que ha tenido el conjunto y en particular el Ex-hospital de San Pedro.

Las instituciones hospitalarias fueron el resultado de una serie de necesidades de la sociedad novohispana como la espiritual y el desamparo, ante los constantes abusos a los que eran sometidos por los conquistadores.

Estos establecimientos se fundaron y funcionaron bajo la protección de la Iglesia, teniendo en cuenta las ordenanzas reales y las recomendaciones de los cabildos, para atender al enfermo y al hombre desamparado.¹

Estas instituciones solían ser parte de parroquias, Iglesias, conventos o plazas mayores excepto los que atendían enfermedades contagiosas, los cuales se localizaban fuera del centro de población.

Con el descubrimiento y el periodo de colonización de la Nueva España aparecen las pestes como la viruela o hueyzáhuatl en 1520, once años después, en 1531 aparece el sarampión o tepitonzáhuatl, una tercer epidemia en 1545 paperas o quechpotzahualistli, una cuarta epidemia fue en 1564, tos ferina o tos chichimeca y una quinta epidemia en 1576, la cual se conocía como la peste o el matlazáhuatl y con ello, vino la necesidad de atender a la población que demandaba nuevos requerimientos en materia de salud.²

Estas pestes al igual que en Europa, constituyeron uno de los peores azotes en la población. Miles de indígenas y conquistadores murieron a causa de no poder recibir auxilios de orden material y de prevención.

La fórmula salvadora, frente a estos problemas, fue la vieja idea cristiana de los hospitales. Así lo pensaron los conquistadores, así lo conceptuaron los reyes, así lo creyeron los obispos como Quiroga y Zumá-

¹ Fajardo Ortiz, Guillermo. "Los caminos de la medicina colonial en Iberoamérica y las Filipinas", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1era edición 1996, México, D.F.

² *Ibidem*, p. 29.

rraga, de igual manera lo entendieron los frailes y el mismo pueblo.

En aquellos tiempos tenían todos en mente que los grandes problemas sociales tenían solución en las obras de caridad.

La caridad, fue el motivo principal que llevó a la Archicofradía de La Santísima Trinidad y a la Congregación San Pedro a edificar un conjunto hospitalario, en el cual se atendería a miembros de Clero Secular con problemas de salud y económicos para pasar su vejez.

El Clero Secular se estableció en la Ciudad de México, edificando así una de sus obras más importantes y emblemática, la cual les daría ciertos privilegios dentro de la sociedad y un lugar dentro de las obras de caridad.

El Ex-hospital de La Santísima Trinidad y de San Pedro, es la única obra edificada para la atención del Clero Secular, al cual no se le ha dado la importancia que tiene como parte de la labor hospitalaria, pues no existe publicación alguna sobre su conjunto; esto puede ser por la carencia de información a diferencia de los hospitales fundados por las Ordenes Regulares, que han sido ampliamente estudiadas, quizás por ser un gran número de edificaciones y por la importan-

cia que tienen dentro de los procesos de evangelización en la Nueva España.

El Ex-Conjunto de la Santísima tiene un programa arquitectónico que responde a las necesidades de las archicofradías de La Santísima Trinidad y de San Pedro, lo cual lo hace único en su tipo. Ambas asociaciones tuvieron un papel muy importante dentro de la sociedad novohispana, ya que establecieron formas de trabajo y conformaron nuevas constituciones, lo que las llevó a obtener una mayor jerarquía dentro de las Cofradías Gremiales.

a1) Trabajo de Investigación.

El trabajo se divide en tres apartados.

Liturgia de la Palabra, Hospitales fundados por Cofradías en la Ciudad de México a finales del siglo XVI y segunda mitad del siglo XVII.

Se ubicarán las fundaciones de Cofradías hospitalarias dentro de la Ciudad de México y se analizarán los diferentes elementos arquitectónicos, a fin de resaltar sus características principales de estas instituciones, esto será con la intención de identificar espacios edificados por el Clero Regular y Secular.

Se fundamentará a partir de un marco histórico, en el cuál estableceremos el desarrollo de las instituciones hospitalarias en la Nue-

va España, así como la intervención de las Cofradías dentro de la labor de asistencia y fundación hospitalaria.

Este objetivo nos servirá para elaborar los siguientes dos apartados.

Liturgia Eucarística, *El Ex-Conjunto de La Santísima.*

Este capítulo se construirá a partir del análisis de las fuentes de información de la Archicofradía de La Santísima Trinidad y de la Congregación de San Pedro.

Se ubicará el Ex-Conjunto de La Santísima, en la trama urbana en la Ciudad de México y se realizarán reconstrucciones hipotéticas del conjunto, estableciendo como parámetro lo que hay en la actualidad y las diferentes crónicas que existen del lugar; esto con el fin de tratar de visualizar el conjunto en funcionamiento así como su desarrollo hasta la época actual.

Lo anterior nos permite rescatar los elementos más significativos del conjunto en cuestión y demostrar el por qué de su importancia dentro del desarrollo de las edificaciones hospitalarias y su importancia dentro de la historia eclesiástica de la Nueva España.

Presentación de las Ofrendas, *El Ex-Hospital de San Pedro y de La Santísima Trinidad.*

El objeto de estudio, a través de los dos apartados anteriores se realizará la propuesta de intervención del Ex-Hospital de La Santísima Trinidad y de San Pedro, se hará una valoración del inmueble a fin de realizar una propuesta para su conservación y así evitar una pérdida irrecuperable, ya que es un edificio único en su ramo por lo que ya se mencionó previamente y por lo tanto merece la pena la intervención de la mano del restaurador para su óptima conservación.

Al realizar la investigación me di cuenta de lo importante que sería elaborar un documento dónde se hable específicamente de este edificio, ya que la falta de información de este conjunto, ha contribuido a un interés nulo por la conservación del edificio, pero por otro lado ha sido parte de la destrucción del espacio mismo, al ignorarse su historia dentro del desarrollo de las instituciones hospitalarias.

Por ello, es mi interés en realizar un trabajo en el cuál se estructure y analice la mayor información posible, así como resaltar los detalles más relevantes de los espacios arquitectónicos que lo complementan, de tal suerte que se pueda entender el significado de este establecimiento hospitalario y así poder prevenir la pérdida de un inmueble con un valor histórico y monumental.

Liturgia de la Palabra.

 *Hospitales fundados por Cofradías en la Ciudad de México a finales del siglo XVI y segunda mitad del siglo XVII.*

Primera Lectura.

 *Marco Histórico.*

Para el cristianismo medieval, el enfermo era una persona elegida por Dios, para que con su sufrimiento hiciera méritos para la otra vida, mientras que el resto de la comunidad sería absuelta de sus pecados por medio de los cuidados que brindaba al enfermo, ejerciendo así la caridad.³

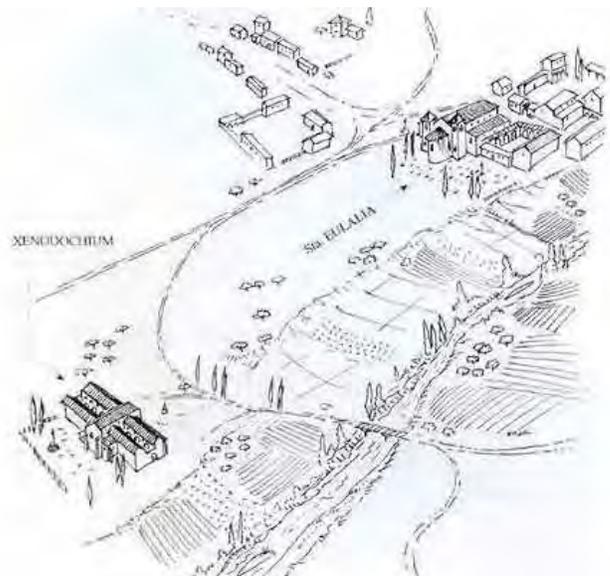
Las instituciones hospitalarias se centraban fundamentalmente en dos aspectos: el cuidado o terapia y la hospitalidad, de ahí viene el significado de la palabra hospital, es la casa para auxiliar a los huérfanos, los ancianos, los enfermos; un lugar de acogimiento para los peregrinos y todas aquellas personas que estaban necesitadas de ayuda espiritual o material.

A partir del siglo XII en Europa Occidental, surgieron las ciudades medievales llamadas burgos. Estas ciudades proliferaron con una gran rapidez gracias al desarrollo del comercio y la artesanía, con el aumento de la población provocaron que los servicios fueran insuficientes, con la falta de higiene tanto personal como urbana, ocasionarían diezmas importantes dentro de la población al surgir las pestes.⁴

Los primeros sitios de atención médica fueron las casas de los diáconos, los cuales

adaptaron un par de habitaciones para el cuidado del enfermo, eran tres camas por habitación y en cada cama había hasta dos personas, pero llega el momento en que estos espacios ya son insuficientes para la atención, por lo cual se toma la decisión por parte de la iglesia para edificar espacios exclusivos para atender a los enfermos, a estos sitios se les denominó “Xenodoquios”, los cuales eran hospitales primitivos que servían a los enfermos, pero poco a poco comienzan a recibir a las personas sin hogar y necesitadas.

Los Xenodoquios, estaban conformados por un asilo, un orfanato, un hostel, un hospital, una residencia para personal, una cocina y una lavandería, en algunos casos tenían un área específica para leprosos.



Ubicación del Xenodoquio, construido por los obispos de Mérida, Pablo y Masona.

Estas instituciones estaban a cargo de las diaconisas, las cuales eran ayudadas por

³ Von Wobeser, Gisela, “La Función Social y Económica de las Capellanías de Misas en la Nueva España del siglo XVIII”, Revista “Estudios de Historia Novohispana”, Vol. 16, año 1996, pp.119-138, publicación UNAM, IIH.

⁴ Fitché Agustín y Víctor Martín, “Historia de la Iglesia Medieval”, Volumen XII, Edición Española por Javierre José Ma. Valencia, España, 1976. Edición. No 11

las viudas que colaboraban en el cuidado del enfermo.

Estos hospitales poco a poco fueron abandonados a causa de las malas condiciones higiénicas así como una ventilación inadecuada y la atención médica era precaria, los espacios de encamados ya no eran suficientes para el número de personas necesitadas, estos fueron los elementos que propiciaron una búsqueda de mejor solución a los problemas que acontecían en ese momento.⁵

En el siglo XIII se producen grandes cambios, como la edificación de hospitales en interior de las ciudades a veces a un lado de las catedrales ó iglesias más importantes. A estos se les denominaba “*Hotel de Dieu* ó *Casa de Dios*”.



Imagen interior del Hotel de Dieu en París en el siglo XVI, Obtenida del documento Antecedentes, Raíces y Evolución Histórica de los Hospitales, Publicado en septiembre del 2006.

Este tipo de hospitales tuvieron una gran aceptación, por lo que se edificaron en diferentes dimensiones, ya que con los antecedentes que se tenían, la atención médica tuvo grandes mejoras y por lo tanto se van a integrar espacios dedicados para atender enfermedades contagiosas, para evitar el brote de epidemias.

Estos hospitales estuvieron a cargo de la Iglesia, tanto de su fundación como de la atención a los necesitados, particularmente el obispo va a figurar como el auxiliar del enfermo y del necesitado. Más tarde figuraron como patronos fundadores los reyes, los particulares y la propia comunidad.

En el siglo XVI ocurrieron en Europa acontecimientos que derivaron en un cambio de mentalidad y en la transformación de los hospitales, como lugares para el ejercicio de la caridad.

El más importante dentro de estos cambios fue el protestantismo, que desunió a la Iglesia y negó el valor de las obras humanas para alcanzar la gloria de Dios. Bajo estas concepciones, la pobreza perdió su carácter sagrado y representó un problema que había que resolver o en lo inmediato desaparecer.

Los enfermos, los pobres, los mendigos al igual que los herejes, los rebeldes y todos

⁵ *Ibid.*, p. 318.

aquellos personajes que representaban una irracionalidad o desorden, debían de ser recluidos.

Surgieron entonces, los hospitales que funcionaron como sitios de internamiento.

En algunas ciudades de Europa las autoridades civiles venían evolucionando desde el siglo XV, la secularización de los hospitales, fue un fenómeno en el cual el poder civil tuvo injerencia en la labor administrativa de los hospitales, este fenómeno afecto principalmente a la Iglesia, principalmente en aquellos lugares donde el rey ejerció derecho de patronato.

El derecho de patronato, se definía como un tipo de derecho adquirido por una persona o colectividad, sobre determinada institución eclesiástica en razón de haberla fundado, edificado y dotado.⁶

El patronato tenía carácter eclesiástico cuando se hacía con dinero de la Iglesia o laico que bien lo podría donar el rey, particular o un obispo si utilizaba su propio peculio.

Concedido por el papado y después de aludir a la restauración y prolongación de la fe, la corona española obtuvo en Granada primero (1486) y en indias (1508), el patronato sobre la Iglesia de estos territorios.

⁶ González González, Enrique, "Privilegios corporativos versus: patronato real: el surgimiento de las universidades americanas de la época colonial" en Noova, Antonio, "Hacia una histórica de la educación colonia", Porto e Lisboa, Ed. Sociedade Portuguesa, 1996. pp.330-349



Hospital Real Santiago de Compostela, fundado en 1501 por los Reyes Católicos. El cuál se caracterizaba por ser el primer hospital con un nuevo sistema de asistencia, así como el primer edificio que se incorpora a la ciudad, ya que su escala rompía con los hospitales pequeños y de apariencia desorganizada, así como una ruptura con lo tradicional. Es el inicio de una nueva concepción de asistencia hospitalaria y de modernidad.

Con base en esta modalidad jurídica, se fundaron hospitales cuyo marco legal y su conformación interior fueron regulados por su patronato fundador.

Luego de instituir jurídicamente la obra, el fundador debía de asegurar su establecimiento y el sostenimiento económico. A cambio tenía el derecho de hacer el nombramiento de las autoridades de dicha institución así como darles las normas del funcionamiento.⁷

Se recurriría a la autoridad eclesiástica, ya que esta tenía la capacidad jurídica para tramitar el establecimiento de una obra pía.

⁷ De ahí que las instituciones hospitalarias establecidas en los territorios americanos emitían sus constituciones, pero necesitarán la confirmación de las autoridades locales que representaban al monarca como al virrey o los gobernadores, y la confirmación del Consejo de Indias. El patronato, además fue un medio útil para vigilar a los administradores de los hospitales quienes frecuentemente incurrieron en fraudes.

La intervención de los obispos en la regulación de los derechos de propiedad de los hospitales, en control de su administración a través de la toma de cuentas y en la definición de su status legal fue validada en la Edad Media. Sin embargo su injerencia no alteraba el establecimiento de patronatos laicos por el rey.⁸

Su financiamiento, su forma de gobierno, a quién beneficiaban y el tipo de servicio que otorgaban, definían cada uno de los establecimientos hospitalarios sobre los cuales la injerencia real fue mayor.⁹

En América dónde la Corona española obtuvo del Papa Julio II el derecho de patronato sobre la Iglesia, también surgió este modelo de hospital tutelado por el rey.

La Corona ejerció su derecho de patronato sobre la Iglesia novohispana y, a través de ella, sobre los hospitales que quedaron sujetos a la autoridad real.

Favorecidos estos centros por noveno y medio de los diezmos que se les otorgaba para su sostenimiento,¹⁰

⁸ Así fue consignado en el Concilio de Trento (1545-1563), en el que se autorizaba al obispo, como ejecutor jurídico, al realizar visitas de inspección en los hospitales menos en los denominados reales.

⁹ Gutiérrez Rodríguez, Víctor, "Hacia una tipología de los colegios coloniales", en Pérez Puente, Leticia, (coord.) *De maestros a discípulos. México siglos XVI-XIX*, México, Centro de Estudios, UNAM 1998, pp. 80-90.

¹⁰ Los diezmos se distribuían de la siguiente manera: dos cuartas partes eran para el prelado y el cabildo. Las otras dos se dividían en nueve partes de las cuales dos eran para el rey, cuatro para el sustento del clérigo, un noveno y medio para la fábrica de la catedral y otro tanto igual para la fábrica del hospital. Muriel de la Torre, Josefina, "Hospitales de la Nueva España, fundaciones de los siglos XVII y XVIII", Tomo II Ed. Universidad

Sin embargo no todos los hospitales establecidos en la Nueva España eran considerados como reales, tampoco se estableció el patronato sobre todos, ni del mismo modo.

El título real sólo lo ostentaban aquellos que eran establecidos por el monarca, es decir, donde se llevaba a cabo las funciones de patrón: fundar, edificar y dotar como ocurrió con el Hospital Real de San José de los Naturales (1531).



Códice Magliachabano, esta escena es alusiva a una curación en un temazcal se ve, abajo a la derecha, una mujer que adivina la enfermedad arrojando granos de maíz a un cuenco con agua. Se decía que si los granos se hundían el pronóstico era favorable; si flotaban, las noticias no eran buenas. Imagen extraída de la revista arqueología mexicana, vol. XII, núm. 69, año 2004, p. 30.

Existían hospitales particulares ó fundados por órdenes religiosas que solicitaban algún privilegio, sin que esto los convirtiera en reales.¹¹

A fin de evitar confusiones, el rey expidió en 1652 la ley V, título IV, libro I, para distinguir

Nacional Autónoma de México y Cruz Roja Mexicana; 2ª edición, México 1991, pp. 306-307.

¹¹ *Ibíd.*, pp. 298.

tres clases de diferentes hospitales con forme a la base económica de su fundación:

Los Hospitales Reales, *dotados desde su erección por la Real Hacienda, en donde los oficiales reales efectuaban las inspecciones y la toma de cuentas.*

Los instituidos por particulares o ciudadanos, *que posteriormente solicitaban la protección real. En estos centros la toma de cuentas las hacía el Obispo y un oficial real.*

Los fundados por particulares, *los cuales tenían medios suficientes para la subsistencia, en los que las cuentas eran tomadas por el Obispo.*¹²

La cédula no fue definitiva y entre excepciones que se hacían ley y mandatos que los eludían, los conflictos fueron constantes en la vida de algunas instituciones hospitalarias. Sin embargo, fue el Real Patronato la figura que además de dar forma jurídica a las fundaciones hospitalarias, permitió la existencia de muchas de estas instituciones que tenían como único sustento seguro los privilegios y derechos que le cedía la corona a cada centro que solicitaba su protección.¹³

Los hospitales del siglo XVI en América, aparecieron con características muy semejantes a los de la Edad Media, constituidos

por *un hospital, hostel y asilo de ancianos*, pero al mismo tiempo se incorporaron elementos locales para tener un mejor funcionamiento como el *temascal* (no en todos los casos), *huertos de hierbas curativas y un campo santo.*

La estructura de los hospitales fundados en la Edad Media a diferencia de la Nueva España, los servicios eclesiásticos y los hospitalarios estaban ligados entre sí y en el caso de las instituciones de la Nueva España había una clara separación entre ambos servicios, los accesos a los diferentes componentes del conjunto estaban independientes pero al mismo tiempo tenían conexión por medio de crujías internas, para el desarrollo de las distintas actividades realizadas.

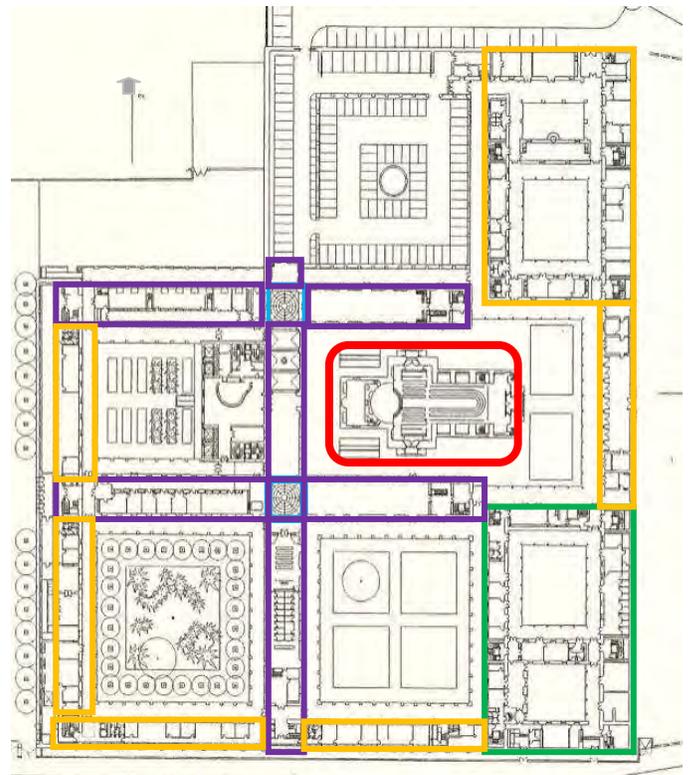
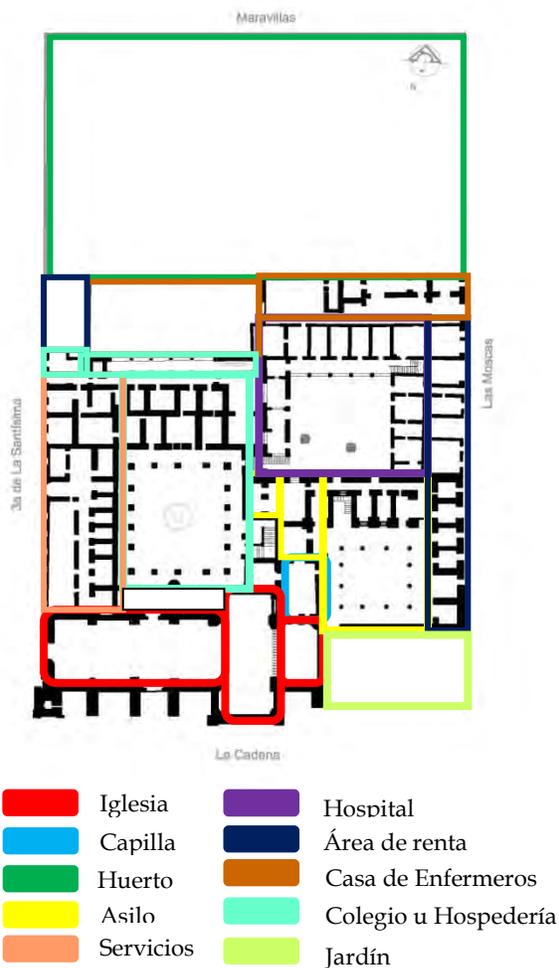
Como se puede apreciar en el plano del Hospital de la Sangre o de Las Cinco Llagas, los servicios estaban ligados a través de patios y crujías. El acceso de la Iglesia era a través de la crujía de los servicios, la cual a su vez comunicaba hacia las enfermerías, no se tenía una división clara entre cada uno de los componentes del conjunto, por lo que se podría suponer que el contagio de las epidemias era inminente, al no tener un acceso independiente entre los servicios eclesiásticos y hospitalarios. (Fig.1, p.12)

¹² Este mandato formaba parte de la ley emitida para regular los hospitales fundados por la orden hospitalaria de los Juaninos, Muriel, óp., cit, T, 2, pp. 315, 362 y 363.

¹³ Guerra Francisco, "El Hospital en Hispanoamérica y Filipinas, 1492-1898", Madrid, España, 1994, p. 41.

Sí observamos el plano del Conjunto de La Santísima, se puede ver claramente que los servicios tienen accesos independientes entre sí y que a la vez están ligados por crujías y los patios, a diferencia del ejemplo anterior, la Iglesia esta comunicada tanto por la parte externa como por la interna, es decir los feligreses nunca tienen contacto con el resto de los servicios y en el interior se liga la Iglesia a través de una crujía con el resto de los espacios arquitectónicos. (Fig. 2)

Reconstrucción hipotética de la planta baja del Conjunto de La Santísima en 1689, elaborada por la autora. (fig. 2).



Planta baja del hospital de la Sangre de Cristo ó De las Cinco Llagas, en Sevilla, España.¹⁴ (Fig. 1)

- Iglesia
- Capilla
- Servicios
- Enfermerías
- Botica y Bodega

Como se puede observar a diferencia del hospital La Santísima, el hospital de Las Cinco Llagas, tenía enfermerías tanto en planta baja como en planta alta, La Santísima solo tenía en planta alta, pero su programa arquitectónico era más complejo, puesto que contaba con asilo, hospedería y casa para enfermeros, una área para huerto y accesorias para renta.

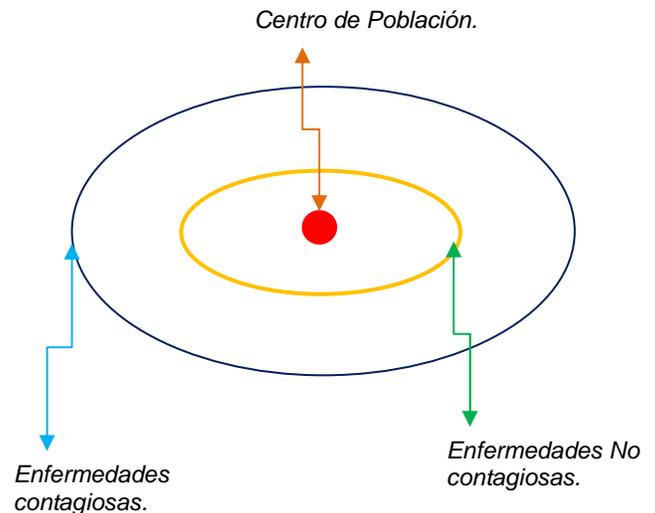
La Iglesia también es un elemento que marca una importante diferencia, ya que el hospital de las Cinco Llagas su la Iglesia se ubica en el centro de uno de los patios y La Santísima esta a un costado, esto marca la diferencia por que los componentes del conjunto de La Santísima tienen su propio acceso y en el interior todo el conjunto se comunica y el de Las Cinco Llagas se tiene que atravesar un patio para tener acceso a la Iglesia.

¹⁴ Plano extraído del Libro "Patronato de Andalucía", Ed. Lunweg Editores, Barcelona España, 1997, Consultado en la Biblioteca del Parlamento de Andalucía en Sevilla, España, 2009.

La ubicación de estas instituciones dependía de diferentes factores como: la enfermedad a tratar, ya que las dimensiones variaban según las necesidades que se tenían, así como los espacios con áreas abiertas para ventilación así como una fuente de abastecimiento de agua y en los cruces de caminos.

También otro factor importante eran los solares, si estos eran donados o adquiridos por la institución, ya que no en todos los casos se contaba con los suficientes recursos económicos para edificar un hospital nuevo o comprar solares, por lo que en algunos casos se recurrió a la reutilización de ermitas abandonadas o los mismos pobladores donaban sus solares como obra de caridad, por lo que su ubicación varía según sean las condiciones económicas de los fundadores.

Los hospitales que eran establecidos para atender enfermedades contagiosas, por decreto de Felipe II en 1573, ordenó a través de una real cédula implantaran la antigua costumbre de que este tipo de instituciones se erigiesen fuera de las áreas de población y en lugares elevados.



Hipótesis de ubicación de los hospitales, de acuerdo con el análisis que realizó la Dra. Josefina Muriel.

Los benefactores se dividen en cuatro grupos:

- *Fundadores que exigían a los enfermos, peregrinos y pobres pago a través de ofrecer misas y hacer oraciones y pedir por las almas del prójimo.*
- *Fundadores que no exigen nada a cambio y solo realizan las obras de caridad movidos por las obras de misericordias corporales.*
- *Fundadores movidos por un fuerte sentimiento de caridad, hasta llegar al grado de entregar sus vidas en sus obras.*
- *Fundadores que expían sus culpas a través de las obras de caridad.*

Dar asistencia a todas las personas necesitadas requería de muchas almas caritativas, no bastaba con un sólo benefactor una respuesta en este periodo fue la conformación de congregaciones o hermandades, que se dedicaban no sólo al cuidado del enfermo también auxiliaban al desamparado absorb-

ían todos los gastos que se generaban en los hospitales así como dentro y fuera de la hermandades, las cuales estaban conformadas por miembros de distintos gremios, los cuales tenían un papel muy importante dentro el desarrollo económico así como en lo político de la sociedad novohispana.

Salmo.

 *Las Instituciones Hospitalarias Novohispanas de las Cofradías y Archicofradías, su estructura, influencia, edificaciones y espacios.*



Sastre en la Edad Media, imagen extraída del Libro “Los artesanos en la edad media”.

Las edificaciones novohispanas, se realizaron con grandes vestigios de una organización y práctica de carácter medieval sobre todo, de acuerdo al gremio de constructores ó albañiles que funcionaban conforme a las ordenanzas de dicho gremio que databan en 1599.

Éste, como los otros gremios novohispanos, surgió por la necesidad de los artesanos de defender sus intereses de la voluntad de los poderes de controlar el valor y la calidad de los productos.

Gremios y Cofradías en las edificaciones novohispanas.

Los gremios fueron asociaciones de individuos que tenían un mismo oficio ó similar y un objetivo en común: proteger sus inter-

eses y sus productos de la competencia de advenedizos.¹⁵

Al concentrar diversos saberes, destrezas manuales y heredarlas por varias generaciones, estas asociaciones quedaron ubicadas en una posición social de respeto y de prestigio, esto les permitió ser reconocidos honrosamente.

Perteneciendo al gremio, respetando la disciplina laboral y el escalafón jerárquico (*maestro, oficial y aprendiz*), ganándose además, por medio del cumplimiento de responsabilidades en actos religiosos y civiles, el reconocimiento gremial se les podía llamar artesanos.

De acuerdo con la teología cristiana, los trabajos manuales cubren necesidades materiales como lo es la comida, el vestido y la vivienda, pero también para la vida del espíritu son imprescindibles los conocimientos que proporcionan los sabios, el alimento del alma que proporcionan los sacerdotes y el gobierno que mantiene la paz y el orden para que los requerimientos de los humanos se puedan satisfacer.

Todos los órdenes deben de conservarse unidos, cooperar y ayudarse entre sí para defender la nación y mantener la justicia.

¹⁵ Carrera Stampa, Manuel, “Los Gremios Mexicanos”, *La organización gremial en la Nueva España 1521-1861*, Ed. Ibero Americana de Publicaciones, S.A., México, D.F., 1954, p. 10-11

Así el gremio se entendió como un cuerpo social que debía de subordinar sus intereses privados al interés público y servir con fidelidad al rey y a la Iglesia.

En él predominó la concepción cristiana del precio “*equitativo y el salario justo*”, que reprobó el afán de lucro y que consideró más importantes la calidad del producto y el prestigio del maestro que las ganancias.¹⁶

El gremio debía de proteger a la comunidad del egoísmo, la competencia y la codicia de los paganos y herejes, y consumir sus ganancias excedentes en las fiestas en honor del santo patrono o de la virgen, para nivelar la situación económica de sus miembros y sufragar una parte de los gastos de la Iglesia.¹⁷

Los cuerpos de artesanos se desdoblaron en dos partes: *el Gremio y la Cofradía Gremial*. Por un lado la Cofradía Gremial: *era la unión religiosa para sostener económicamente a la Iglesia y contribuir a la salvación de las almas de los agremiados y sus cofrades*; y por otro lado el Gremio: la unión laboral para adquirir derechos propios para defender el oficio, protegerse de la competencia extranjera y servir a la propia nación, ambas permanecieron estrechamente ligadas.

¹⁶ Henri Pirenne, “Historia económica y social de la Edad Media”, Ed. FCE, México 1939, p. 189.

¹⁷ *Ibidem*.

Por lo general, los integrantes pertenecían tanto al gremio como a la cofradía, pero no siempre fue así. A esta última también pertenecían parientes y allegados así como benefactores no pertenecientes al gremio, principalmente mujeres y niños.

El gremio atendió los problemas económicos, técnicos y laborales, al tiempo que conservó la protección divina a través de la cofradía gremial.

La cofradía gremial alcanzó mayor lucimiento religioso en las fiestas y ceremonias, dedicó más tiempo a las obras de caridad y a las exequias¹⁸, sobre todo, el trabajo manual femenino.

Las primeras ordenanzas gremiales en la Nueva España datan 1524, las ordenanzas las daban sus propios agremiados, que eran quienes las hacían, apegándose a la tradición y a la costumbre; estaban tan apegadas a la forma de vida corporativa, que en las propias ordenanzas de los gremios establece precisamente, que los maestros, mayores y demás podían corregir las ordenanzas “*según se mostrara la necesidad*”, están se establecían democráticamente de acuerdo al interés general de la comunidad.

¹⁸ *Las exequias, son ritos funerarios de la Iglesia Católica. El ministerio de la Iglesia pretende expresar también la comunión con el difunto, hacer participe en esa comunión a la asamblea reunida y anunciarle la vida eterna. Los diferentes ritos de las exequias expresan el carácter pascual de la muerte cristiana y responden a las situaciones y tradiciones de cada región, aun en lo referente de al color litúrgico.*

Las ordenanzas se daban a conocer a los habitantes por medio de pregonero público; el cual, en los sitios principales y más concurridos de la Ciudad de México o de la cabeza de provincia, en su caso, las pregona-ba.¹⁹

Para principios del siglo XVII, la mayor parte de las artes y los oficios, contaban con sus gremios y éstos sumaban más de doscientos. La estructura y el régimen administrativo de la cofradía gremial y del gremio eran similares a los de la península.

La cofradía gremial no estaba sujeta a la jurisdicción eclesiástica, pero sus constituciones eran revalidadas y confirmadas por el episcopado, cada gremio recibía la protección de su tradicional santo o advocación mariana, a quién se le construía su capilla, se le rendía homenaje, se le organizaba su fiesta y se procuraba como modelo de conducta como: los sastres San Homobono, etcétera.²⁰

Dependiendo de la importancia de la cofradía se le daba ciertos privilegios. En algunas ocasiones se unían dos ó más cofradías para compartir las labores de caridad e indulgencias, ya que no todas contaban con los suficientes medios económicos para lle-

var a cabo su objetivo, por lo que se optaba por buscar una congregación dónde pudieran obtener estos medios y así compartir las labores de caridad, esto les daba cierta jerarquía entre las congregaciones y se les otorgaba el nivel de Archicofradía, por el número de cofradías agregadas.

Por ejemplo, la Archicofradía de La Santísima Trinidad, de la cual ya hablaremos en el siguiente capítulo, tenía agregadas las cofradías de **San Homobono** (*sastres, jubeteros, calceteros*), **Nuestra Señora de la Guía, el Santo Cristo de la Salud** (*cualquier persona y chinos barberos del portal de mercaderes*), **Jesús de Nazareno** (*dueños de mesones y casas de hospedaje*), **de la Preciosa Sangre de Cristo, Dolores y Ánimas** (*cualquier persona*) **Redentor Cautivo y Ecce Homo** (*cualquier persona, pero debía visitar a los presos y procurarle el sacramento*),²¹ **San Andrés Avelino** (*formada en la Iglesia de la Santísima Trinidad*).

Todas y cada una de las cofradías contaron con su mesa directiva, que atendía los asuntos relacionados con la admisión, las elecciones, las limosnas, las multas, las expulsiones y coordinaba los preparativos pa-

¹⁹ Carrera Stampa, Manuel, *óp.*, cit pp. 194, 309.

²⁰ Pastor, *óp.*, cit. pp. 213-217.

²¹ Martínez López- Cano, Ma. Del Pilar, Von Wobeser, Gisela, Correa, Juan Guillermo, "Cofradías, Capellanías y obras Pías en la América Colonial", Ed. universidad Nacional Autónoma de México, 1era Edición, México 1998. p. 69.

ra las fiestas y banquetes de la hermandad.²²



Imagen de San Homobono, fue sastre, mercader de telas, fue canonizado por Inocencio III. es el Santo Patrono del gremio de los sastres.

Aunque en las ordenanzas gremiales se señalaba que todos los gremios debían cumplir funciones caritativas como dar limosna a los pobres, sostener camas en hospitales, usualmente fueron las cofradías las que se encargaron de proveer, a través de los subsidios, los auxilios o seguros en caso de enfermedad, accidente, invalidez y vejez; en caso de paro o desempleo, de ruina de la tienda o taller; y en caso de muerte para cubrir los gastos del sepelio y la manutención de las viudas y los huérfanos.

²² Pastor, óp., cit. pp. 220-221.

Con el tiempo, ese sistema de seguridad colectiva pasará a constituir un derecho laboral bajo los gobiernos poscoloniales.²³

Durante el antiguo régimen, en el ámbito hispano, existió una serie de instituciones así como fundaciones promovidas y sostenidas por la sociedad civil, que tenía una finalidad religiosa, a la vez que desempeñaban una importante función económica y social. Entre ellas se contaban las cofradías sus obras pías y sus capellanías.

Las cofradías eran asociaciones de fieles que servían para dar asistencia espiritual y material a sus miembros. Algunas llegaban a poseer cuantiosos bienes que utilizaban para construir Iglesias, conventos u oratorios, o para mantener colegios, hospitales y otras instituciones benéficas, llegaban a controlar una parte mínima de la riqueza existente.

Las cofradías y las fundaciones piadosas surgieron en Europa en la Edad Media, las cuales se fortalecieron en la época moderna, ya que fue en este periodo cuando se popularizó la idea del purgatorio y aumentó la preocupación por la suerte de las almas después de la muerte de las personas. Se creía que entre las diferentes vías que existían para encaminar el alma hacia su salvación estaban la oración, la penitencia, la

²³ Carrera, óp., cit. pp. 103-104

caridad, la celebración de misa, la adquisición de bulas de difuntos y limosnas.²⁴

El gran auge de las fundaciones piadosas en América se debió al hecho de que la colonización coincidió con el momento de mayor expansión de las cofradías y hermandades en España. Así la pertenencia a una cofradía, la fundación de capellanías y de obras pías se convirtieron en una parte importante del estilo de vida de los novohispanos.

Toda la población se preocupó por la salvación de su alma; los diferentes sectores participaron en las cofradías y en la donación de obras pías de acuerdo con sus posibilidades.

La espiritualidad de las cofradías se cifraba no sólo en el culto de un santo patrón, sino también en la economía de la salvación eterna, que fue motivo de fundamental importancia en su misión y en la percepción que el creyente colonial tuvo de la misma.

Buscaba la seguridad de la inversión espiritual, la participación en la misión y las actividades de la congregación.

La corporación proporcionaba los medios de alcanzar la fuente de salvación espiritual de sus integrantes. Dentro de las constitucio-

nes de la cofradía era guiar el alma hacia su salvación.

El propósito de las congregaciones era el comprometer al congregante a una disciplina de la conducta y a una disciplina mental además de la “reforma de sus costumbres, pureza de conciencia y ajuste de la vida”.²⁵

La participación en las actividades de la cofradía fortalecía la autodisciplina intelectual y ética del cofrade, la cual instaba a cumplir las obligaciones de su estado. Dentro de la congregación se daba preeminencia al papel y a la autoridad del director espiritual y su palabra.

La cofradía creaba en el creyente un espacio de espíritu íntimo y exclusivo, dentro del cual se hacía a cada uno de los cofrades un llamado ser único y personal, pero que al mismo tiempo unía el solaz de la compañía de otros fieles dentro de la comunidad.²⁶

También fue un recinto de devoción intangible, desde los inicios de la colonización; las cofradías fueron el instrumento idóneo para solventar las necesidades materiales y espirituales demandadas por una sociedad.

²⁴ Pastor, *óp.*, cit. pp. 213-217.

²⁵ La archicofradía de la Santísima Trinidad instaba a sus miembros a proponerse “mudar de vida y costumbres, mejorándose en todo”. Los fines éticos de la cofradía tenían un objetivo de regulación social a través de la conducta personal. Martínez López- Cano, *óp.*, cit. p. 50.

²⁶ Martínez López- Cano, *óp.*, cit. p. 57

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, comenzó a propagar la Iglesia católica, entre los fieles algunas normas del Concilio de Trento (1545-1563), instituyendo los concilios provinciales, el primero en 1555 y el segundo en 1565.

En tanto que la totalidad de los decretos emanados de la Contrarreforma se propagarían hacia 1585, año en el que el Arzobispo Pedro Moya de Contreras reuniera a clérigos y religiosos en el Tercer Concilio Provisional Mexicano.

En este Concilio la Iglesia católica y la Corona española, siguiendo las recomendaciones tridentinas, difundieron en las ciudades de la Nueva España la necesidad del “*buen vivir para el buen morir*” y entonces salvar el alma para la vida eterna se convirtió en un conjunto de prácticas y ejercicios religiosos en donde las cofradías ofrecieron los medios necesarios para tal finalidad y consistieron en:²⁷

1. *La importancia y necesidad del culto a Dios.*

2.-*Observar las recomendaciones del Catecismo Romano, en el que se remarca la necesidad de la observancia de los Diez Mandamientos.*



Concilio de Trento 1545-1563, imagen obtenida de la Enciclopedia Salvat, 1996.

3.-*Promover las indulgencias a través de las patentes y sumarios que las cofradías ofrecían a sus socios.*²⁸

Estos documentos adquirirían el día del ingreso a la asociación. Por medio de ellos los cofrades se estimulaban a ejercitar las tres virtudes teologales: fe, esperanza, y caridad.

Por la fe se difundía la devoción a las imágenes, por la esperanza se confiaba el poder que en ellas emanaba para conseguir la vida eterna y por la caridad, la virtud más tangible y exaltada al seno de la cofradía, el cofrade se comprometía a ejercitar y mani-

²⁸ Las patentes y sumarios de indulgencia, fueron cartas compromiso entre el cofrade y cofradía, en ellas se establecía las obligaciones que el cofrade adquiriría a partir de su ingreso y la cofradía especificaba los servicios sociales y espirituales que le prestaría. Su costo, aunque se dice que eran gratuitas, era la mayoría de los casos de dos reales cuando se obtenía, es decir al momento del ingreso del cofrade a la asociación y durante toda su permanencia debería cotizar medio real cada semana de lo contrario cuando debía un peso perdía todos sus derechos. La diferencia entre patente y sumario de indulgencias es que este último, como su nombre lo indica, concedía indulgencias aparte de toda la asistencia social.

²⁷ *Ibídem.*

festar dicha virtud en beneficio de su hermano de devoción.

4.-*Observar las 7 obras de misericordia corporales:*

Visitar y atender a los enfermos, dar a comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, visitar a los presos, enterrar a los muertos.

Durante la segunda mitad del siglo XVI a partir de las reformas tridentinas, proliferaron las cofradías en la Nueva España, las cuales fomentaron la doctrina del purgatorio y la noción de la remisión de las penas debidas a los pecados a través de las indulgencias.

El purgatorio era una posibilidad que angustiaba a muchos, la observancia de las reglas y constituciones de las cofradías fueron factores importantes en el desempeño organizado e institucionalizado para la obtención de las indulgencias, tanto plenarias como parciales. Entre más prominentes eran las cofradías, mayores eran las gracias espirituales e indulgencias ofrecidas a sus miembros.

Tan solo a mediados del siglo XVIII en la Ciudad de México existían más de novecientas cofradías y todas expedían la patente o sumario de indulgencias en donde se comprometían a dar entierro al cofrade. El

cuerpo debería quedar sepultado en un campo santo, ya que separaba al fin de los tiempos en donde todos los fieles difuntos resplandecerían eternamente junto a la divinidad.

Las cofradías más importantes fueron las eclesiásticas o también llamadas de retribución, los curas que pertenecían a éstas, adquieren derechos de entierro, conforme al arancel de los que fallecen con patente de cofrade.²⁹

Al constituirse las cofradías, uno de los estatutos más importantes se refería al lugar de entierro para los cofrades, el cuerpo debería sepultarse en iglesias sede de las cofradías, éstas contaban con una capilla dentro de la Iglesia, los difuntos serían enterrados en la capilla o si no en el altar dentro de la nave de la iglesia.

Para esto también se “*privilegiaban los altares*” las cofradías tramitaban ante la Congregación de Indulgencias en Roma,³⁰ las gracias espirituales que recaerían sobre ellos para que tanto vivos como muertos ganaran indulgencias al celebrarse en el altar los oficios divinos y cuando los cofrades oraren ante ellos o fueran sepultados en ellos. Además en estos altares privile-

²⁹ Archivo General de la Nación, Cofradías y Archicofradías, Vol. 151-18. s/f.

³⁰ Cuando una cofradía solicitaba directamente las indulgencias a Roma se agregaba a otra de México que ya las tuviera y así podía compartir las mismas indulgencias. La cofradía que compartía sus indulgencias con otra recibía el nombre de Archicofradía.

giados se enterraban o ponían a la vista las reliquias de los santos para que el altar se convirtiera en santuario.³¹

En cuanto a la arquitectura edificada por las cofradías gremiales, fue de manufactura sencilla y de un labrado burdo, ya que sus construcciones eran en etapas, por la falta de recursos económicos.

Las instituciones hospitalarias fundadas por las cofradías gremiales fueron solo tres que se fundaron en la Ciudad de México, de los cuales ya hablaremos con mayor detenimiento en el siguiente capítulo, pero cabe mencionar que el primer hospital fundado fue el de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y el Dr. Pedro López en 1582, este último sufragó los gastos de la edificación y manutención del mismo, el segundo fue el de la Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat en 1590 y el tercero fue el de la Archicofradía de La Santísima Trinidad y de La Congragación de San Pedro en 1689, este último fue el más importante porque se estableció para dar atención a los miembros del Clero Secular en específico,

pero aún así atendía a miembros de otras órdenes.³²

Las Edificaciones y sus Espacios.

A lo largo de la colonia, en la construcción de hospitales podemos encontrar tres distintos tipos de edificaciones, como **primer tipo** tenemos los que utilizaron diversos materiales, la paja, palma, barro y adobe; eran simples, su duración fue limitada, tenían las limitaciones propias de los materiales empleados.



Imagen del hospital de La Concepción de Tericuario, en la cual podemos observar el sistema constructivo a base de cubierta doble agua de vigas de madera cubiertas con tejado y muros de adobe, con intervenciones a base de mampostería. Imagen obtenida del Libro "Hospitales de la Nueva España", T1, Fundaciones del siglo XVI", Dra. Josefina Muriel de La Torre.

³¹ Los pisos de las Iglesias eran de madera y en ellas se marcaban los espacios para las tumbas, con el tiempo los espacios fueron insuficientes, sobre todo en periodos de epidemias, por lo que la solución fue levantar un muro anterior al ya existente y en el espacio intermedio se iban depositando los huesos de los muertos de más antigüedad, siendo sustituidos por los más recientes. Los cadáveres deberían de estar mirando hacia el altar a excepción de aquellos que en la vida habían nombrado como señor principal a otra imagen o altar en la misma Iglesia y ese cadáver se orientaba hacia el lugar que él había escogido.

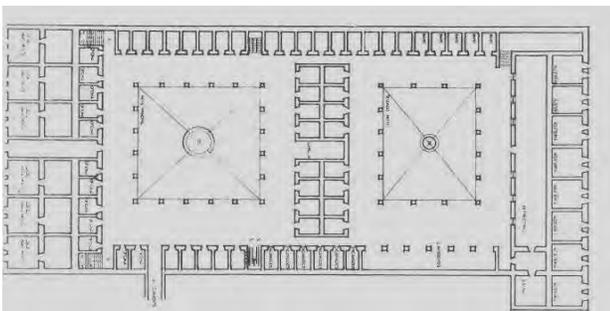
³² Casi todos los hospitales de la Ciudad de México contaron con alguna Cofradía que los ayudaba manteniendo determinado número de camas para sus agremiados; en otro caso las Cofradías los mantenía totalmente como lo fue el caso de **La Cofradía de Nuestra Señora de la Bala** en el hospital de San Lázaro o **La Cofradía de La Santa Veracruz** que mantenía el hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, en el Convento-Hospital de San Hipólito **La Cofradía del Santísimo Sacramento y Redentor del Glorioso Mártir San Hipólito**, en el Convento-Hospital de san Juan de Dios **La Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito**, **La Cofradía de La Gloriosa y Mártir Santa Bárbara** y **La Congregación del Arcángel de San Rafael**, En el Hospital de San José de Los Naturales **La Congregación de Nuestra Señora de Los Dolores** y **Cristo Nuestro Señor Crucificado**.

Un **segundo tipo** de hospitales, fueron los hechos en madera, los cuales representaron una adaptación al medio y al clima.



Guatápera de Santa Fe de la Laguna, a este tipo de hospital se le denomina rural, imagen tomada del Libro "Pueblos-Hospitales y Guatáperas de Michoacán".³³

En un **tercer tipo** de hospitales, se recurrió a la cal, canto y piedra; muros espesos de piedra, techos altos de vigas de madera; eran de gran dimensión por lo que requirieron la participación de arquitectos.



Planta baja del Ex-hospital de San Hipólito, por la escala y dimensión se recurrió a un maestro mayor para su edificación.³⁴

En este tipo de hospitales hubo dos variedades: unos cuya traza era cruciforme y otros que constaban con uno o más patios cuadrangulares con una fuente o pozo central; en las dos variedades contaban con espacios para salas de internación ó enfermerías, cocina, despensa, oficinas, refectorios, lavaderos, dormitorios, retretes, botica no en todos los casos, capilla o iglesia.

Las construcciones se solían comunicar al exterior a través de puertas con grandes dimensiones al igual que la ventanería de tipo rectangular; algunos de los hospitales contaban con su campo santo propio.

Las salas de enfermerías eran de muros de mampostería y a veces de doble altura, en algunas ocasiones contaban con armarios donde guardaban la ropa de algodón así como utensilios terapéuticos.

Los hospitales fundados por las cofradías se diferencian de los hospitales fundados por las órdenes religiosas, a través de los aspectos constructivos y de la ornamentación, de lo cual ya hablaremos en el siguiente capítulo con mayor detenimiento, aunque cabe aclarar que el programa arquitectónico varía según las enfermedades tratar.

³³ Los hospitales rurales fueron creados para los indígenas durante los siglos XVI y XVII, con el propósito de dar atención así como de organizar los pueblos indígenas y así darles una mejor condición de vida.

³⁴ Cejudo Collera, Mónica, "Restauración y Adecuación del Ex-hospital de San Hipólito", Tesis de Maestría en Arquitectura, U.N.A.M, 1994.

Los lechos en que se reposaban los enfermos eran esteras³⁵, tarimas, petates o camas rudimentarias, las que eran cubiertas con telas y paja; los internados se tapaban con mantas de algodón o fibras vegetales. Había salas para hombres y mujeres, las cuales podían subdividirse según la condición social y razas de los alojados.

Hubo hospitales grandes que podían alojar 200 o 300 personas o muy pequeños de unas cinco o seis camas en caso de necesidad, como en las epidemias, se ampliaba la capacidad, alojándose a los necesitados en los corredores.³⁶

La cocina y el refectorio de los hospitales, eran una mezcla de artículos ibéricos e indígenas, entre estos últimos predominaban los hechos a base de barro o piedra, los que se confundían con menaje europeo: ollas, sartenes, cazos metálicos, artesas y tinajas.³⁷

³⁵ *Pieza de tejido grueso que servía para cubrir parte del piso, a este tejido se le conocía como esparto, la cual es una fibra obtenida de diversas plantas silvestres.*

³⁶ *Fajardo, óp., cit. p. 71.*

³⁷ *Ibíd.*

Segunda Lectura.

 ***Ubicación de las instituciones hospitalarias fundadas por Cofradías en la Ciudad de México.***

Como mencionamos anteriormente la ubicación de los hospitales dependía de la enfermedad a tratar, ya que sus dimensiones variaban de acuerdo a los espacios que se necesitaban y la ventilación era a través de patios y corredores. Por lo regular se encontraban fuera de la traza pero cerca de los poblados, así como de los cruces de caminos y de algún un abastecimiento de agua como una acequia ó lago, esto era importante para la limpieza tanto del hospital como de los enfermos así como el riego del huerto medicinal.

En el caso de Ex- Conjunto de La Santísima, los solares se ubicaban a fuera de la traza, así como el Hospital de Nuestra Señora de la Epifanía y el Hospital de Nuestra Señora de Montserrat, esto se debe a los espacios que se requerían para diferentes actividades ahí desarrolladas, por tal motivo tomamos estos tres ejemplos para nuestro estudio comparativo.

Estos hospitales al erigirse como fundaciones “*Colectividades Religiosas*”, estas instituciones dependían de las donaciones por lo tanto iban incrementando las dimensiones de estos y en el caso del Ex-hospital de Nuestra Señora de los Desamparados o de la Epifanía, en un inicio fue fundación Laica Individual, pero al establecerse la cofradía

de Nuestra Señora de los Desamparados o de la Epifanía, su condición cambió a “*Colectividades Religiosas*”, en un principio el Dr. Pedro López fue el donador y fundador de esta institución pero al integrarse la Cofradía se unieron para hacer crecer el hospital y por medio de donaciones obtuvieron nuevos predios para expandir el Ex-hospital.³⁸

*El Ex-hospital de Nuestra Señora de Montserrat, el cual fue fundado en 1590, por la Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat, para dar asistencia y paz a los enfermos. El Ex-hospital funcionó hasta 1602 bajo la dirección de los cofrades y 1614 se estableció en el mismo edificio el priorato de Montserrat por los religiosos benedictinos y en 1821 fue cerrado.*³⁹

³⁸ Rodríguez Sala, María Luisa, de la Portilla Romero, José Abel, Pérez Ortiz, Alfonso. “Los cirujanos de hospitales de la Nueva España (siglos XVI y XVII), ¿miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?”, Tomo IV, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales, México 2005.

³⁹ *Ibíd.*

Ubicación de los Ex-hospitales Fundados por Cofradías.

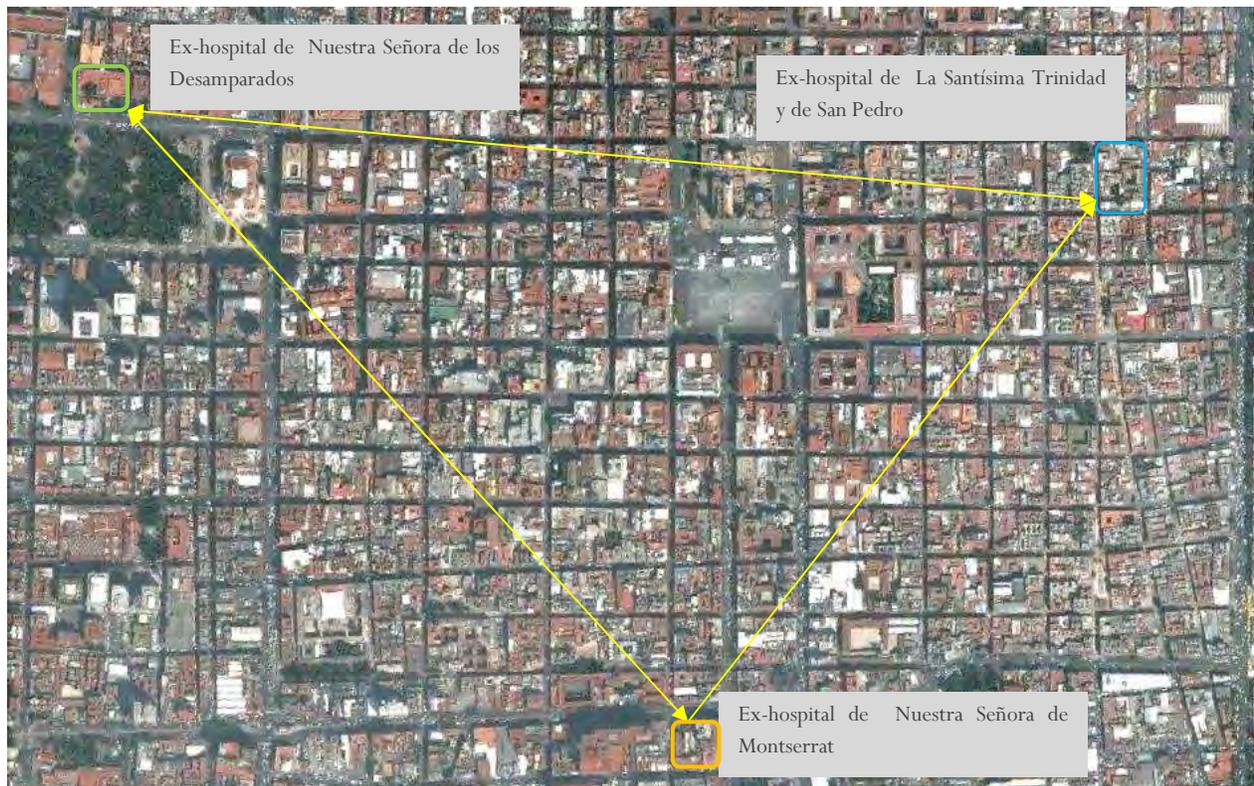


Imagen obtenida de la página de Google Earth, 2009

- *Ex-hospital de la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados*, actualmente es el museo Franz Meyer, se ubica en la avenida Hidalgo No 45, colonia Centro.
- *Ex-hospital de la Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat*, actualmente es el museo de la Charrería, se ubica en José María Izazaga esquina Isabel la Católica.
- *Ex-hospital de San Pedro y de La Santísima Trinidad*, actualmente es bodega, comercio y taller de manufactura textil, este inmueble está ubicado en la calle de Margíl No 9, en la colonia Centro



Plano Anónimo es probable que sea del año de 1760⁴⁰

- Ex-hospital de San Pedro y de La Santísima Trinidad.
- Ex-hospital de Nuestra Señora de los Desamparados.
- Ex-hospital de Nuestra Señora de Montserrat.



⁴⁰ Lombardo de Ruíz, Sonia, (colaboradores) Terán Tello, Yolanda y De la Torre, Mario. "Atlas histórico de la Ciudad de México", 2 vol. Edición privada, INAH, Conaculta, Smurfit Cartón y Papel de México, 1996-1997, 1a Edición.

Evangelio.

***✠ Análisis de los componentes arquitectónicos de estas instituciones
y sus características principales.***

La fundación masiva de los hospitales constituyó uno de los proyectos más exitosos de las diversas órdenes monásticas, destacándose los Franciscanos y los Agustinos.

El primer lugar de atención a enfermos establecido por el Clero Regular fueron los franciscanos en 1529, una enfermería para los indígenas pobres en la Ciudad de México, en 1553 se convertiría en el Real Hospital de San José de los Naturales, estos sitios fungieron también como centros de congregación lo que haría más fácil la conversión de los naturales al cristianismo, etapa que desarrollaron las Órdenes Regulares.⁴¹

Las instituciones fundadas por el Clero Secular en comparación con el Clero Regular constituyen una mínima parte, esto se debió a causa de las quejas de los frailes, ya que decían que los miembros del Clero Secular eran ignorantes e inmorales, porque no tenían las bases suficientes para evangelizar a los naturales y por lo tanto no podían permitir que intervinieran en la labor de la predicación del evangelio mediante la enseñanza.

El Clero Regular se divide en dos: mendicantes y contemplativas, las mendicantes,

vivían en los conventos denominados rurales y predicaban el evangelio mediante la enseñanza y la contemplativa, se recluían en monasterios rurales y se dedicaban al estudio de la biblia.

La secularización de las parroquias transformó el uso de los espacios dentro de los conventos, ya que el espacio donde convivían los religiosos, se convirtió en la casa cural, en la cual se atendían las necesidades del párroco y sus vicarios. El número de sacerdotes dependía de las necesidades de la parroquia.

Las edificaciones de ambos cleros son parecidas, puesto que algunas de edificaciones establecidas por el Clero Regular pasaron a manos del Clero Secular, por lo que solo se modificaron y agregaron algunos de los espacios, según las necesidades que se tenían.

Para realizar el análisis comparativo entre las instituciones hospitalarias fundadas por el Clero Regular y el Clero Secular, hemos tomado como caso de estudio el Ex-hospital de San Hipólito, ya que fue establecido para la atención de personas con un desequilibrio mental en este aspecto el Ex-hospital de San Pedro y de La Santísima Trinidad, fue establecido no solo para dar atención a desequilibrados mentales sino para brindar un hogar para aquellos que tuvieran nece-

⁴¹ Morales Cosme, Alba, "El hospital de San Andrés (1770-1833): un lugar para modernización de la práctica médica en la Nueva España", Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Maestría en Historia, México, D.F. año 2000

sidad, la diferencia es que esta institución daba atención a clérigos y a los miembros de los gremios que conformaban las congregaciones que fundaron el hospital.

Por lo tanto sus características no son las mismas, puesto que el Ex-hospital de San Pedro y de La Santísima está edificado según las necesidades de los clérigos y fue fundado a través de donaciones de distintos congregantes a diferencia del Ex-hospital de San Hipólito, tuvo un sólo patrono Bernardino Álvarez quien tuvo la suerte de encontrar a un donador Don Miguel Dueñas y la Sra. Isabel de Ojeda.

Por lo que suponemos que el Ex-hospital de San Hipólito, se edificó sin ninguna complicación económica, por lo cual creemos que no tuvieron que añadir áreas anexas, puesto que los diferentes componentes del conjunto se construyeron al mismo tiempo a diferencia del Ex-hospital de San Pedro, el cual fue edificado a través de donaciones y



Imagen del Ex-hospital de San Hipólito, tomada en el 2008

limosnas, por lo que el conjunto se construyó por partes y por lo tanto la diferencia entre cada componente arquitectónico es evidente a través de los sistemas constructivos y acabados.

Las edificaciones del Clero Regular eran de gran envergadura pero al mismo tiempo eran de una austeridad dada por el mismo material a diferencia del Clero Secular, del cual su arquitectura es menos masiva y de menor calidad en cuanto al aspecto constructivo.



Imagen de la iglesia de La Santísima Trinidad tomada en el 2009.

El Ex-Hospital de San Hipólito.

El Ex-hospital de San Hipólito se ubicaba afuera de la traza, por que los solares fueron donados por Don Miguel Dueñas y la Señora Isabel Ojeda Dueñas, pero eran muy pequeños así que Bernardino Alvarez

vendió los solares y compro uno de mayor envergadura en la ermita de San Hipolito.

El Arzobispo Montufar dio el permiso para que en esa ermita se estableciera el hospital bajo el patronazgo de San Hipólito.

Estaba resuelto por dos grandes patios porticados con fuentes y jardines. El primero estubo conformado por cinco entreejes por lado, y el segundo por cinco entreejes en sentido oriente-poniente y cuatro en el norte-sur, dándole así una proporción rectangular y no cuadrada como el primero.

La capilla entre los dos patios y al centro remataba el eje principal, ya que este elemento era de gran importancia en el programa del hospital.

Los patios servían para ventilar, controlar la temperatura, iluminar y por sus proporciones se podría afirmar que eran lugares de reunión y esparcimiento. Las fuentes en sus centros proporcionaban un ambiente relajante necesario para cualquier enfermo. El patio grande albergaba a los enfermos españoles y el patio rectangular a los de las castas.

Haciendo un recorrido del acceso hacia el interior, se encuentran en primer término las oficinas de recepción de enfermos y las oficinas administrativas, tratadas como cuartos debido a su gran demanda, con lo

que se conseguía flexibilidad y la libertad de poder cambiar el uso cuando se requería.

Los cuartos de enfermos eran todos privados por el tipo de paciente que alojaban. Las enfermerías se encontraban distribuidas alrededor de los patios. El edificio contaba también con el refectorio en la parte posterior, una cocina, despensas comunes, baños, lavaderos. Las fachadas tenían una serie de accesorias para que se pudieran rentar y lo obtenido con las rentas se aplicará en la atención y funcionamiento del hospital.⁴²

La Iglesia no formaba parte del conjunto aunque si había una comunicación a través del convento, este último se utilizaba como albergue para los frailes que daban servicio al hospital pero también era un comedor público para personas que no tenían que comer.

Los sistemas constructivos se desconocen, en su mayoría ya que parte del edificio fue demolido, pero probablemente tenía cimentación de mampostería. El entrepiso fue resuelto con vigas de madera. El edificio estaba soportado por muros ortogonales de tezontle mampostado a la manera “opus incertum”, asentado con cal-arena y pilares con chapa de cantera soportando los corredores.

⁴² Cejudo Collera, Mónica, *óp. cit.* p.29



Imagen del Interior del convento del Ex-hospital de San Hipólito, 1999.

El Ex-Hospital de San Pedro y de La Santísima Trinidad.

Estaba conformado por tres patios, el patio del hospital con la arquería ubicada hacia norte, conformada por seis entreejes y de planta rectangular.

El patio del colegio estaba ubicado hacia el poniente, en el centro del patio hay una fuente y un pequeño jardín, esta rodeado por sus cuatro lados de arcadas conformadas por seis entreejes de la misma manera estaba la hospedería, ubicada hacia el sur con un patio al centro, al poniente se ubicaba la arquería que en planta baja se convertía en una crujía siendo esta un eje rector del conjunto y de comunicación entre todos los espacios ya que este era el que daba acceso a cada componente del conjunto en el interior.

En la planta alta del hospital se encontraban las enfermerías y la zona de ropería, en la

planta baja probablemente se encontraban los servicios administrativos, baños y una pila de agua a un costado del patio, se cree que estaba en la parte norte del edificio, así como las habitaciones para cirujanos, las cuales se podría pensar que se ubicaban al oriente por las dimensiones de las habitaciones ubicadas a espalda del área de comercio.

No se sabe a ciencia cierta en dónde se ubicaban el refectorio y la cocina, pues no hay suficientes elementos para poder hallar estas áreas, sin embargo por la dimensión del espacio que se requería podrían haber estado en la parte norte en la planta baja, ya que existe una ventana que da a un patio que posiblemente era de servicio de la vivienda que habitaban los enfermeros, por la cuál se podía ventilar sin problema.



Litografía del Interior del Ex-hospital de San Pedro y de La Santísima Trinidad, corredor de la planta alta. Imagen tomada del libro "Los hospitales de México", 1936, Ed. Casa Bayer.

El acceso hacía el hospital era de cuatro formas uno independiente sobre la calle de moscas y el resto eran internas a través del colegio, la hospedería y la casa de los enfermeros.

La Iglesia es de estilo barroco chirruigüesco, es del siglo XVII, las anteriores construcciones a esta fueron dos, una primer edificación sencilla de adobe y una segunda la cuál fue modificada al correr de los años a principios del siglo XVII, la cual se utilizó como base para edificar la actual Iglesia. En ella se encuentra un acceso que viene desde el hospital a través de la crujía y que da hacía el acceso del costado sur.

La parte frontal del colegio, hospedería y del hospital eran ocupados por accesorias, la renta obtenida de estas se utilizaba para el mantenimiento así como las donaciones que hacían los integrantes de los diferentes gremios que tenían su capilla en el interior de los contrafuerte de la iglesia.

Los sistemas constructivos del hospital son muros de mampostería con entresijos de viguería de madera, las pilas son de mampostería con chapeo de cantera gris de los remedios, en el caso de los accesos de las enfermerías muy probablemente las puertas y la ventanería eran de madera de pino, estaban enmarcadas con cantera gris

de los Remedios las puertas que dan hacía el patio tienen jambas en cantería y enmarcamientos del mismo material; en la parte norte del edificio se encuentra la arquería con chapeo de cantería, este trabajo es burdo de baja calidad.



En el primer nivel el entresijo es de viguería de madera reforzado con traveses de concreto armado, el sistema constructivo cambió y las viguerías solo están sobrepuestas ya que en realidad lo que soporta la losa de concreto son las traveses. Fotografía tomada el 2007.



Las arcadas del patio del hospital del lado Norte, son de mampostería de tezontle, chapeadas con cantera gris de los remedios, en la imagen podemos observar que el trabajo no era fino, era más bien burdo y se le dio un acabado para cubrir los desperfectos de la obra. Fotografía tomada el 2007.

La fachada principal es de tezontle mampostado asentado con cal-arena, por tal motivo tenía un aplanado a base de cal- arena con acabado en pintura a la cal, la ventanería era de madera y estaba enmarcada con cantera gris de los Remedios.



Imagen de la Fachada principal del Ex-hospital de San Pedro. Imagen tomada el 2007.



Imagen de la Fachada principal del Ex-hospital de San Hipólito. Imagen tomada el 2008.

Las fachadas de ambos inmuebles, han sido transformadas pero no se puede negar que el Ex-hospital de San Hipólito a conservado sus características de alguna manera, se puede observar el ancho de los vanos originales y su correspondencia con la planta baja, aunque se han agregado vanos, pero hay una lectura clara de lo que era parte del edificio original y lo que es agregado, por medio de los enmarcamientos de las ventanerías y el material piezas

completas de tezontle, aunque ha tenido intervenciones en cuyos casos algunos han sido desafortunados, la calidad de obra es indiscutible desde el labrado de la cantería hasta el remate mismo del edificio a diferencia de la fachada del Ex-hospital de San Pedro, la cual es de mampostería de tezontle y el labrado de la cantera es burdo y los agregados que tiene rompe totalmente con la armonía del edificio, al ver la planta baja prácticamente se perdió el lenguaje,

la lectura es a través de la ventanería en la parte del 1er nivel, pero aun así, los vanos han sido modificados en sus dimensiones, así como el remate del propio edificio es una cornisa de cantera gris de los remedios, el cuál fue demolido al aumentar un nivel más.

La diferencia entre los dos hospitales es innegable, no sólo por la calidad constructiva, también lo es por el orden que hay entre cada componente del conjunto, eso se debe a que el conjunto se edificó en una misma época, si vemos la planta arquitectónica del Ex-hospital de San Hipólito⁴³, el conjunto es armonioso y se ve unidad entre cada parte, al mismo tiempo los espacios tienen sus propias características y funcionamiento de acuerdo a las necesidades que se tenían, pero todos los elementos arquitectónicos tienen un mismo lenguaje, esto permite tener una lectura clara de cada edificio, sin romper con la armonía dada por los materiales y por los espacios generados a través de patios y porticados que dividen el conjunto

Pero su programa arquitectónico varía en comparación con el de San Pedro, no tenía huerto medicinal, ni tampoco un campo santo así como un sistema de asistencia médica externa, es decir los médicos que

atendían el hospital también daban consulta en los poblados cercanos al conjunto y a los miembros de la comunidad, también contaba con una bodega externa la cuál le proporcionaba la medicina necesaria y esta también daba servicio a domicilio a los pacientes externos del hospital.

El lenguaje del Ex-hospital de San Pedro es poco legible, es decir al haberse edificado por etapas y la diferencia entre épocas de cada componente del conjunto, esto se hace evidente a través de los diferentes grosores de muro y cambios de aparejo en material así como las intervenciones desafortunadas que ha tenido al pasar de los años.

Esto ha generado la pérdida de las características del conjunto, puesto que se han integrado edificios nuevos sobre todo en la parte que era utilizada como hospedería; algunos de los ejes compositivos están poco legibles, pero al estar tan modificado, cada edificio parece ser como si nunca hubiera formado parte de un mismo conjunto y sobre todo la interpretación que se puede hacer de los elementos es complicada por la omisión de éstos, al asignarle diferentes usos, el cambio fue drástico por lo que marca una gran diferencia con nuestro objeto de estudio de comparación.

⁴³ Cejudo Collera, Mónica, *óp. cit.* p.62.

Aunque ambos están fraccionados el Ex-hospital de San Pedro tiene más de un 50% en pie y San Hipólito, fue demolido parte del Ex-hospital, para trazar una calle que lleva por nombre héroes y los restos que quedaron en pie están dentro de edificaciones particulares, pero no ha perdido sus características, se conserva parte de la arquería y sólo el segundo patio se ha perdido un 80%, en la actualidad el claustro del convento que es lo que se conserva, está tan deteriorado que las arcadas del lado oriente están a punto de colapsarse, en comparación con la Santísima, no tiene niveles agregados ni tampoco hundimientos diferenciales.

El templo de La Santísima ha sido intervenido en varias ocasiones pero sólo estructuralmente por los hundimientos diferenciales que ha sufrido con el paso del tiempo, a diferencia del templo de San Hipólito, el cuál entre varias intervenciones una de las más importantes fue en el año de 1957 año en que se añadió el campanario así como un vitral en el siglo XX.

En conclusión con este análisis se aprecia las diferencias entre ambos casos de estudio, ya que el Ex-hospital de San Pedro siempre se contempló una iglesia y ésta va cargada de toda una iconografía que representa a ambas congregaciones que la fun-

daron de lo cual ya hablaremos en el siguiente capítulo, pero sí quisiera mencionar que ambas congregaciones dejaron plasmada su identidad a través de las fachadas de la iglesia.

En cuanto a los espacios tenían un uso diferente porque en San Hipólito, el convento que era para albergar a los religiosos, no se le dio tal uso, esta área se utilizó como comedor público a través del cual hacían la labor de caridad, las habitaciones de los religiosos se ubicaban dentro de la zona de renta en la parte alta, tampoco tenían un asilo, no habían habitaciones para foráneos, ni tampoco casa de enfermería.

El programa fue diferente aunque ambos era para atender a personas con problemas mentales, diferían en cuanto a la necesidad ya que la atención era distinta uno era para clérigos y otro para castas y españoles, pero en cuanto al concepto arquitectónico de la utilización de patios y corredores como forma de ventilación al mismo tiempo de comunicación entre cada componente, es una característica innegable de todos los hospitales en la Nueva España, influenciados por la arquitectura hospitalaria Europea, pero sus espacios, sistemas constructivos y calidad de obra, van a hacer la diferencia entre ambos Cleros.

El uso que les fue destinado a ambos, es muy diferente y por lo tanto la conservación del inmueble en el caso del Ex-hospital de San Hipólito va hacer determinante para su buen funcionamiento como salón de eventos y sin embargo el Ex-hospital de San Pedro, al convertirse en bodegas y talleres de costura, sufrió grandes cambios con respecto a estos usos.



Vista del pasillo que daba a las diferentes habitaciones, por lo que se puede observar el estado de conservación es bueno a pesar de las modificaciones se ha conservando su aspecto original. Imagen obtenida de la página web del Ex-convento de San Hipólito, en el año de 2007.



Vista del interior del vestíbulo de acceso hacia los servicios, obtenida de la página web del Ex-convento de San Hipólito, en el año de 2007.



Imagen del interior de una de las antiguas enfermerías y ahora es utilizada como almacén, se le añadió un entrepiso a base de losacero y vigas IPR, fotografía tomada el 2008



Imagen del pasillo del primer nivel, el cual conducía a las enfermerías y zonas de servicio, tomada el 2008.

Otro caso que utilizaremos para nuestro estudio es el **Ex-hospital de Nuestra Señora de los Desamparados.**

El cual estaba conformado por dos patios, dos salas de enfermería planta baja para mujeres y planta baja para hombres, cada enfermería contaba con su ropería, en los

muros tenían lambrín de azulejo para evitar chinches y cucarachas, las oficinas se distribuían en la planta baja así como las habitaciones de los cofrades así como una pequeña sala de cuna donde albergaban niños desamparados los cuales eran abandonados por sus madres al ser el resultado de uniones ilegítimas entre españoles e indígenas.

Se desconocen los sistemas constructivos del edificio, ya que al retomar el hospital los Hermanos de San Juan de Dios, reedificaron el hospital, pero se puede asumir que eran muros a base de tezontle mamposteados asentados con cal-arena con entrepiso de viguería de madera, las columnas tenían chapa de cantera, las cuales soportan los corredores de la planta alta, las puertas tienen un marco de cantera y al centro del patio una gran fuente.



Imagen del interior de una de las antiguas enfermerías. Fotografía tomada en el 2009.



Imagen de patio principal del Ex-hospital. Fotografía tomada en el 2009.

El templo del hospital fue demolido y en su lugar se edificó uno nuevo.⁴⁴

En comparación con los dos primeros casos, sólo se conservó parte del edificio principal y en cuanto al sistema constructivo es muy parecido, pero en el programa arquitectónico varía por ser un hospital que primero se estableció para niños desamparados y después se dio asilo a hombres y mujeres, sobre todo en época de epidemias.

Su programa fue variando según sus necesidades no contó con asilo, colegio, no tenía huerto y tampoco un campo santo. Con la intervención de la orden de los Juaninos, el hospital creció pero no por mucho tiempo, al igual que los dos ejemplos anteriores se adecuó a otro uso primero fue hospital de la mujer después fue casa de citas y al final museo, el cual alquilan para eventos, por lo

⁴⁴ Muriel de la Torre Josefina, *óp.*, cit. T1 pp. 259-260.

que se encuentra en buen estado de conservación gracias al uso que le fue asignado.

El último caso de estudio será el **Ex-hospital de Nuestra Señora de Montserrat**.

El cuál en un principio estaba ubicado en Tacubaya, pero con la primera epidemia la viruela o hueyzáhuatl, no fue muy conveniente el lugar donde estaba situado ya que se encontraba afuera de la ciudad así que decidieron cerrar el pequeño hospital y fundar una cofradía con el nombre de Nuestra Señora de Montserrat.

El hospital tenía su iglesia con la advocación de Nuestra Señora de Montserrat. El programa arquitectónico fue muy sencillo estaba conformado por dos patios y dos niveles, tenía una sala para enfermos y habitaciones para los enfermeros que ayudaban a los religiosos, huerto así como una casa anexa donde habitaban cinco religiosos, los cuales daban albergue a personas con enfermedades incurables.

En realidad funcionó más como hospedería que como hospital aunque los religiosos atendían a los enfermos también daban clases a los niños que querían ser acólitos.

Se desconoce el sistema constructivo, pero al igual que el resto de los hospitales podría haber sido de tezontle mamposteadado asentado con cal-arena, fue de manufactura sencilla y las columnas eran de mampostería con chapa de cantera así como los enmarcamientos de las puertas, el entrepiso probablemente era de viguería.

En la actualidad solo está en pie uno de los patios, el patio frontal fue demolido para hacer más ancha la calle de Izazaga y únicamente quedan parte de los arranques de las arcadas.

Actualmente tiene uso de museo de charrería en planta alta son oficinas y salas de junta y en planta baja es el museo, hay un pequeño taller de costura, pero finalmente este nuevo uso ha contribuido a su conservación.



Imagen de la Fachada principal del Ex-hospital de Nuestra Señora de Montserrat. Fotografía tomada el 2010.



Imagen del patio del Ex-hospital, es lo único que quedo original; el interior está totalmente transformado, ya que lo adecuaron para museo y taller de costura en planta baja; en planta alta son oficinas y salas de juntas, a diferencia de los casos de estudio el partido arquitectónico original es ilegible. Fotografía tomada el 2010.

Como se puede apreciar en cada una de las plantas arquitectónicas vemos un elemento constante, los patios que funcionaban como liga entre los elementos y como ventilación cruzada, el Ex-hospital de San Hipólito, tiene una característica importante sus componentes guardaban entre sí una armonía y no se ve desorganizado, esto se debe a que su construcción fue al mismo tiempo cada uno de los componentes, a diferencia de los otros objetos de estudio, los cuales fueron edificados a través de donativos, por lo que se fue añadiendo cada componente como les fue posible.

La Santísima, Nuestra Señora de los Desamparados y el hospital de San Hipólito, los tres sufrieron modificaciones y demoliciones, pero sin duda el uso que tienen ha sido

un factor determinante para su conservación.

Pero cabe destacar que el Ex-conjunto de la Santísima conserva un porcentaje muy alto de sus componentes y su programa arquitectónico fue más completo y complejo, por el tipo de servicio que brindaba y sobre todo el objetivo que tenía como meta, dar servicio a los integrantes del Clero.

Desafortunadamente no hay planos, ni tampoco existen croquis de cómo pudo haber sido el Ex-hospital de Nuestra Señora de Montserrat, podemos ver por medio de fotos y visita al edificio que tenía parecido al Ex-hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, ya que su programa arquitectónico era muy sencillo y solo constaba de dos patios, este edificio en particular, no queda ningún rastro de esta cofradía, pero vale la pena nombrarlo porque fue uno de los tres hospitales edificados por cofradías.

En conclusión creo que no hay gran diferencia con respecto a los hospitales fundados por Cofradías Gremiales y Órdenes Mendicantes, en cuanto a programa se refiere y espacios, dependía del tipo de enfermedad que se trataba, esta determinaba los espacios que se necesitaban para dar una mejor atención.

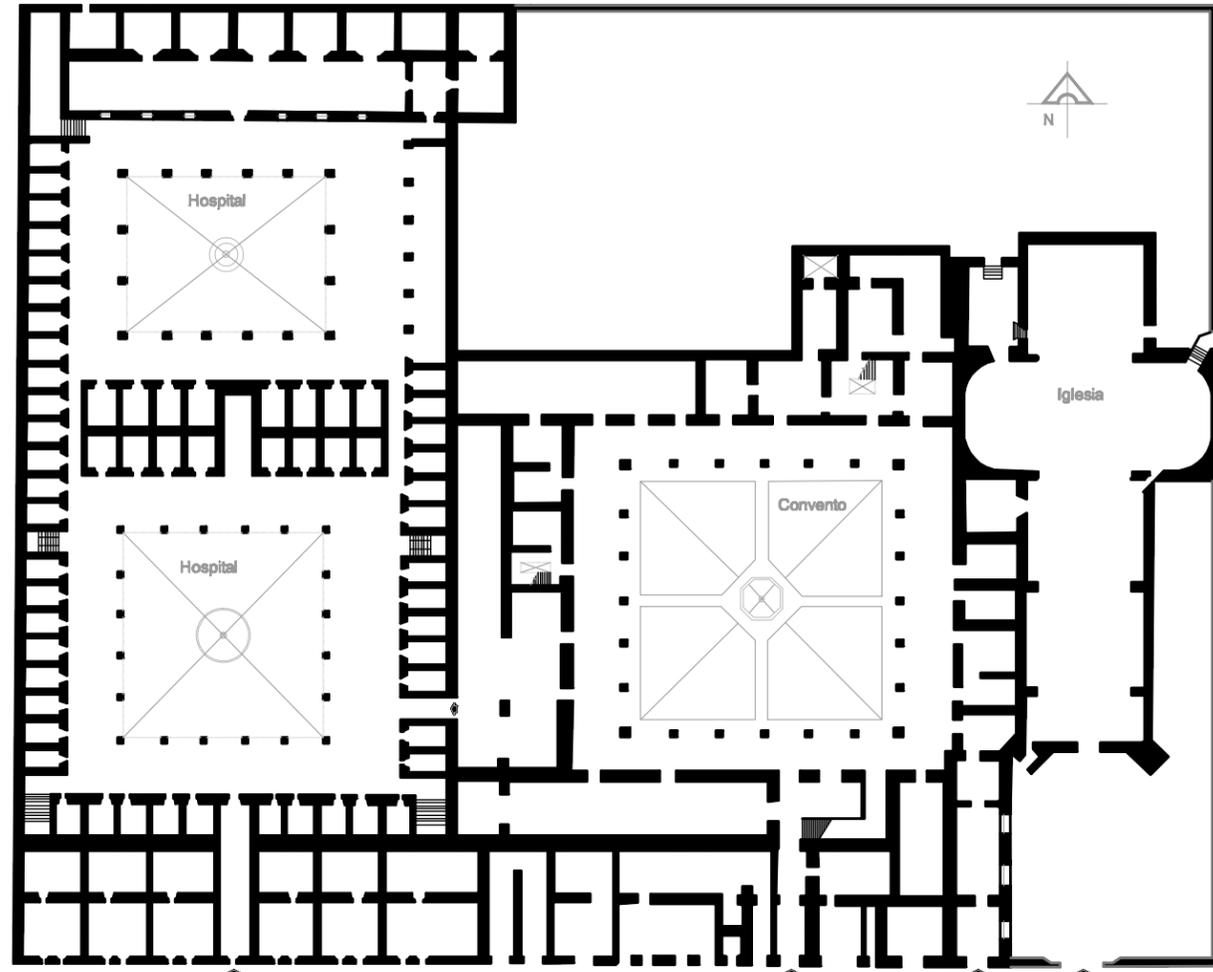
Pero lo que sí va a ser la diferencia entre estas edificaciones son los sistemas constructivos, que a pesar de que son similares, en los hospitales fundados por el Clero Regular, la mano de obra y sobre todo los acabados se ven reflejados en los espacios, la manufactura era de mejor calidad y esto se debía a que estas edificaciones eran construidas en una misma etapa y esto contribuyó a que el lenguaje de cada componente fuera el mismo.

Los hospitales fundados por las Cofradías Gremiales, eran construidos a base de donativos y esto hizo la diferencia, ya que la manufactura era de menor calidad, al no tener los medios suficientes para realizar la obra en una sola etapa, se iba construyendo por partes, por lo que el lenguaje que se manejaba en los diferentes componentes del conjunto no era el mismo y esto se reflejaba en los sistemas constructivos utilizados y en los acabados, que son de menor calidad y de un labrado más burdo, de acuerdo a mis observaciones dentro de cada inmueble.

Finalmente quisiera mencionar que lo que hace único al conjunto de La Santísima es su programa arquitectónico entre otros factores, ya que cumplía con diferentes funciones dentro de la labor hospitalaria así como

las propias instituciones que fundaron el conjunto, las cuales dejaron su huella plasmada en las fachadas de la Iglesia, a través de la iconografía, representando así la máxima obra hospitalaria fundada por Cofradías Gremiales.

Plantas arquitectónicas de los edificios análogos, cuando funcionaban como Hospital.



Planta baja del conjunto del Ex-hospital de San Hipólito en 1521.

Plantas arquitectónicas de los edificios análogos, las cuales nos ayudarán a comprobar las diferencias entre los hospitales fundados por Clero Regular y Clero Secular.

Planta baja del conjunto del Ex-hospital de San Hipólito, se puede observar que hay una armonía entre cada uno de los componentes.

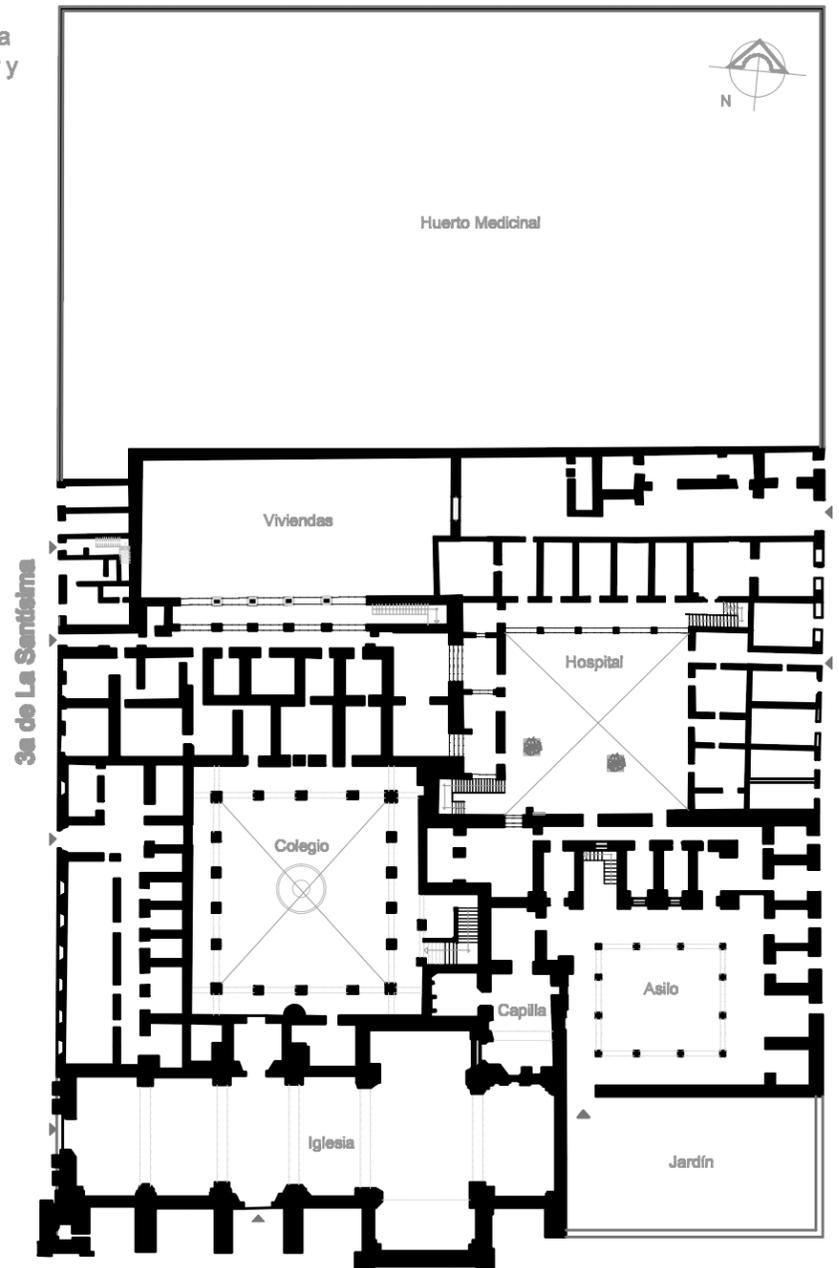
El Ex-hospital de San Hipólito, es un gran ejemplo para analizar puesto que es de orden mendicante y el cual pertenece a una ruta importante de establecimientos hospitalarios y porque fue el primer nosocomio que existió en la Nueva España.

Este hospital al ser demolido en un 60% aproximadamente, lo que se encuentra en pie nos podemos dar una idea del tipo de manufactura del antiguo edificio.

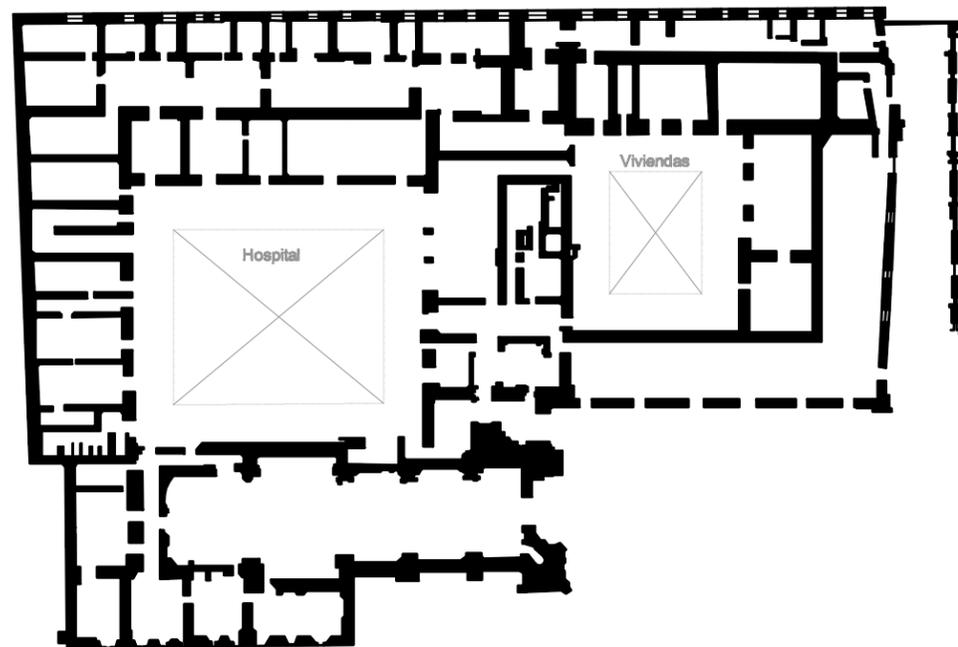
Planta baja hipotética del conjunto del Ex-hospital de La Santísima. Si comparamos el programa arquitectónico de este hospital con el de los hospitales análogos, es un programa con más espacios para diferentes usos que complementaban el hospital.

Pero si observamos la planta arquitectónica y comparamos con la planta del Ex-hospital de San Hipólito, se ve sin orden y esto se debe a que el edificio fue edificado por etapas por eso se ven grandes contrastes en cuanto grosores de muros y diferentes sistemas constructivos así como los acabados entre cada componente del conjunto.

Sa de La Santísima



Reconstrucción hipotética del conjunto de La Santísima en 1689.

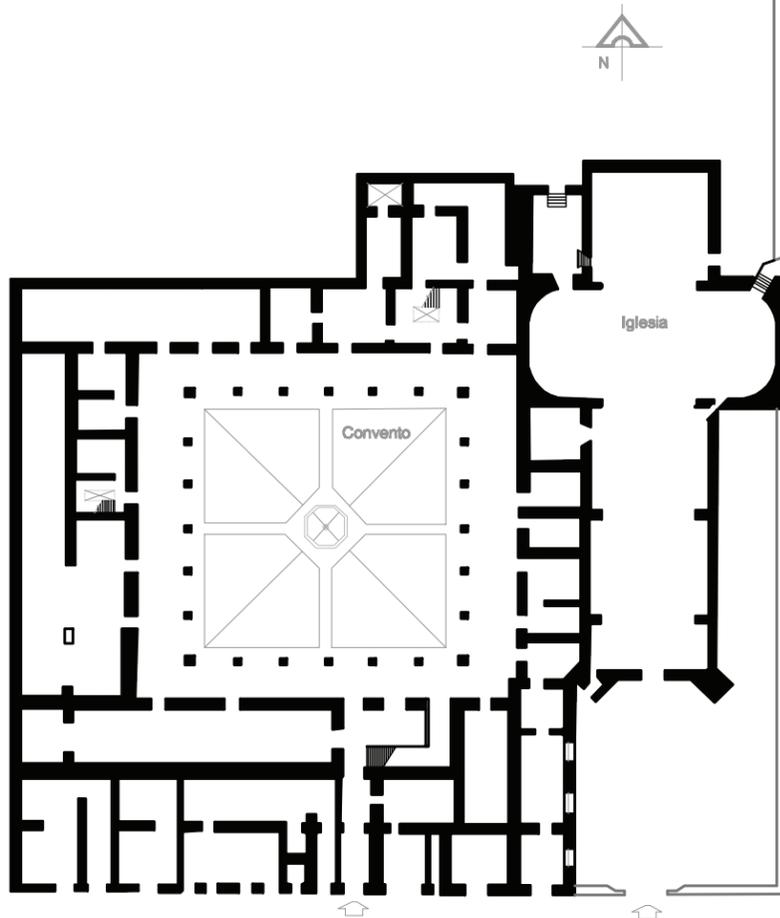


Planta baja del conjunto del Ex-hospital de Nuestra Señora de Los Desamparados de 1590.

Planta baja del conjunto del Ex-hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, como se puede observar en comparación con los objetos de estudio, el hospital era menor dimensión y su programa arquitectónico era más sencillo, pero a diferencia del Ex-hospital de San Hipólito, dentro del programa de necesidades siempre se contempló una iglesia al igual que en La Santísima, la gran diferencia que existía entre este hospital y los objetos de estudio es que era de menor tamaño y funcionó en sus primeros años como casa cuna y después como hospital.



Plantas arquitectónicas de los edificios análogos, estado actual.



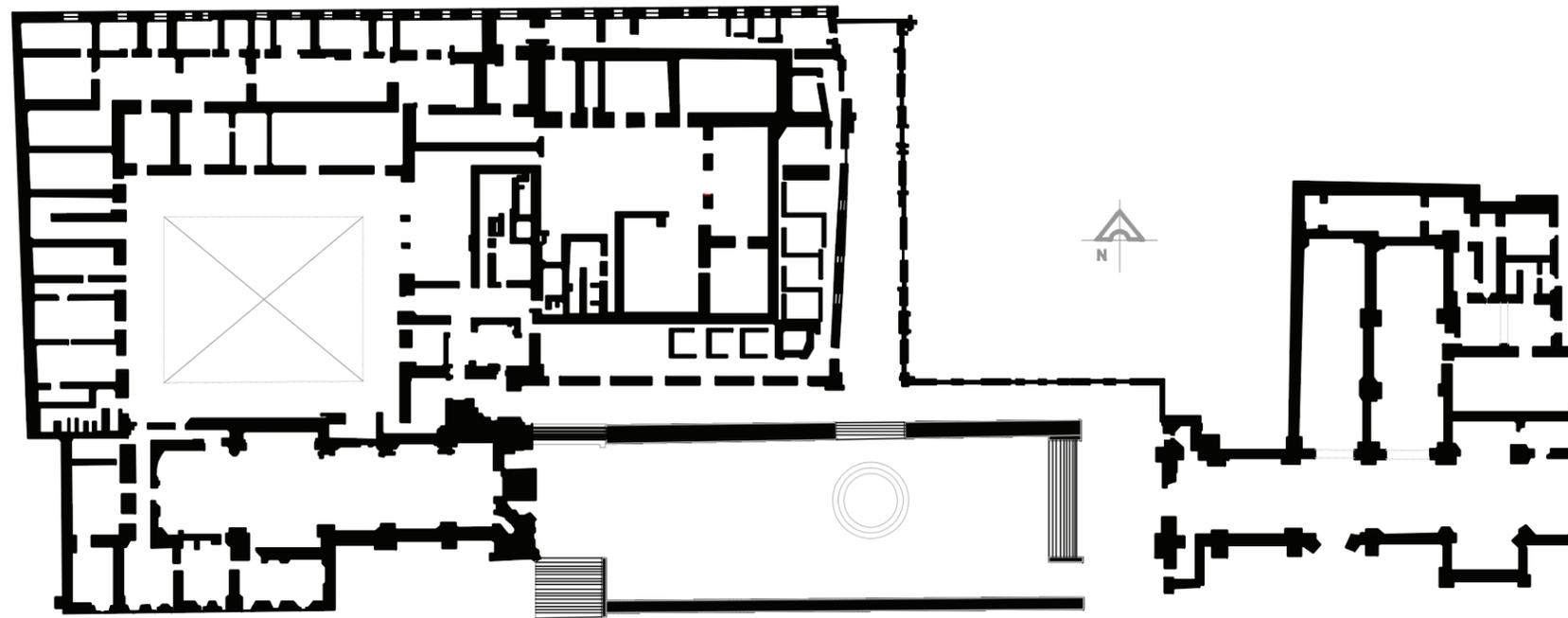
Estado actual de la planta baja del conjunto del Ex-hospital de San Hipólito.

En la actualidad lo único que se encuentra en pie de lo que antiguamente conformaba el conjunto es el convento y la iglesia que ya es posterior a la fecha de fundación del conjunto hospitalario.

El hospital fue demolido para hacer una calle secundaria y hacer más ancha la avenida.

En la actualidad el conjunto se encuentra subdividido y con diferentes usos cada componente, pero en comparación de los edificios análogos se encuentra más del 50% en pie.

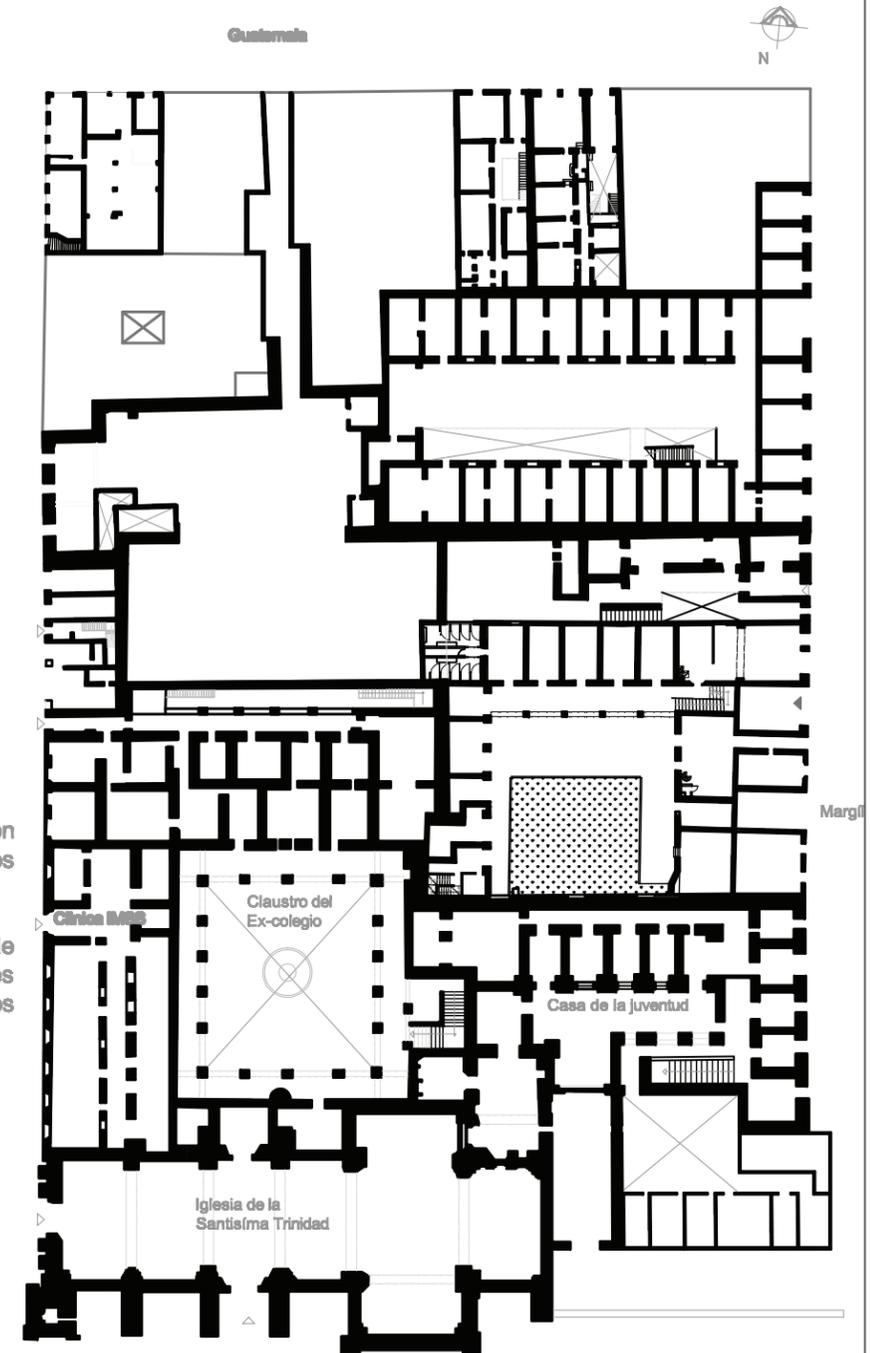
Aunque su aspecto a cambiado y no se tiene una lectura legible de todo el conjunto, podemos interpretar cuales eran los componentes del conjunto por medio de las alturas y fábricas así como los muros en los cuales encontramos arcadas tapiadas y vanos.



Estado actual de la planta baja del conjunto del Ex-hospital de Nuestra Señora de Los Desamparados.

En la actualidad el edificio es un museo y no ha tenido grandes cambios, algunos muros divisorios agregados y se techo uno de los patios.

Pero cabe mencionar que solo el patio que se encuentra a un costado de la iglesia, es lo único que se conservó de la primera edificación y el segundo patio es una reconstrucción en la cual la orden de los Juaninos, fueron los encargados de edificarla.



Estado actual de la planta baja del Ex-conjunto de La Santísima.

Liturgia Eucarística.

✠ *El Ex-conjunto de La Santísima.*

Presentación de Dones.

✠ *La Archicofradía de La Santísima y La Congregación de San Pedro
como fundadoras del Ex-Conjunto de la Santísima.*

El día 9 de Enero de 1526 el ayuntamiento concedió a Francisco de Olmos y Juan del Catillo, alcaldes de los sastres donaron dos solares que se ubicaban en la calle que llevaba el nombre de las atarazanas con esquina bergantines, para construir una ermita bajo el patronato de los santos San Cosme, San Damián y San Amaro⁴⁵, siendo los dos primeros santos patronos de los cirujanos y farmacéuticos.

La ermita quedaba ligada a las procesiones; las cuales en un principio eran el jueves de Corpus; y así se dio en los primeros años, después se modificó de jueves a viernes santo.

En el año de 1570 el solar se utilizó como convento para un grupo de monjas de Santa Clara, quienes obtuvieron permiso del arzobispado para ocupar temporalmente la ermita, el grupo de monjas mandaron a derribar la primera construcción, edificando en su lugar otra de adobe la cuál abandonaron en 1579 para trasladarse al convento ubicado en Tacubaya. A la salida de las religiosas, los sastres volvieron a ocupar su propiedad.⁴⁶

Los miembros de dicho gremio decidieron conformar una asociación que se encargaría de sufragar gastos de entierro a sus miembros, familiares y personas de escasos

recursos, esta congregación se advocó bajo el nombre de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, a su vez se agregaron otras asociaciones que tenían el mismo fin, pero estaban carentes de recursos y de un lugar de establecimiento para realizar sus obras de caridad, por lo cual se unieron otros gremios: como el de los juveteros y calzeteros, para cumplir con sus propósitos y así poder compartir indulgencias con la cofradía, por lo que se le denominó Archicofradía porque está conformada por más de un gremio.⁴⁷

La Congregación de San Pedro, que fue instituida por el **Dr. Don Pedro Gutiérrez de Pizza** en 1577, quién seguramente fue el principal organizador, los fines que la asociación propone conseguir tres fines:

- 1.- *Los asociados comparten las ayudas de vida en comunidad como la amistad, la compañía y la seguridad.*
- 2.- *Dar hospitalidad a los sacerdotes que se encuentran de paso por la capital del arzobispado.*
- 3.- *Finalmente ofrecen a todos los sacerdotes un lugar seguro frente a la enfermedad o el cansancio.*⁴⁸

⁴⁵ Orozco Ibera, Manuel. "Diccionario Histórico Universal de Historia y Geografía, México", (1853-1855), Imprenta Andrade y Escalante.

⁴⁶ Muriel de la Torre, óp. cit; 2ª edición, México 1991. p. 124.

⁴⁷ Rivero Montoya, Ma. Cristina. "La iglesia de La Santísima Trinidad", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Escuela Nacional de Estudios Superiores Profesionales Acatlán, México 1984.

⁴⁸ Muriel de la Torre Josefina, óp., cit. T2. p. 123.

Esta congregación primero se estableció en la capilla de Santa Ifigenia anexa al hospital de Jesús Nazareno, esta capilla había sido reservada para fieles de raza negra. Sus representantes no vieron con buenos ojos el establecimiento de los clérigos porque tenían temor de que se apoderaran del lugar, así que una noche, los fieles sin remordimiento sacaron la imagen de San Pedro y la colocaron en la calle; levantaron su imagen y fueron a buscar otro sitio y lo encontraron en la Iglesia del convento de Balvanera, sitio en el que se establecieron dos años. No pudiendo contar con un lugar propio y adecuado para los fines de esta institución se ven con muchas limitaciones.⁴⁹

La capilla de San Cosme, San Damián, quedó abandonada, al mudarse las monjas de Santa Clara. Los sacerdotes supieron de la noticia y se presentaron ante la cofradía de la Santísima Trinidad, llegaron a un acuerdo en virtud del cual los sacerdotes de San Pedro podrían domiciliarse en la ermita de los sastres en 1580.

Un nuevo acuerdo entre estas dos instituciones ocurre hasta 1598, lo cual arroja un periodo de 18 años. Faltaban dos años para que iniciara el nuevo siglo, el XVII.

En virtud del acuerdo los sacerdotes son admitidos en la ermita como en el templo

propio al igual que las monjas clarisas que habían habitado el inmueble treinta años atrás, los miembros de la Congregación de San Pedro, podían ejercer el ministerio sacerdotal, cuidar de los edificios, atender a la cofradía de la Santísima Trinidad como capellanes y velar por la vida cristiana de los fieles del lugar.

Por su parte, la cofradía hará sentir su presencia nombrando a tres guardianes, los cuales duraron en ese cargo un año. Los tres debían ser del gremio de los sastres, jubeteros y calceteros.

Uno de los primeros nombres que deberán aparecer en la historia de la Congregación de sacerdotes de San Pedro, es el del Arzobispo **Juan Pérez de la Serna**, "*Fue electo reverendo abad de la muy ilustre y venerable Congregación de San Pedro*". Él tomó posesión de su sede el 29 de septiembre de 1613 y la gobernó durante doce años hasta que en 1625 fue trasladado hasta Zamora (España). Murió el 8 de agosto de 1631.⁵⁰

El hospital de San Pedro de México todavía no tenía sacerdotes hospitalizados. En los años medios del siglo XVII, vemos a sus congregados preocupados por la fabricación de un nuevo templo.

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ Sosa, Francisco, "*El episcopado mexicano. Biografía de los ilustrísimos señores arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días*", México, 1877, 2 Tomos, tercera edición, 1962. T1, pp. 145-168.

No fue fácil el cumplimiento del compromiso de construirlo. Las aguas de las lagunas de Texcoco llegaban hasta el dique de San Lázaro; en los años de 1629-1630 se dio una de las mayores inundaciones de que haya quedado noticia. El Templo se inauguró el 19 de septiembre de 1667

Para el año de 1682, Don **Carlos de Sigüenza y Góngora** fue nombrado capellán del hospital del Amor de Dios. Por esos mismos años era el abad de San Pedro el bachiller **Manuel Escalante y Mendoza**. En 1682, Juan Ignacio de **Castorena Ursúa y Goyeneche** (*nacido en Zacatecas el 31 de Julio de 1668*) tenía 14 años de edad; y **Antonio de Villaseñor y Monroy** (*que nació en 1672*) tenía solo 10 años.

Don Carlos de Sigüenza caminaba hacia el Templo para entrevistarse con sus colegas de sacerdocio, los clérigos de San Pedro. Él cual relata en uno de sus escritos que la Congregación después de 112 años de su fundación fue que comenzó a conseguir sus fines.⁵¹

El cual tenía por objetivo de abrir y sostener un hospital y una hospedería para sacerdotes. **Castorena y Villaseñor**, formaron parte también de la historia de la congregación de San Pedro.

Castorena fue reelecto por quinta ocasión como Abad de la congregación de San Pedro y **Villaseñor** fue Vice-abad dos veces de la Congregación de San Pedro, ambos se pueden situar en la segunda y tercer década del siglo XVIII.



Juan Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche, fue cinco veces reelegido como abad de la congregación de San Pedro, imagen extraída del Libro La Santísima: Un Templo, una Plaza, una Calle”, México, 1981.

Escalante era el Abad y fue quién se movilizó para crear la conciencia de que se necesitaba un hospital y una hospedería para los sacerdotes enfermos y los transeúntes. Para ello contó con algunas casas vecinas al Templo, las mismas que albergaron a **Sor Francisca Galván** y a sus hijas de la orden de Santa Clara.

La edificación del templo unió las fuerzas de la Congregación de San Pedro y de la cofradía de la Santísima Trinidad.

⁵¹ *Rivero Montoya, Ma. Cristina, óp. Cit, México 1984.*

Tanto el comienzo de las obras como su reanudación, quedaron enmarcadas por el pontificado del arzobispo de México Don Manuel José Rubio y Salinas: 24 de agosto de 1749, hasta su muerte el 3 de julio de 1765, el cual se dice quedaba mensualmente \$30 pesos “*para fábrica de la Iglesia de la Santísima Trinidad*”.⁵²

“*El colegio de San Pedro*” sería la institución anexa al templo de la Santísima y encargada del hospital de San Pedro.⁵³

El padre **Narváez** no vio concluidas las obras del hospital convento. Murió el día 4 de marzo del año de 1784 y fue sepultado en la misma iglesia en el presbiterio, uno de sus sucesores prosiguió con la obra.

Como remate del ala norte del claustro, hay un reloj de sol: en la parte posterior del reloj, un nombre y una fecha “*lo hizo el bachiller don José Gámez, año de 1789*”. Por consiguiente, que sólo en la última década del siglo XVIII la obra quedó concluida: Iglesia y hospital.

Desde el año de 1855, estaban en peligro las instituciones de la Iglesia que entraran en conflicto con el poder civil.

El 25 de junio de 1856, el secretario de estado **Miguel Lerdo de Tejada**, promulgó la Ley de Desamortización de los bienes de la Iglesia; el 30 de julio, expidió el correspondiente reglamento.

El 9 de agosto del mismo año, el secretario de estado firma una circular: “*Noticia de las fincas pertenecientes a corporaciones civiles y eclesiásticas del distrito de México*”.

El 10 de Febrero de 1857, Lerdo de Tejada tiene escrita la “*Memoria presentada al Excmo. Sr. Presidente sustituto de la República dando cuenta de la marcha que han seguido los negocios de la hacienda pública en el tiempo que tuvo a su cargo la secretaría de este ramo*”.

En la página 170, se encuentra el documento número 149: “*Noticia general de las fincas rústicas y urbanas de corporaciones civiles y eclesiásticas que han sido adjudicadas y rematadas en almoneda pública, con arreglo de la ley de 25 de junio*”.

El edificio o los edificios, se dividieron en 26 lotes y la redención se hizo en el ministerio de Relaciones. La dirección de beneficencia otorgó escritura ante el escribano número 15, Remigio Mateos, el día 28 de diciembre del mismo año 1863.

La Archicofradía de La Santísima Trinidad, “*la de los trinitarios*”, despojada de sus bie-

⁵² Míqueles Rodríguez, Laurentino, “*La Santísima: Un Templo, una Plaza, una Calle*”, Editorial Jus, México, 1981.

nes, perdió capacidad de acción y sus actividades se vieron afectadas.

Los sacerdotes del colegio apostólico de San Pedro, tuvieron que retirarse del Templo de La Santísima, el cual vino a caer en manos de dos sacerdotes apostatas, los padres **Domínguez y Enríquez**. De este padre **Domínguez** se sabe que era el jefe de juramentos, es decir sacerdotes adictos a la Reforma.⁵⁴

Se distinguió por su vida libertina. Aunque se esforzó por traer fieles a su modo de pensar, se vio abandonado de todos.

Las gentes lo llamaban “*el protestante*”, saqueó cuanto pudo el Templo, terminó cerrándolo porque según él, era inútil para el culto.

Se sabe de un padre **Domínguez** de esta misma época y de circunstancias parecidas (*adicción a las leyes de Reforma*) del cual se conocían excesos tales como el presidente **Juárez** quién mando fuera fusilado tan pronto lo capturarán.

Del padre **Enríquez** se sabe que era de costumbres más recomendables.

Cuando el Templo de la Santísima quedo cerrado, se presento el presidente **Juárez** quién mando fuera fusilado tan pronto lo

capturarán y solicitó al padre **Montes de Oca**. Éste sacerdote perteneció a la comunidad de San Pedro y se mantenía fiel a la iglesia católica.

Para que lo acompañase con el presidente llamo al padre **Pablo Torres**, uno de sus compañeros de la Congregación de San Pedro que, inclusive, había sido rector del mismo.

Los dos supervivientes de la Congregación de San Pedro, se dedicaron celosamente a atender el templo de La Santísima y los fieles supieron apreciar y agradecer sus esfuerzos.

Sea este el momento y lugar de consignar el elogio que un cronista posterior, el padre **Joaquín Esprit**, dejo escrito refiriéndose a otros tiempos:

*“Ese colegio repartía por todo el barrio los frutos de su celoso misterio”.*⁵⁵

El padre **Montes de Oca**, murió probablemente en el año de 1901. Con el pasar de los años, hasta entrar en el siglo XX, los cambios se fueron confirmando.

Lo más notable fue la desaparición definitiva tanto del hospital y de la hospedería sacerdotal, como la de la asociación de San Pedro Apóstol.

⁵⁴ *Ibidem.*

⁵⁵ *Ídem.*

Este quedo patente y se confirmó al cerrarse con un muro “*la Puerta de Gracia*” que comunicaba el convento con el templo. Como lugar de culto y como obra arquitectónica, el templo se convierte en objeto único y aislado.



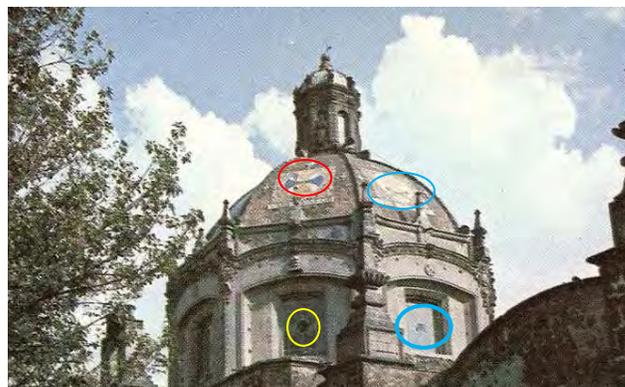
En esta imagen se puede apreciar el antiguo acceso “*La Puerta de Gracia*” como era conocida, ésta daba acceso a lo que era el colegio de San Pedro y a la crujía que unía la hospedería y el hospital. Fotografía tomada en el año de 2008.

El 31 de octubre de 1909, se hace cargo del templo una comunidad que además de ser sacerdotal, es también religiosa: Los misioneros redentoristas. Se encargan del templo, pero no ocupan el convento.

De la comunidad sacerdotal de San Pedro, no se vuelve a tener noticia.⁵⁶

⁵⁶ Rivero Montoya, Ma. Cristina, óp. Cit, México 1984.

A pesar de que ambas congregaciones desaparecieron, su presencia dentro de la iglesia sigue presente ya que se encuentran grabados ambos escudos que las representaban como el de la Archicofradía de La Santísima era la cruz de redentorista y el de la Congregación de San Pedro es a través del escudo pontificio, la tiara Papal así como las llaves cruzadas que representan a San Pedro.



En la cúpula se encuentra la cruz de Malta y las llaves cruzadas de San Pedro cada escudo va alternándose, lo mismo ocurre en los vidrios de las ventanas en los cuales están los grabados de ambas congregaciones.⁵⁷

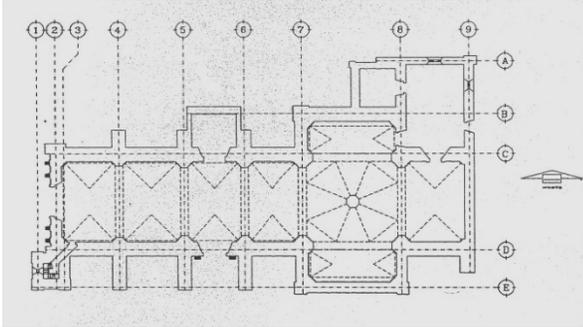
Análisis de la Iglesia de La santísima Trinidad.

El templo de la Santísima pertenece al grupo de edificios que están íntimamente relacionados con instituciones religiosas u hospitalarias, como lo fue San Lázaro, San Juan de Dios y Jesús de Nazareno, por mencionar algunos edificios.

La Iglesia tiene planta en forma de cruz latina, cuyo eje principal es paralelo a la calle

⁵⁷ *Ibidem*.

de Emiliano Zapata, con el ábside hacia el Oriente, el acceso y fachada principal ven hacia el Poniente. Cuenta con un segundo acceso y portada sobre la calle de Emiliano Zapata, mirando hacia el Sur.



Planta baja de la iglesia.

La nave en su interior mide 52 mts de largo y consta de seis entrejes señalados por pilastras que sobresalen de los muros. Iniciando de Oriente a Poniente, el primer entreje se encuentra ocupando el presbiterio o ábside, con el piso elevado 0.75 mts del resto de la nave, en el cuál contiene un altar principal y un retablo neoclásico; sobre el muro Norte se encuentra la puerta que comunica a la sacristía la cuál fue modificada en el siglo XIX; los muros se elevan a una altura de 14 mts, hasta donde se inicia la bóveda, la cual es de cañón corrido con lunetos en ambos lados que alojan las ventanas de arcos escarzanos.⁵⁸

⁵⁸ Rodríguez Lazcano, Luis Fernando, "El Templo de la Santísima Trinidad en México, D.F., su historia, sus restauraciones, conservación". Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 1996.

Formalmente el edificio de la Santísima pertenece al grupo de edificios de estilo churrigüesco el cual es una modalidad del barroco sobrecargado de elementos decorativos el cual caracterizo la arquitectura practicada en España por José Churriguera (1655-1725) y sus seguidores.

La portada de la fachada mide de ancho 11.60 mts, sin contar los machones laterales, por 25.50 mts del piso hasta la cruz de remate. Cuenta con dos cuerpos, cada uno con sus bases, pilastras, capiteles, arquitrabe, friso y cornisa.

Sobre el eje central de la fachada se abre el vano de la puerta de jambas molduradas y arcada de medio punto con la misma molduración, interrumpido a la altura de las impostas con dos anillos a manera de capitel.

La clave del arco, forma parte de la guardamalleta que baja desde el medallón circular con el escudo pontificio adoptado por la Congregación de San Pedro.

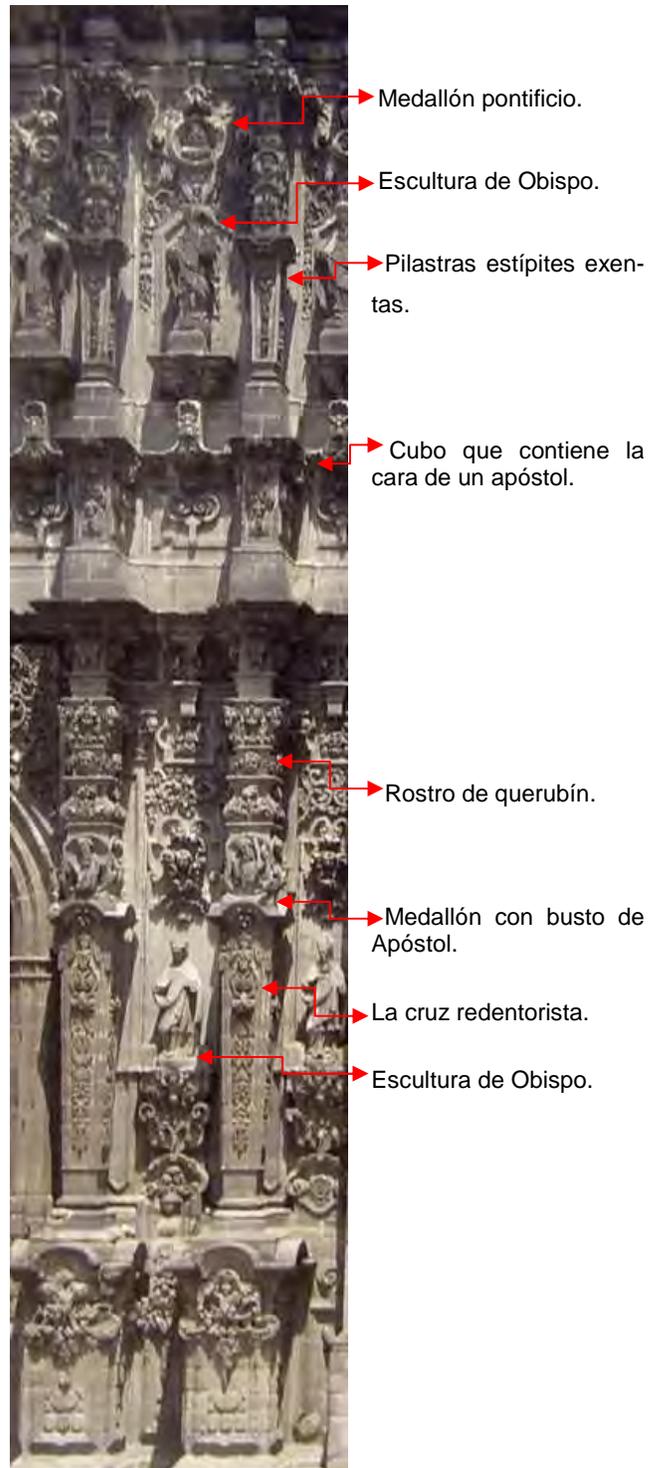


Imagen de la clave del arco y medallón pontificio, fotografía tomada en el año de 2008.

Las enjutas son ocupadas totalmente con follaje de entre el cual sobresale la figura de un niño.⁵⁹

La puerta de madera de cedro entablada, se encuentra decorada con cuatro medallones, uno en la parte superior de cada hoja representando el escudo de la Congregación de San Pedro, con la tiara papal y las dos llaves cruzadas, en un marco mixtilíneo y otros en la parte inferior, en cada hoja de los postigos, con el escudo de los trinitarios, la cruz redentorista encerrada en un círculo, en un marco de follaje y molduración mixtilínea.

A cada lado de la puerta, tenemos un par de pilastras estípites exentos, es decir aislados y que no forman parte de la estructura pues no reciben carga alguna.



- Medallón pontificio.
- Escultura de Obispo.
- Pilastras estípites exentas.
- Cubo que contiene la cara de un apóstol.

- Rostro de querubín.
- Medallón con busto de Apóstol.
- La cruz redentorista.
- Escultura de Obispo.

En esta imagen se puede apreciar las pilastras estípites, las cuales están decoradas con la cruz redentorista así como en el remate que es un cubo y encada uno de éstos contiene la cara de un apóstol. Fotografía tomada en el año de 2008.

Conforme al contrato establecido entre la Archicofradía de la Santísima Trinidad y la

⁵⁹ Montoya Rivero, Ma. Cristina, "El Templo de la Santísima Trinidad", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 1974.

Congregación de San Pedro, en el sitio más importante se encuentra la representación de la Trinidad, la cual emerge al centro de un marco mixtilíneo por que se asoman en la parte superior dos cabezas de ángeles; en esta Trinidad, se representa al Padre con la tiara pontificia, el cual sostiene en su regazo al hijo muerto y en su hombro izquierdo una paloma que representa la Espiritu Santo.⁶⁰ Misterio en el cual hay dos innovaciones por un lado la tiara pontificia y por la otra Jesucristo representado muerto.



Imagen que se le conoce como Padre Compasivo, fotografía tomada en el año de 2008.

En la Parte superior del marco, aparecen sentados dos niños, uno de cada lado, sosteniendo con una mano, una cornucopia y con la otra un listón que sale de la concha central.

La ventana central ilumina el coro y su marco mixtilíneo lleva por encima una concha

de la que nacen dos guirnaldas, una de cada lado, y en los extremos un niño que sostiene una cornucopia.



Imagen de la ventana coral ubicada en la fachada principal. Fotografía tomada en el año de 2008.

El espacio restante entre este grupo y el arquitrabe está decorado con medallones de motivos vegetales.

Al Sur de la fachada se localiza la torre, de tres cuerpos: el primero corresponde al cubo de la escalera, se encuentra desplantado sobre un basamento de recinto y una transición moldurada en cantera semejante a los machones, las tres esquinas visibles suben hasta la altura de las bóvedas con un almohadillado en cantera, el resto de los muros están recubiertos con sillarejos de tezontle y tiene dos ventanas por cada lado con marco de cantera para la iluminación de la escalera.

En la parte superior del muro poniente se encuentra una cruz labrada en tezontle.

⁶⁰ *A esta imagen se le conoce como El Padre Compasivo.*

El segundo cuerpo de la torre está ocupado por la torre propiamente dicha de la planta cuadrada y pilastras estípites exentas en los cuatro ángulos, todos ellos en cantera decorados, con excepción de una en el Sureste que quedó sin labrar. El cubo es entablado y se abre con balcones por los cuatro lados. Separado por todos los elementos de rigor, arquitrabe, friso y cornisa, aparece el tercer cuerpo en cuyas esquinas rematan las pilastras del segundo cuerpo.

La planta de remate es circular por la forma de la tiara papal de tres coronas, simbolizando los tres poderes espirituales del sumo pontífice: enseñar, gobernar y santificar.

Entre la primera corona y la segunda se encuentran cuatro vanos de arco de medio punto para alojar las campanas (*las cuales no existen*). Sobre la tiara papal se remata toda la torre con cruz.

Sobre la fachada Sur, entre el segundo y tercer contrafuerte, se encuentra la portada lateral, la cual tiene dos cuerpos.

En el primer cuerpo encontramos el acceso con un arco de medio punto y jambas de molduras a semejanza de la puerta Poniente, sobre la clave del arco, esta tallada una guardamalleta que cuelga del medallón con la figura de San Idelfonso recibiendo la ca-

sulla que la Virgen María le obsequió por la defensa que hizo de su virginidad.

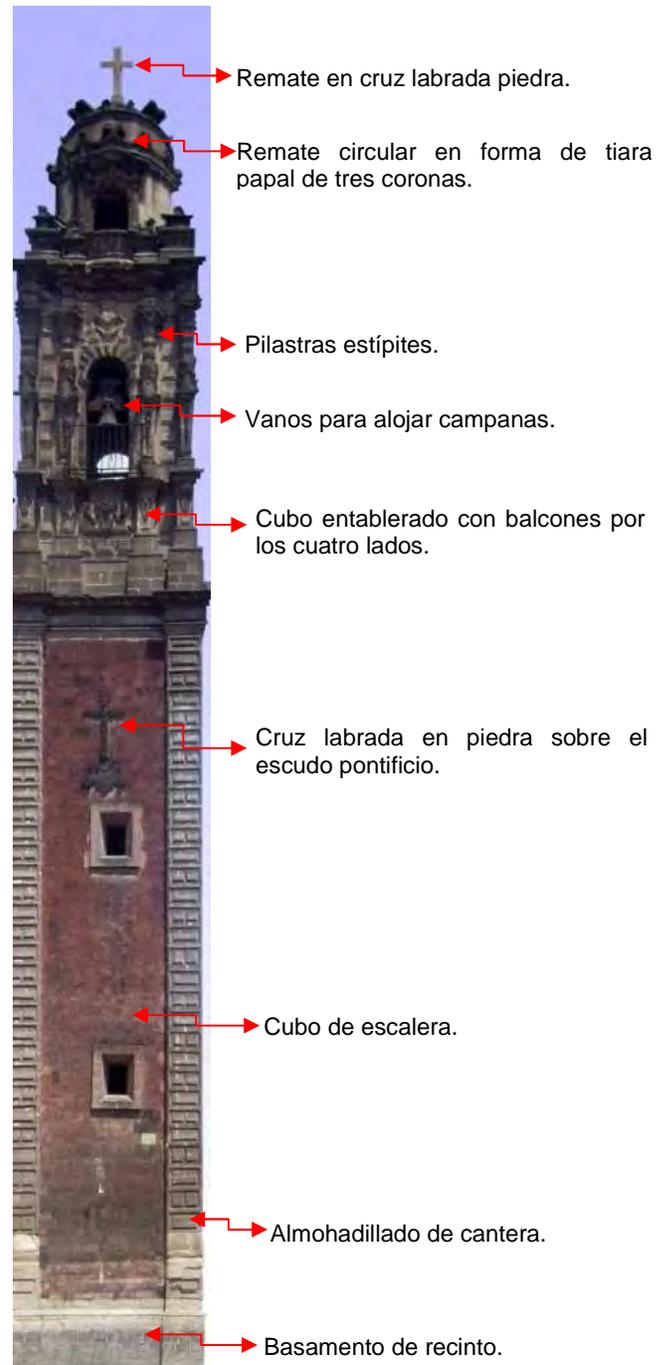


Imagen de la torre de la Iglesia de La Santísima, fotografía tomada en el 2008.

Las enjutas se encuentran ocupadas por molduras mixtilíneas con roleos, sobre estas y el arco de la puerta, se apoyan dos pares de niños, el par de lado Poniente sostiene un báculo, mientras el par del lado Oriente sostiene la mitra episcopal adornada con una cruz redentorista⁶¹.

Siguiendo hacia arriba, pequeños niños y hojas formando la cruz redentorista. Siguiendo hacia arriba, pequeños niños aislantes soportan los capiteles, el resto de la decoración es a base de follaje.

En el segundo cuerpo, flanqueando al nicho central, aparecen tres elementos de cada lado: el remate de los estípites extremos del primer cuerpo, a manera de pináculos adosados a la portada; a continuación, una pilastra estípite sobre el eje de los estípites externos del primer cuerpo y finalmente una pilastra con roleos y medallones ovales, el medallón del lado Poniente con la figura de San Juan Bautista, representado con sus atributos tradicionales el libro y el cordero, el de lado Oriente, representa a un doctor de la iglesia, en el nicho central, se encuentra la escultura de San Pablo Apóstol.



Imagen de la fachada Lateral, fotografía tomada en el 2008.

El emblema de la Congregación de San Pedro y el de la Archicofradía de la Santísima Trinidad se repite en casi todos los elementos del templo, así encontramos la cruz redentorista en el interior del templo, en las pilastras y en casi todas las ventanas, van alternadas las tiaras y las cruces.

La Iglesia es parte fundamental del conjunto arquitectónico y no podemos excluirla del análisis de éste, ya que en su iconografía se reflejan las instituciones que hicieron posible la existencia del complejo y por otro lado es el símbolo de una época reflejada en sus fachadas y probablemente en su interior.

⁶¹ La cruz redentorista mejor conocida como cruz de malta, la cual es el distintivo de la Cofradía, y que el sumo pontífice les concedió usar el 8 de junio de 1582, cuando obtuvieron por primera vez sus indulgencias. Esta cruz también fue el sello de la Archicofradía.

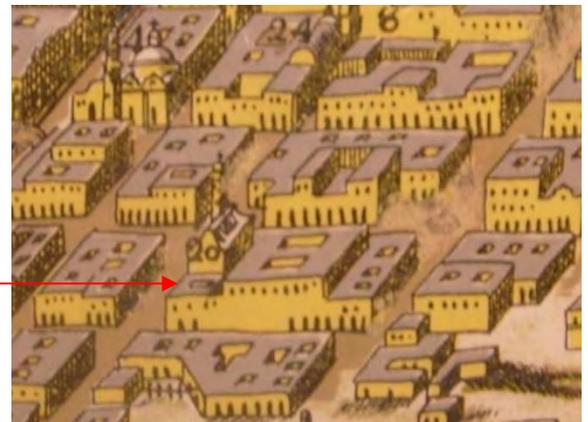
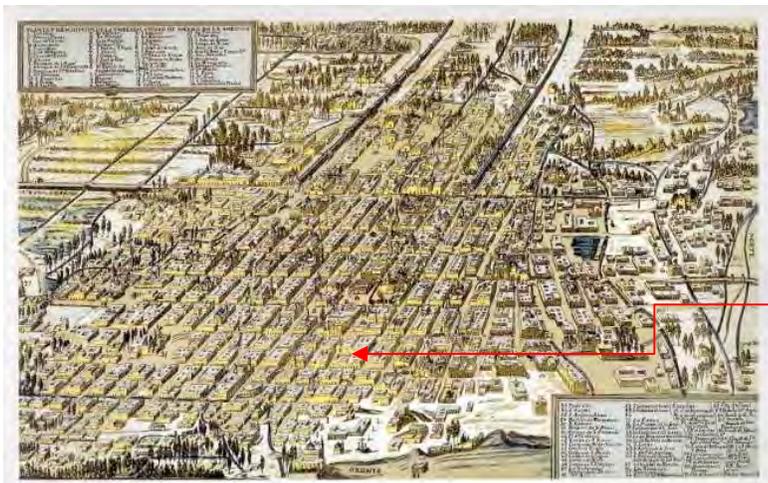
Prefacio.

✠ Ubicación del Ex-Conjunto de La Santísima dentro de la trama urbana de la Ciudad de México.

Ubicación del conjunto de La Santísima.



Estado actual de la ubicación del conjunto. Imagen obtenida de la página de Google Earth, 2009.



Perspectiva a ojo de pájaro, anónimo 1760. Plano obtenido del Atlas de la Ciudad de México, en esta imagen se puede observar la antigua traza y sobre todo él un volumen hipotético de La Santísima.⁶²

⁶² Lombardo de Ruíz, Sonia, (colaboradores) Terán Tello, Yolanda y De la Torre, Mario. óp. cit 2 vol. México, 1996-1997, 1a Edición.



Mapa plano de la Muy Noble y Leal e Imperial Ciudad de México, Villaseñor y Sánchez, José Antonio De, 1753. Plano obtenido del Atlas de la Ciudad de México, en esta imagen se puede observar ya hay cambios dentro de la composición de la plaza y sobre todo él un volumen hipotético de La Santísima.⁶³

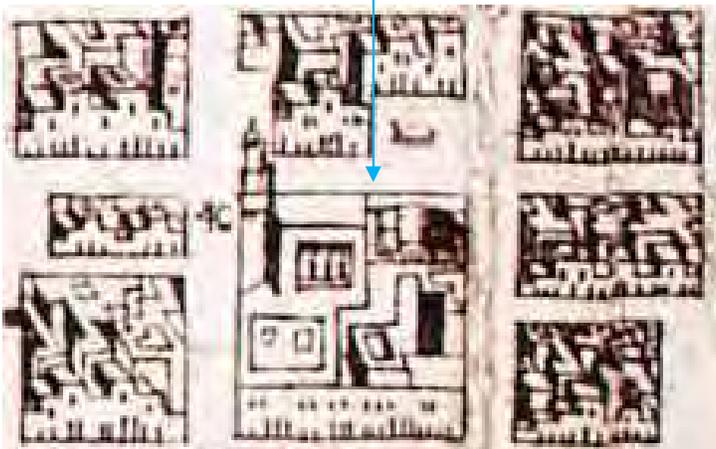


Imagen del conjunto de La Santísima en 1753, es una hipótesis de cómo pudo ser, la iglesia se aprecia con techo a dos aguas, se ven los patios y las construcciones anexas.

⁶³ *Ibidem.*

Epíclesis.

✠ Origen y Desarrollo del Ex-conjunto de La Santísima dentro de las fundaciones de Cofradías.

Desafortunadamente no se cuenta con planos del edificio y la información es mínima, si se compara con los análisis realizados por distintos autores de otros hospitales.

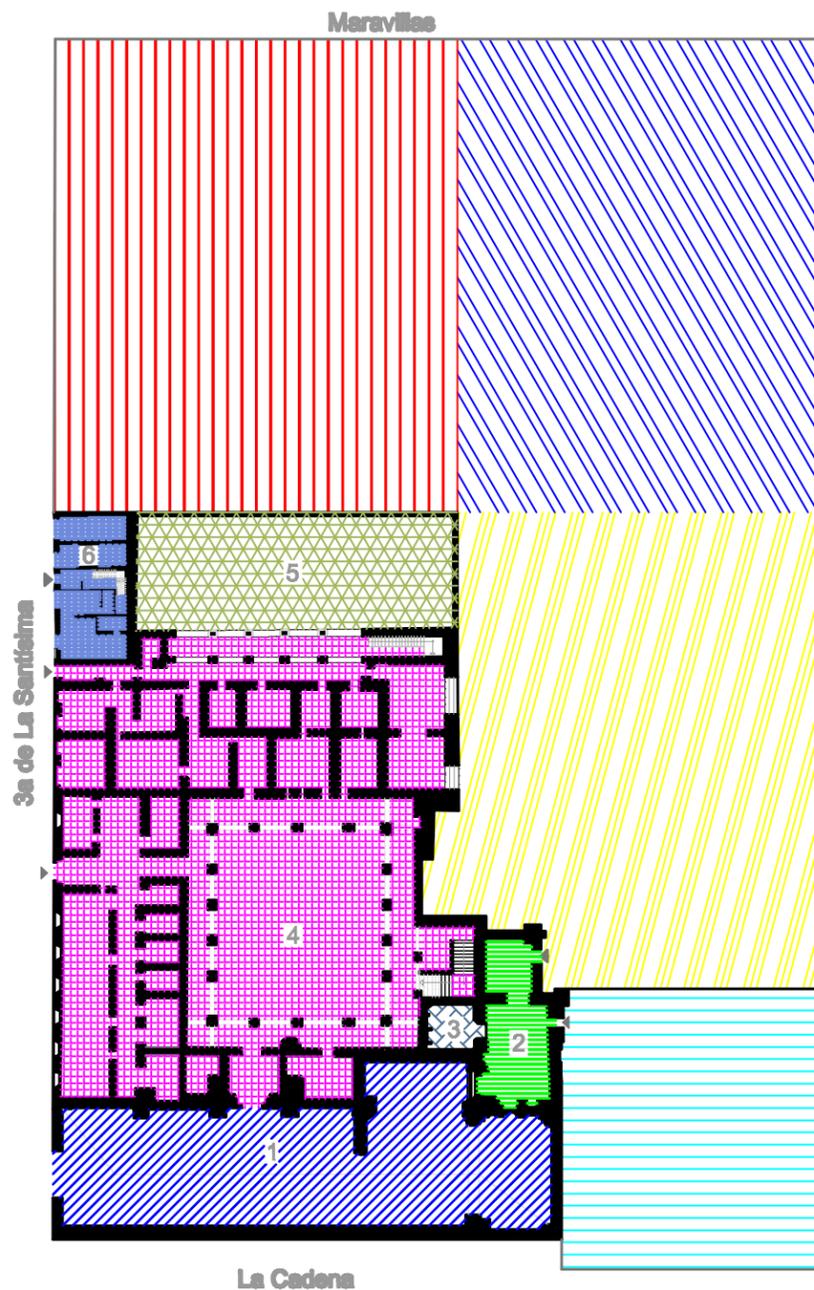
Lo que se pretende en este capítulo, es que el lector tenga una idea del funcionamiento del conjunto de La Santísima en diferentes etapas temporales, cabe mencionar que todas son **“Reconstrucciones Hipotéticas”**, ya que como se mencionó al inicio de este capítulo, no hay registros existentes, solo levantamientos individuales elaborados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el siglo XX así como el levantamiento que realizó al inicio de esta investigación de los diferentes edificios que componían el hospital.

Estos levantamientos nos fueron de mucha ayuda para unir el conjunto, también se utilizaron fotografías proporcionadas por el INAH, que datan de 1929, estas nos sirvieron de guía para encontrar algunos elementos que han sido suprimidos por el actual uso que tiene cada uno de los edificios que conformaban el conjunto.

Se analizaron las diferentes publicaciones sobre hospitales en general y particular hospitales de la Nueva España, que han sido de suma importancia para poder realizar la interpretación de los espacios, su funcionamiento y la forma en que se articulaba todo el conjunto.

Entre las fuentes consultadas, se encuentra la investigación de Josefina Muriel de la Torre, siendo ésta la más completa y detallada en cuanto a los componentes y detalles propios del conjunto, así como Laurentino Rodríguez, quién cita a la ya mencionada Josefina como fuente en su publicación, en la cual da una descripción de algunos aspectos de la evolución del conjunto.

Este capítulo nos ayudará a comprender el desarrollo del conjunto y como se fue subdividiendo así como su situación actual.



Reconstrucción hipotética de la primer etapa de la ermita de la Santísima en el año de 1568.

Esta reconstrucción hipotética, se elaboró a partir del expediente que realizó el Instituto de Antropología e Historia en 1980, en el cual se realizó una breve explicación de la ermita y de los predios colindantes, así como el análisis de la investigación desarrollada por Josefina Muriel de la Torre entre otros.

"La ubicación de este conjunto se dice que estaba en los límites de lo que probablemente era la traza de la isla de los perros y sobre la calle de la cadena pasaba la acequia de los siete principes".

El conjunto se edificó por etapas como ya se mencionó esta es la primera etapa en la cual los alcaldes del gremio de sastres piden al ayuntamiento la donación dos solares para poder ayudar a los miembros de su gremio y a la misma comunidad, en los cuales se construyeron una capilla y un beaterio, este último ocupado por un grupo de monjas Clarisas.

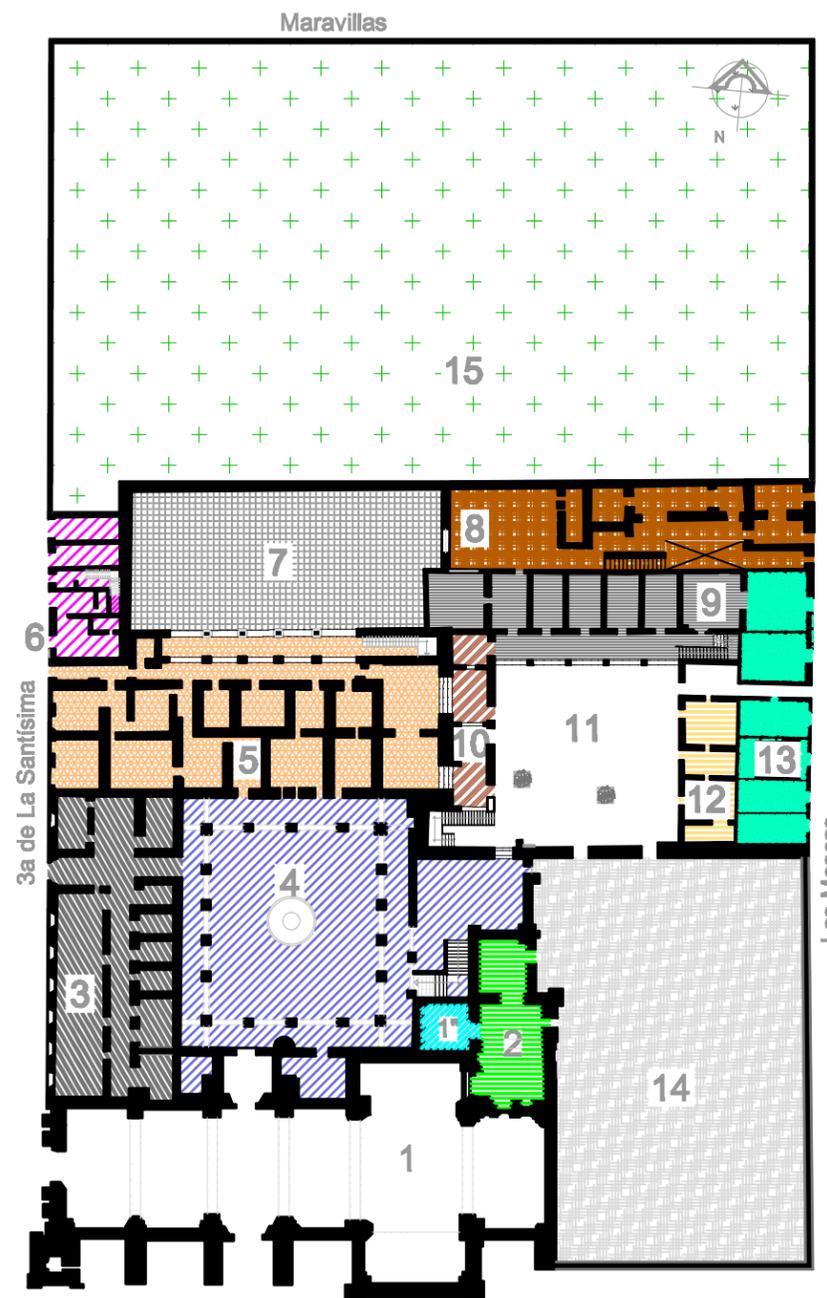
Nomenclatura.

1. Ermita.
2. Capilla de San Cosme, San Damián.
3. Capilla de La Lámina.
4. Beaterio.
5. Huerto.
6. Casa de renta de la Beata Francisca Galván.

Solares colindantes

- Gil del Amor
- Guadalupe Montañez

Reconstrucción Hipotética en 1568 (1er etapa).



Reconstrucción hipotética en 1577(2a etapa).

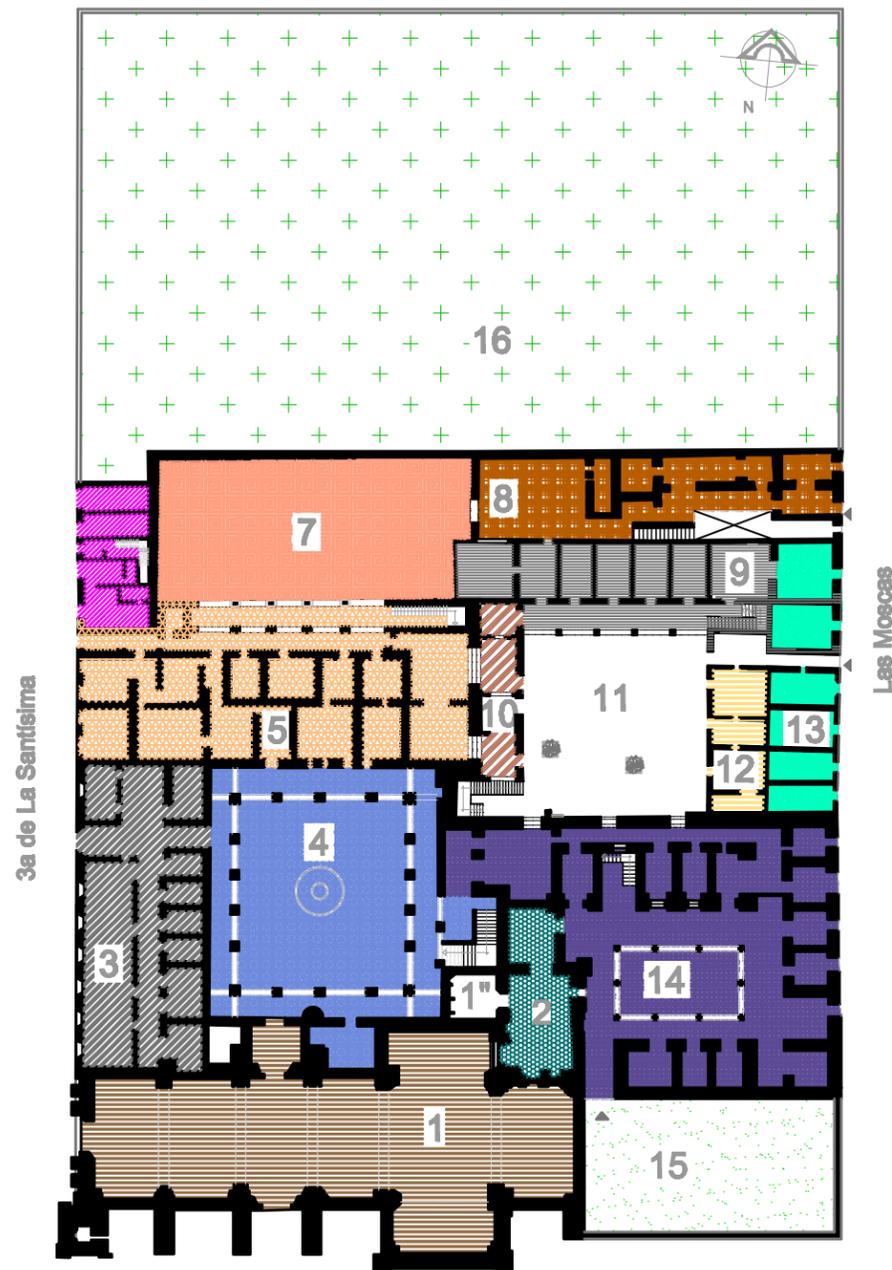
En 1577 continúa la edificación de la planta baja del hospital e inicia la construcción del asilo, ya que fue ésta la fecha en que Guadalupe Montañez (cementerio), vendió su solar a los alcaldes de los sastres, para construir su asilo así como el resto de los predios fueron adquiridos mediante donaciones por parte del ayuntamiento.

Nomenclatura.

1. Iglesia de la Santísima.
- 1'. Sacristía.
2. Capilla de la Lámina.
3. Según Josefina de La Torre, eran accesorias de renta y salones de examinación para los candidatos a pertenecer a la congregación.
4. Patio del Colegio u Hospedería.
5. Servicios y habitaciones.
6. Casa de renta y porteria.
7. Viviendas de los enfermeros.
8. Enfermería.
9. Servicios del Hospital.
10. Es la crujía que servía como vestíbulo y distribución de los diferentes componentes del conjunto.
11. Patio del hospital
12. Habitaciones para los cirujanos que estaban de servicio en el Hospital.
13. Área de renta.
14. Cementerio.
15. Huerto medicinal.



Maravillas



La Cadena

Reconstrucción hipotética del conjunto de La Santísima en 1689(3er etapa).

Nomenclatura.

1. Iglesia de la Santísima.
- 1'. La sacristía.
2. Capilla de la Archicofradía de la Santísima Trinidad bajo la advocación de San Cosme, San Damián y San Amaro, por lo que puede constatar ésta era la antigua capilla.
3. Según Josefina de La Torre, eran accesorias de renta y salones de examinación para los candidatos a pertenecer a la congregación.
4. Patio del Colegio u Hospedería.
5. Servicios y habitaciones.
6. Casa de renta y portería.
7. Viviendas de los enfermeros.
8. Enfermería.
9. Servicios del Hospital.
10. Es la crujía que servía como vestíbulo y distribución de los diferentes componentes del conjunto.
11. Patio del hospital
12. Habitaciones para los cirujanos que estaban de servicio en el Hospital.
13. Área de renta.
14. Asilo.
15. Jardín
16. Huerto medicinal.

Josefina Muriel de la Torre entre otros, mencionó que en 1689 es el año de fundación del Hospital. Por lo que podría decirse que en ésta fecha se concluyó el conjunto.

El buen funcionamiento del conjunto se debía a los integrantes de dichas Archicofradías, ya que miembros muy importantes de la política novohispana como el Marqués de Guadalcázar con Doña María, quien era su esposa, formaron parte de dicha congregación al dar aportaciones para su manutención así como ellos otros personajes ilustres como el Conde de Coruña, el poeta Francisco Terrazas, el Bachiller Diego de Rivera entre muchos otros pertenecieron a esta congregación lo que los llenó de privilegios en el orden espiritual.

Cabe mencionar que el número de integrantes seculares era limitado para que nunca rebazara al número de clérigos y la congregación no perdiese su carácter clerical.

También se caracterizó por visitar enfermos a domicilio, los custodios como les eran llamados visitaban varios barrios entre ellos los denominados:

San Salvador, San Pedro y San Pablo, San Andrés, Santiago, Santo Tomás, San Felipe y Santiago, San Lucas, San Mateo, San Bartolomé, San Juan Bautista, San Bernabé, San Marcos, San Juan Evangelista, San Simón y San Judas, San Matías y La Limpia Concepción.

El Papa Clemente VII le confirió la categoría de Congregación Eclesiástica, bajo la protección directa de la Santa Sede.

El hospital pudo subsistir sin la aprobación real, ya que se dio inicio a los trámites para obtener la aprobación pero durante el viaje se perdieron los papeles y el trámite ya no se continuó, hasta que el Dr. Castorena y Urzúa fue elegido como Abad dio seguimiento al trámite. El virrey Galvez fue quien dio las licencias para su fundación, se enviaron los informes sobre el hospital y el tipo de servicio que prestaba a los clérigos de dicha congregación, el Real Consejo de Indias quedó satisfecho de los censos realizados y otorgó en Sevilla la Real Cédula.

Esta Real Cédula llegó a la Ciudad de México el 15 de febrero de 1732, siendo obediencia real acuerdo de la Ciudad de México y entregada a los congegantes de San Pedro.

En 1857 se hizo pública la nacionalización y desamortización de los bienes eclesiásticos y para 1863 éste conjunto en particular se subdividió en lotes los cuales fueron puestos en subasta.



División de los predios con número 8 y 10.

El 2 de marzo de 1871 el Sr. Alfredo Bablot, había adquirido la propiedad de todo el edificio de la Santísima en \$57,774.57, cantidad de cubrio en su totalidad el 25 de julio de 1862.

La escritura decía:

"... a nombre del Supremo Gobierno de la Nación, otorgan que cedan, venden y adjudica a D. Alfredo Bablot, sus herederos y sucesores, el edificio del hospital de San Pedro nombrado la Santísima, con toda su fábrica, sitio, centro vuelo, salidas, usos y costumbres, derechos servidumbres y merced de agua, bajo los linderos que la cifren y comprenden por la cantidad de \$57,774.57... Y por electo a las piezas bajas que han quedado en disposición de la cimpañía lancasteriana, el Sr. Alfredo Bablot arreglará lo conveniente con el Supremo Gobierno y con el Director de aquel establecimiento según su interes..."

"El Periodista Alfredo Blabot vendió con fecha 29 de abril de 1876 a la Srta. Guadalupe Bernaldez en \$8,000.00 la casa No 8 d ela Santísima, ante la Notario José Villela; esta Srta. era la supervisora del convento de Margll, la familia Bernaldez lo tuvo en posesión hasta el año de 1919, por falta de testamento, cede los derechos al Sr. Luis Armas Farías y éste a su vez lo cedió a Luis G. Olvera el 29 de noviembre de 1922, en \$7,000.00 ante el Notario Manuel Martínez y Madero.

El predio con el No 8 tuvo los siguientes usos:

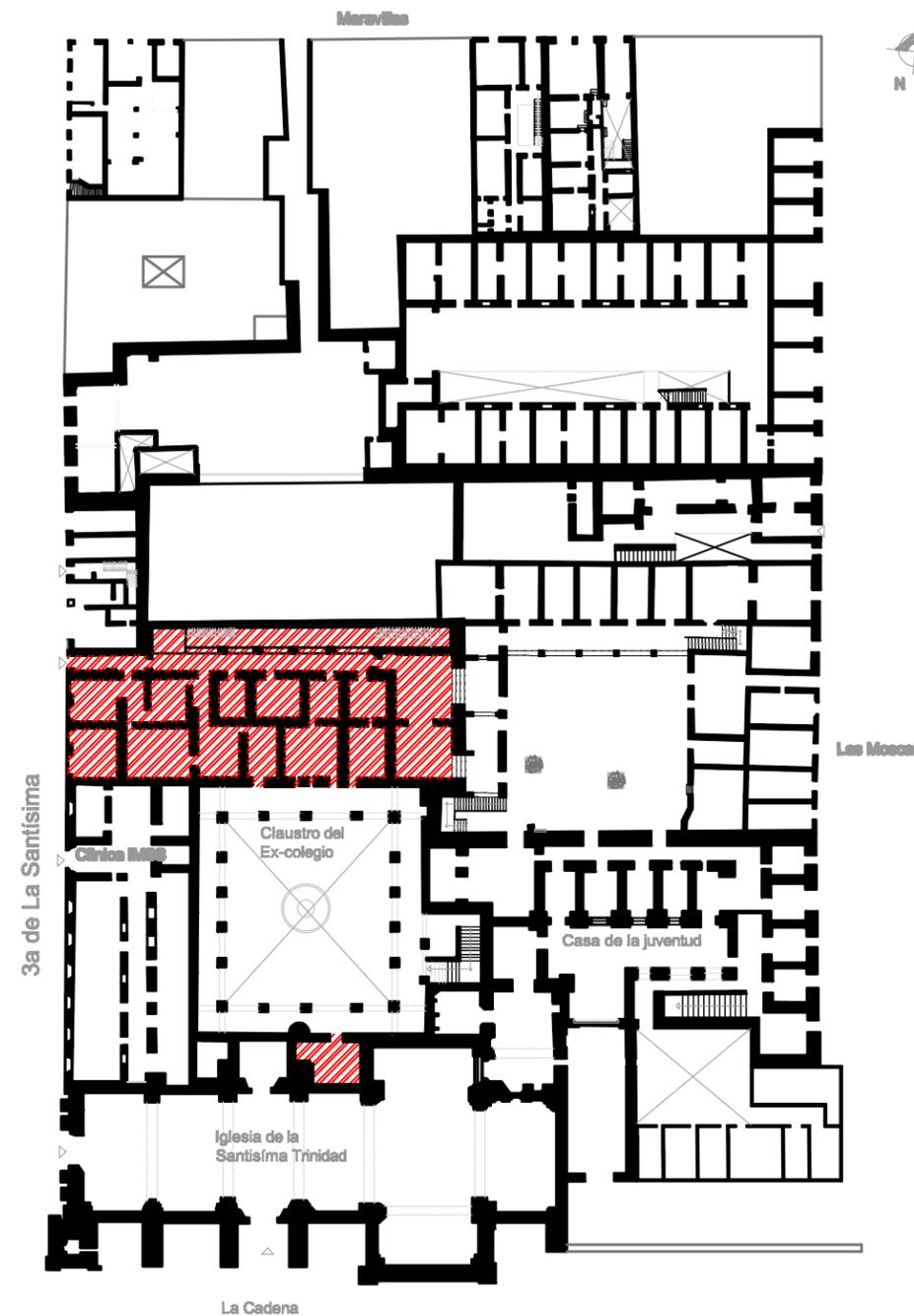
El 31 de marzo de 1936, se señala que la planta baja, se entrego para uso de oficinas de Aprovechamiento de la SHCP

El 26 de octubre de 1936, la Dirección de Bienes Nacionales señala que la vivienda en la planta alta se le entregará a C. Miguel Palacios de la Rosa, para la Orquesta de la Oficina Central de Inspección Fiscal de la SHCP, para realizar sus ensayos.

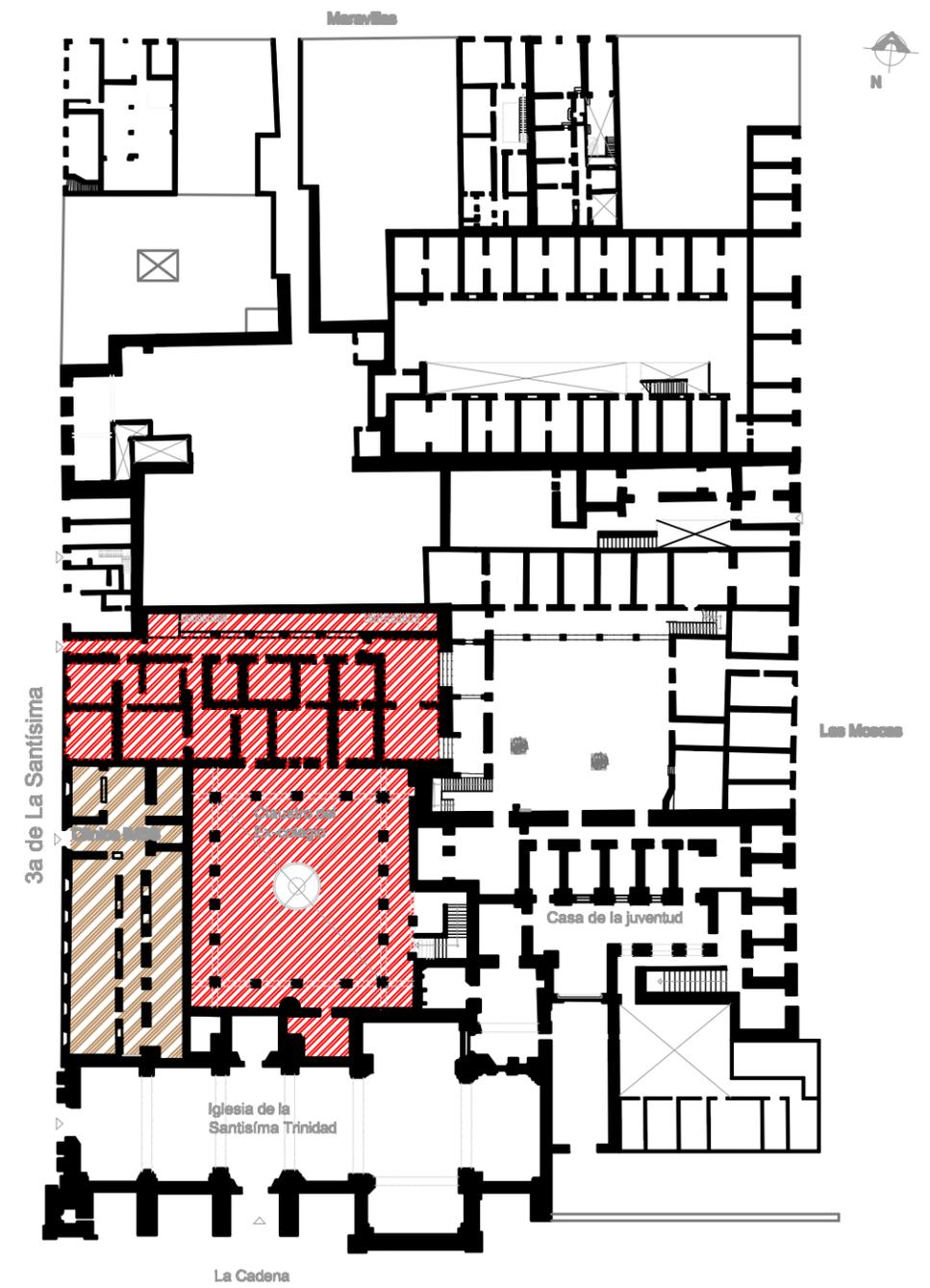
El inmueble con el número 10 de la calle de la calle de la Santísima, se establecio en 1889 una escuela de la Compañía Lacasteriana, no se tiene conocimiento el tiempo que se establecio pero el 5 de agosto de 1950 la Dirección General de Bienes Nacionales, señala que por Acuerdo Presidencial del 23 de abril de 1936, se había destinado parte de la casa con el número 10,, de la calle de la Santísima para que se instalara la escuela número 11 o la escuela "Ponciano Arriaga" de la SEP.

El 16 de Noviembre de 1965 por Decreto Presidencial, el predio con el número 10 d ela calle d ela Santísima es destinado al servicio de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, entregado el oficio el 16 de noviembre de 1965.

Información obtenida en el Archivo Histórico de Conaculta.

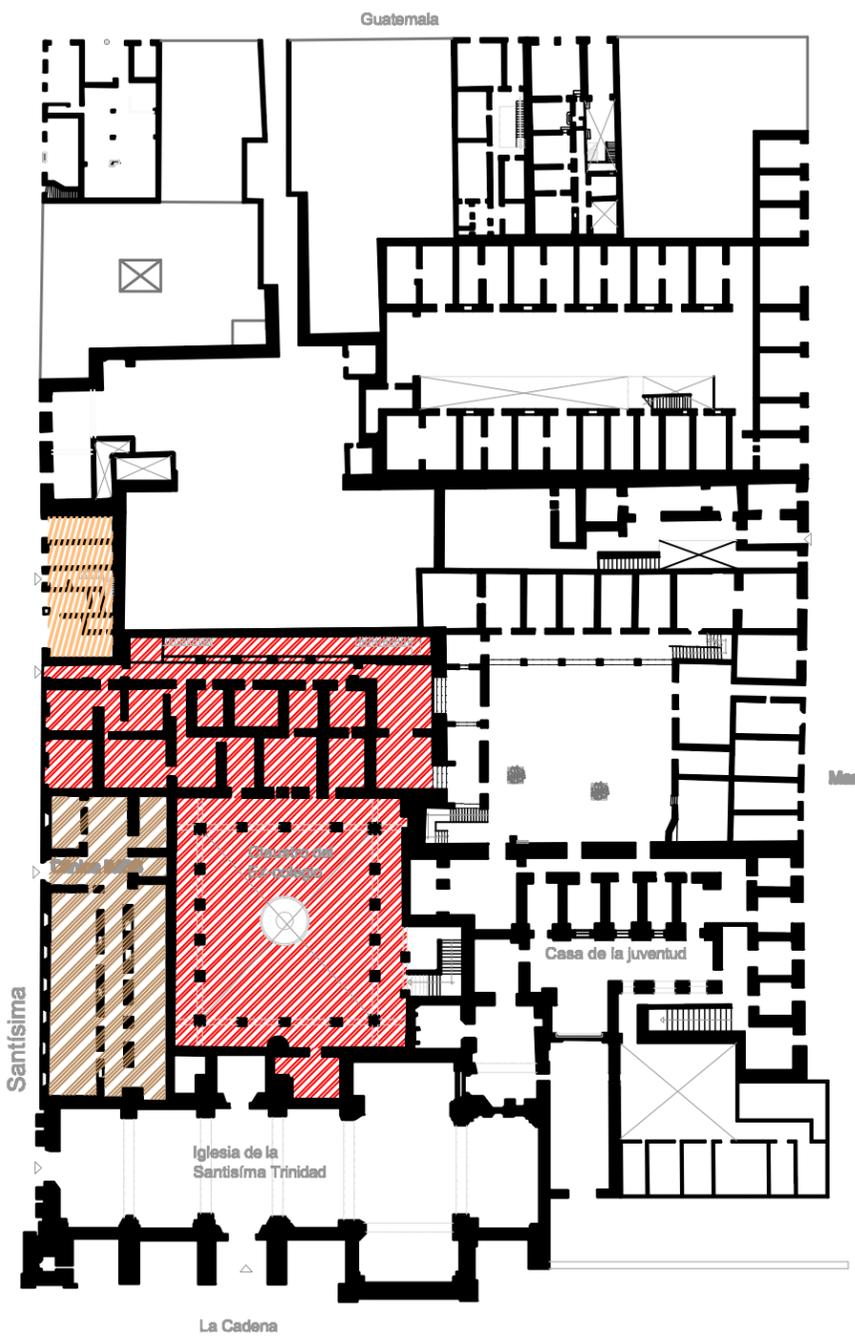


 No 8 Primera subdivisión se dio el 29 de abril de 1876, con la venta del predio con el No 8.

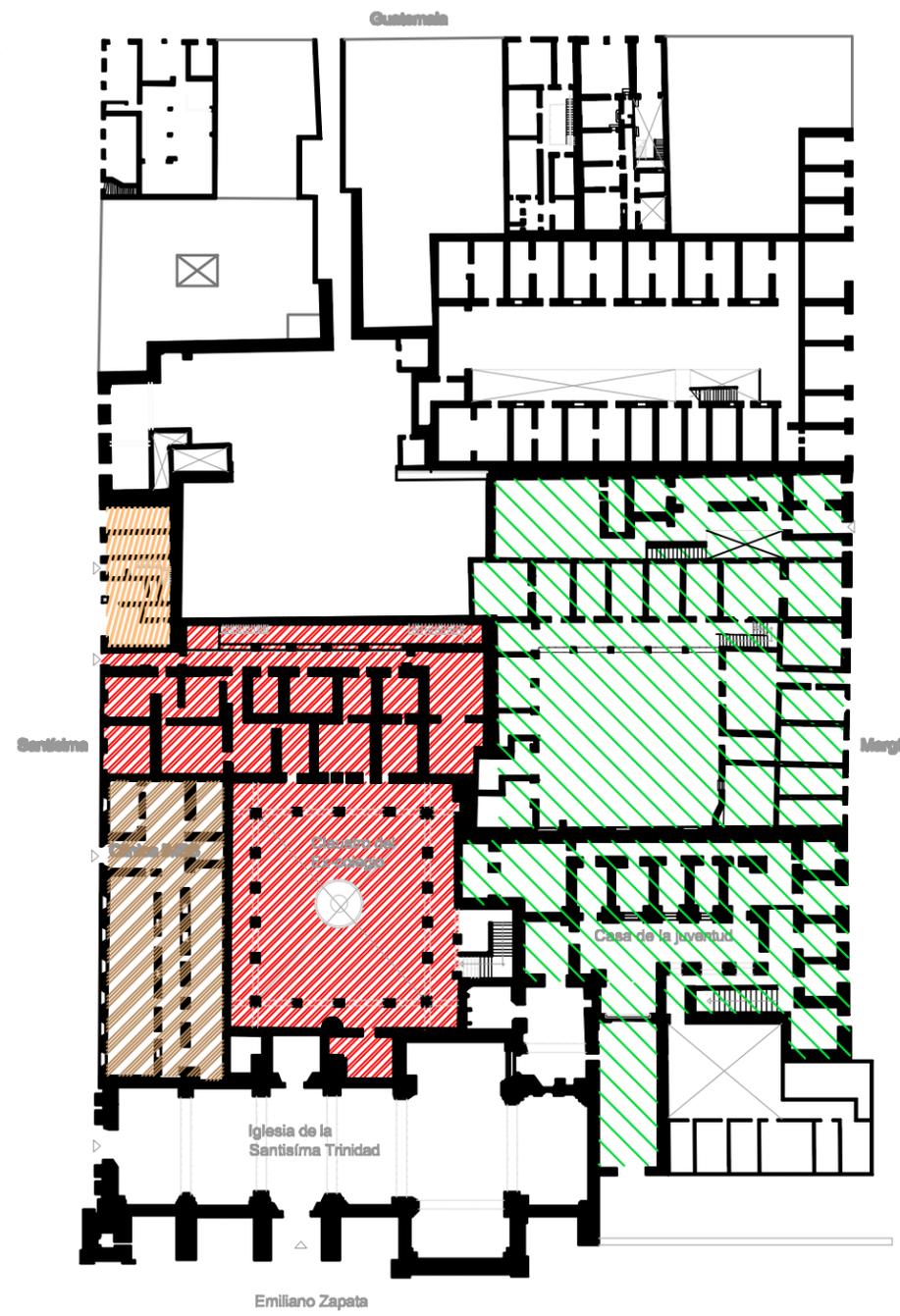


 No 10 Segunda subdivisión en 1889, se dio en predio con el número 10, el cual se destino a la compañía Lancasteriana.

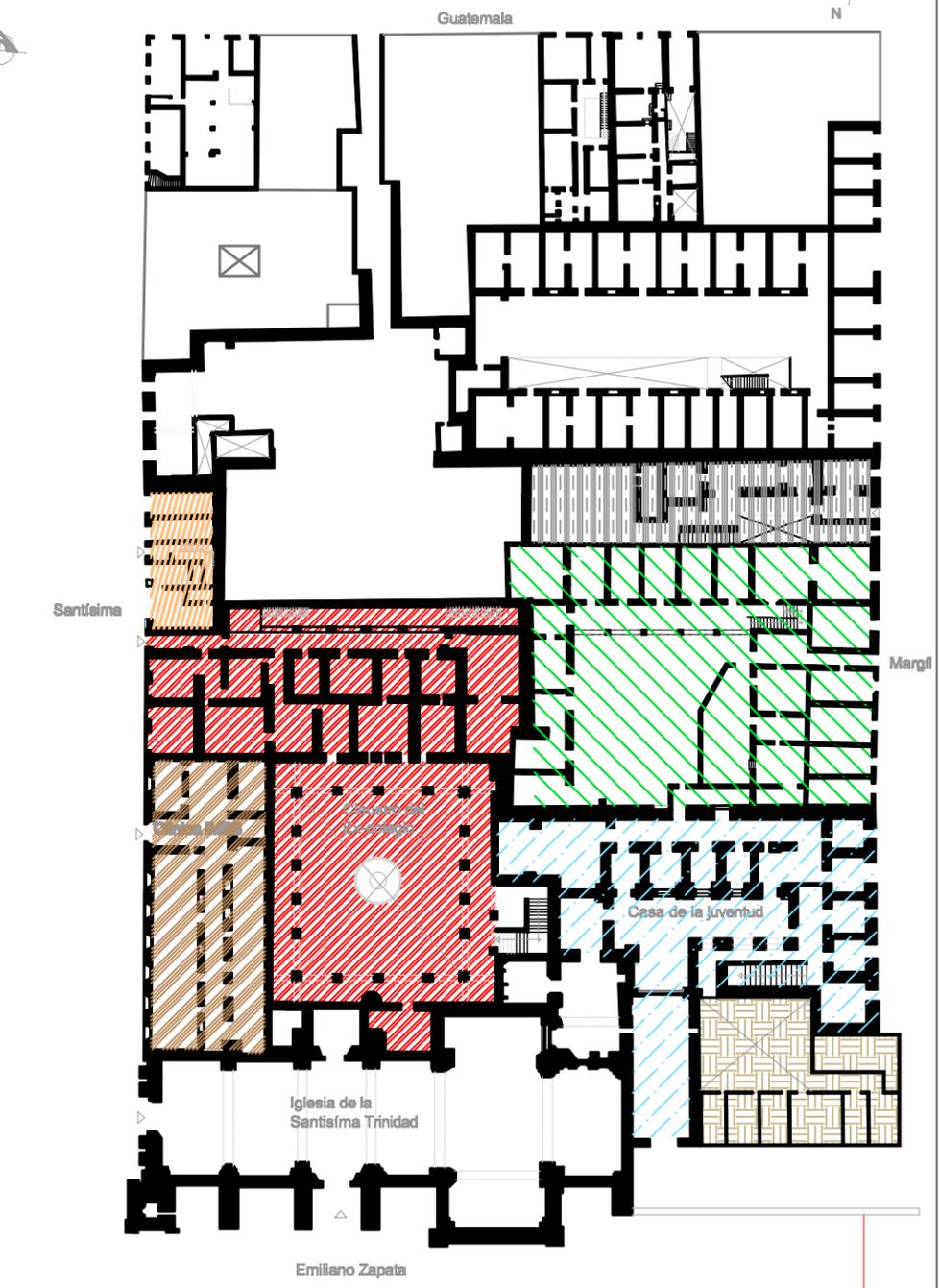




No 6 La tercera subdivisión se dio en 1891, con la venta del predio con el No 6, se convirtió en vivienda y accesorias.

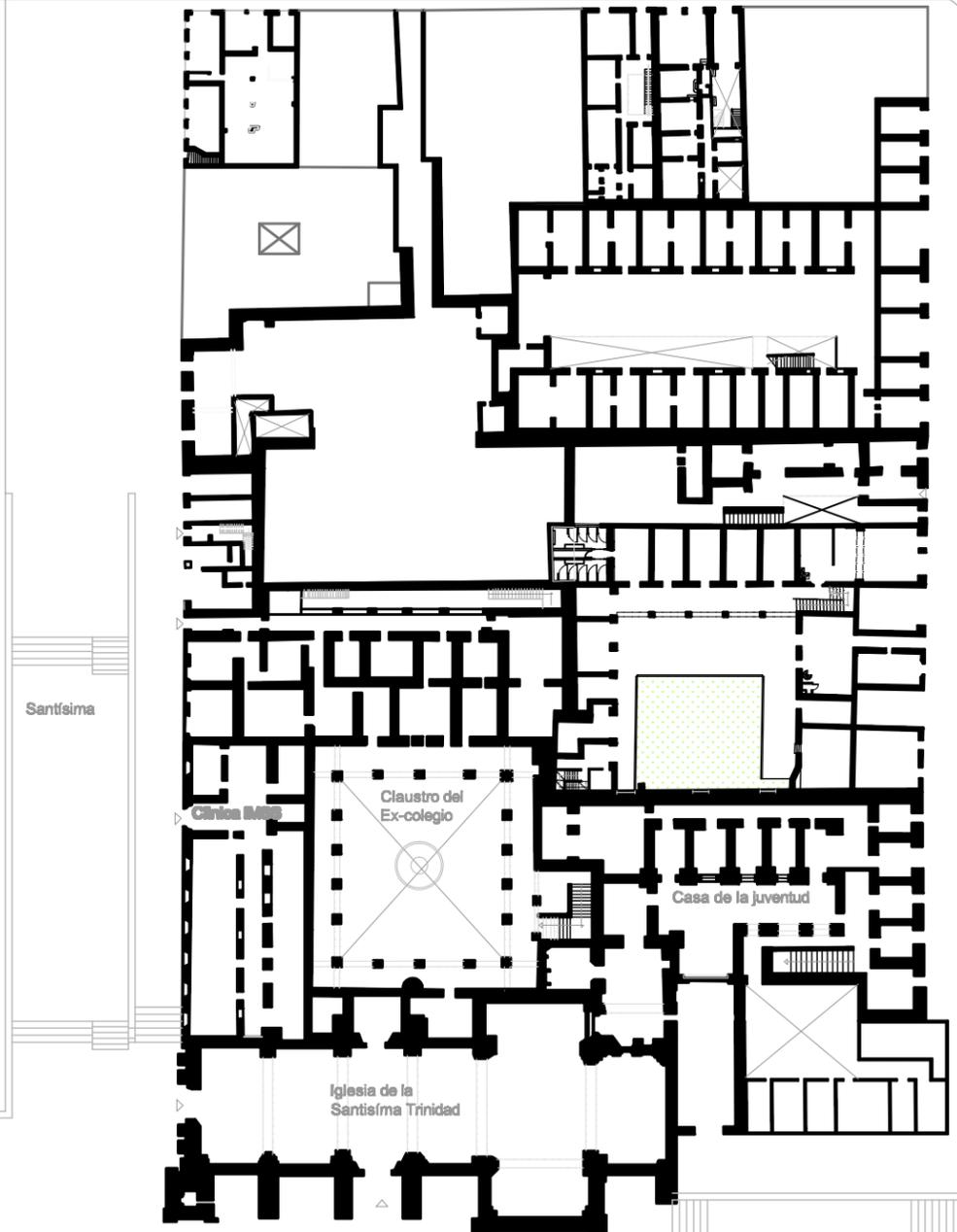
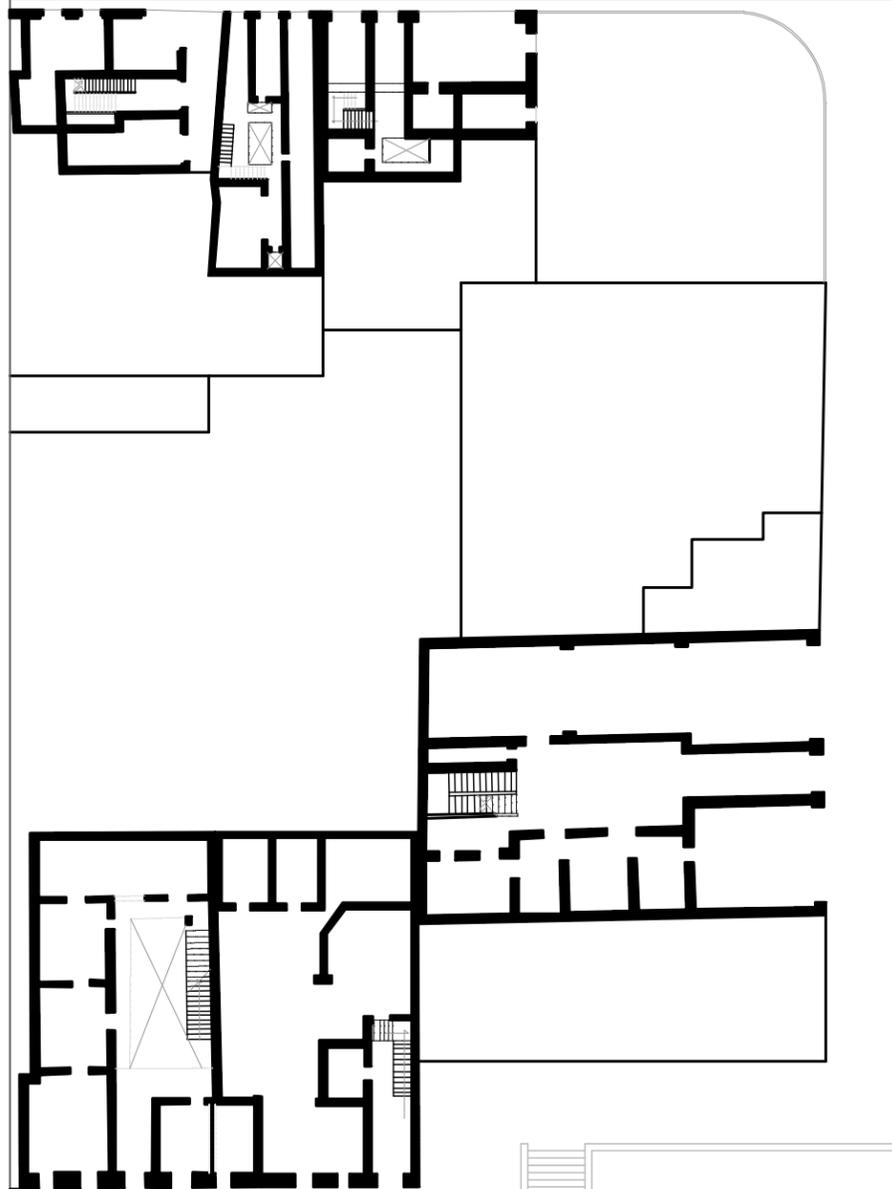


No 15 y 9 La cuarta subdivisión se dio en 1922, en el predio con el número 9 y 15, se destino a producir rentas.



No 15 La quinta subdivisión se dio en 1929, en el predio con el número 9 y 15, se destino a producir rentas.
No 9 Edificio agregado, primero fue un teatro de pueblo y actualmente es una guardería, de la compañía Lancasteriana
No 15 A

Guatemala



Santísima

Cátedra INIB

Claustro del Ex-colegio

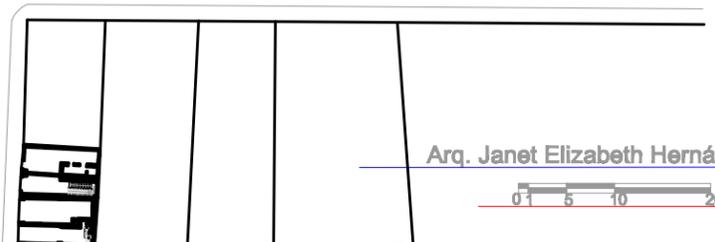
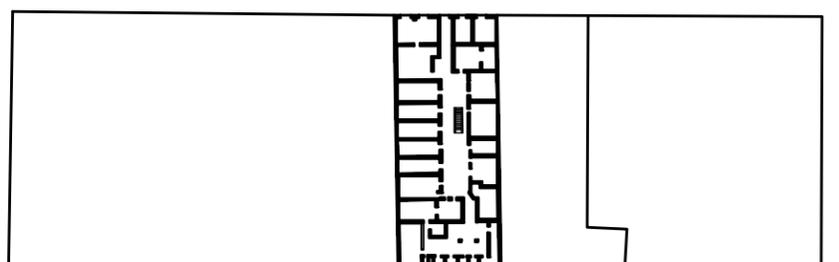
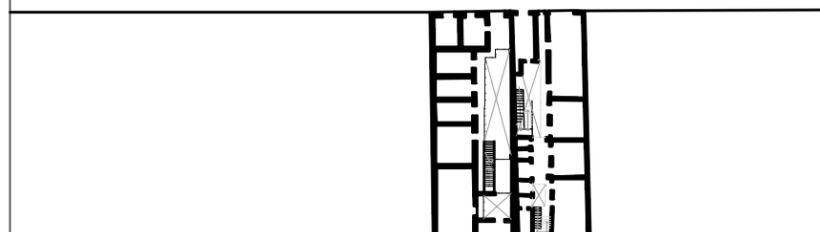
Iglesia de la Santísima Trinidad

Casa de la Juventud

Margil

Emiliano Zapata

Estado Actual 2010, el conjunto esta totalmente dividido y con usos de suelo indistintos.



Arq. Janet Elizabeth Hernández Zuñiga.

0 1 5 10 20 Esc: 1:750



Presentación de las Ofrendas.

 *El Ex-Hospital de San Pedro y de La Archicofradía de la Santísima Trinidad .*

Consagración.

 *Valoración del Inmueble, transformaciones y usos del Ex-Hospital de San Pedro y La Archicofradía de la Santísima Trinidad*

El predio del Ex-hospital de San Pedro y de la Santísima Trinidad, se ubica en la Ciudad de México, en la colonia Centro en la Delegación Cuauhtémoc y colinda con las calles de Emiliano Zapata hacia el Sur, La Santísima de lado Poniente, Guatemala al Norte y Margil al Oriente, el acceso es por esta última.



Imagen obtenida de la página de Google Earth, 2009

En esta imagen se puede ver claramente como esta en la actualidad cada componente del antiguo conjunto y los agregados que tiene cada edificio.

En este apartado solo vamos a analizar el edificio que correspondía a lo que era antiguamente el hospital y los diferentes usos que ha tenido hasta la actualidad, por medio

de planos arquitectónicos y levantamientos fotográficos, daremos una noción de cómo se ha ido transformando el espacio con el paso del tiempo, esto es con el fin de que el lector tenga una visión completa del estado actual del edificio así como las probables causas que han provocado su mala conservación.

Las transformaciones que ha tenido el edificio con el pasar de los años no han sido muchas, pero sí han causado estragos en la constitución del inmueble.

Como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, la primera etapa del edificio es en 1577, se inicia la construcción del hospital, la cual finaliza hasta 1689, fecha en que se funda el hospital.

A partir de 1689, se inician las actividades y sobre todo se abre un espacio específico para la atención de miembros del Clero Secular. Este hospital se caracterizó por prestar servicio mediante visitas semanales a los barrios colindantes, esto para los congregantes era práctica de caridad.

Ya establecido todo el conjunto se buscó la aprobación Real y Pontificia⁶⁴, por lo que se escribió a España y Roma solicitando el permiso, sin embargo, no pudo obtenerlas por que los papeles que contenían toda la información requerida, “se perdió durante el viaje”.

Pero esto no fue motivo para que el hospital no brindara el servicio, ya que se tramitaron nuevas licencias provisionales. Hasta que en 1730, el doctor don **Ignacio de Casto-**

rena y Ursúa, cuando fue elegido abad de la congregación decidió complementar y modificar las nuevas constituciones de cada uno de los servicios del hospital como el manejo de los bienes. Después se pidió la aprobación real. El 24 de mayo de 1729 el rey ordenó se le enviase completa la información del hospital fundado sin su aprobación.

El 24 de febrero, 18 de marzo y 3 de abril de 1730, el virrey, el cabildo civil, el arzobispo y su cabildo eclesiástico enviaron al rey sus informes explicando la urgente necesidad que se tenía del hospital, justificando así el por qué a pesar de la prohibición de dar licencias de fundación, el virrey de **Gálvez** la había dado.

Tras explicarle los servicios que ya prestaban los sacerdotes no sólo de la congregación sino de todo el reino y asegurarle que no tenían problema económico para sostenerlo y demostrar a través de los censos sobre fincas urbanas y rústicas, el Real Consejo de Indias quedó satisfecho y el rey dio su real cédula el 26 de enero de 1731.

Esta real cédula llegó a México el 15 de febrero de 1732, siendo obedecida en el real acuerdo de la Ciudad de México y entrega-

⁶⁴ AHSSA, G Tomo II, 9, Libro de Cabildos, 23 de mayo de 1689.

da a la congregación de San Pedro en ese mismo día.

El hospital funcionó y a mediados del siglo XIX, fue abandonado definitivamente por la congregación de San Pedro por motivos económicos y por la situación política que se vivía en ese entonces el país. Fue en ese periodo cuando se aplicaron las Leyes de Desamortización y Nacionalización de Bienes Eclesiásticos.

A partir de entonces el conjunto tuvo grandes cambios, fue en ese tiempo cuando se hizo la subdivisión de cada uno de los componentes del conjunto y se subastaron.

Cada edificio tuvo un nuevo uso y con ello la fisonomía del edificio cambio, adaptando así los espacios para “*un mejor funcionamiento*”.

En el interior de cada edificio se fueron tapiando los accesos que comunicaban todo el conjunto así como la apertura de los vanos para alojar viviendas y comercios.

Las transformaciones fueron diversas, ya que algunos de los edificios tuvieron más de tres usos, como el predio con número 8 (*predio que conformaba parte del colegio*), cambio a vecindad, oficinas de la SHCP,

escuela de la SEP así como salón de ensayos de la orquesta de la SHCP y finalmente la parte frontal se cedió a la S.S.A.

Fue el único edificio que tuvo más de dos usos, el resto del conjunto fueron vecindades y a finales del siglo XX, su uso de suelo cambio, los nuevos propietarios se dedicaban a la manufactura y venta de ropa, por lo que los edificios con número 9 y 7 de la calle de Margíl (predios que conformaban el hospital) y 10 de la calle de Santísima (*predio que conformaba el colegio*), se utilizaron como comercios, bodegas y talleres de manufactura.

La casa con el número 6 (*predio que era utilizado como casa de renta y portería*) se renta para comercio y vivienda.

El edificio con número 15 (*predio que conformaba el asilo*) es utilizado por los Redentoristas, la cual tiene bajo su resguardo la Iglesia de La Santísima Trinidad.

Los edificios que componían el hospital, el cuál es nuestro objeto de estudio en este capítulo, ha sido transformado en diferentes momentos, la primera transformación fue en 1922, el predio cambio de uso y se convirtió en vecindad. En este año todavía estaban unidos los edificios que formaban parte del

asilos, el hospital y la casa de los enfermeros.

En 1929 se dio la segunda transformación, el hospital quedó completamente separado del conjunto y las modificaciones fueron más evidentes, se hicieron agregados en el patio así como los servicios, este cambio de uso causó grandes estragos en los edificios que conformaban el hospital.



Imagen del patio del hospital en 1929, en ella se puede apreciar un volumen agregado y el número de niveles originales. Imagen obtenida de la Fototeca del INAH en el 2008.

En la primera mitad del siglo del XX, el inmueble fue adquirido por una familia de la cual se desconocen los datos, lo único que sabemos es que eran de origen español, fueron dueños por un par de años y a finales del siglo XX, vendieron el edificio al Sr. Miguel Ángel Vargas y a la Sra. Evangelina, quienes son los actuales dueños, los cuales trataron de recuperar el edificio.

Las personas que habitaban el inmueble, lo abandonaron por petición de los nuevos dueños, pero al estar con renta congelada, tuvieron que ofrecer una ayuda económica para que encontrarán una nueva vivienda y así poder tomar posesión del edificio.

Cuando se desocupó el edificio quedó convertido casi en una ruina, la cubierta de lado oriente estaba desplomada en su totalidad, los interiores se encontraban en franca destrucción y la escalera que se encontraba en el edificio poniente quedó totalmente destruida al ser de madera no se pudo recuperar y se tuvo que retirar así como el acabado de la escalera principal estaba forrada de cantera chiluca y retiraron las pocas piezas que quedaban por su mal estado de conservación.



Imagen del edificio norte, se puede apreciar la situación precaria en la que se encontraba el edificio, el pasillo se estaba lleno de cosas que ya no les servían y tendedores de los habitantes de la parte alta. Imagen obtenida de la Fototeca del INAH en el 2008.



Imagen del edificio norte, se puede el acceso que comunicaba la casa de los enfermeros con el hospital y el estado de ruina en el que se encontraba. Imagen obtenida de la Fototeca del INAH en el 2008.

El deterioro del edificio era tan grave que tuvieron que desmontar la cancelería, parte de los barandales y tapiar algunos vanos que todavía comunicaban con parte del conjunto.

Se demolió la habitación construida en el patio la cuál era extensión de uno de los comercios. El edificio se quedó sin recubrimiento en su totalidad y la planta baja del lado poniente se demolieron por completo los accesos.

En este periodo se dio otro cambio importante en el inmueble, se adaptó a los nuevos requerimientos y se hizo un intento por recuperar lo más posible del edificio original, pero con los espacios que se necesitaban para el nuevo uso, la recuperación no fue lo que se esperaba, pero sin embargo lo que



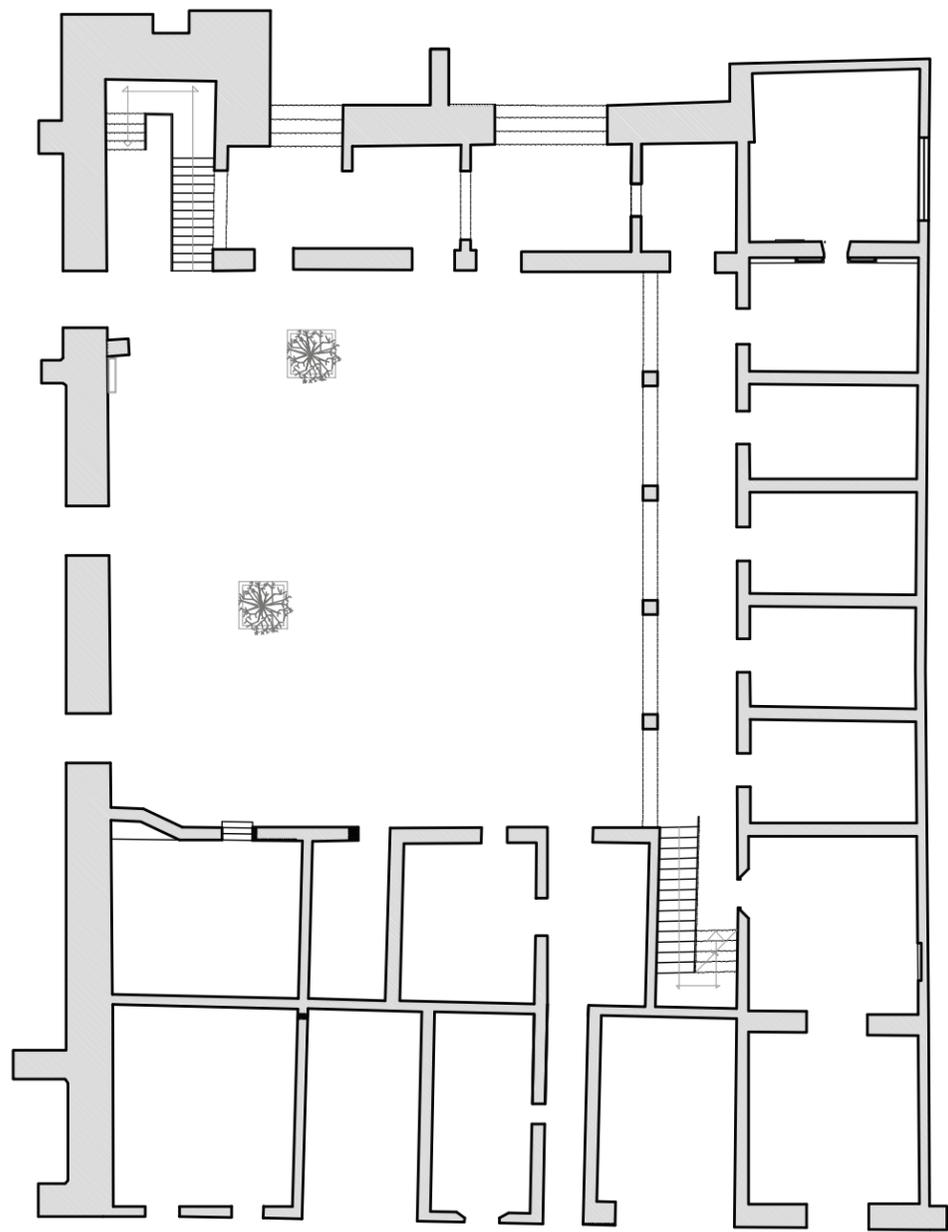
Imagen del edificio poniente, se puede apreciar el estado en que se encontraba el edificio cuando tenía uso de vivienda. Imagen obtenida de la Fototeca del INAH en el 2008.



Imagen del edificio sur, se puede apreciar que ya se estaban tapiando la ventanería además del volumen que sobresale en la azotea, en esta época se dieron importantes cambios en ambos edificios tanto en el hospital como en el asilo. Imagen obtenida de la Fototeca del INAH en el 2008.

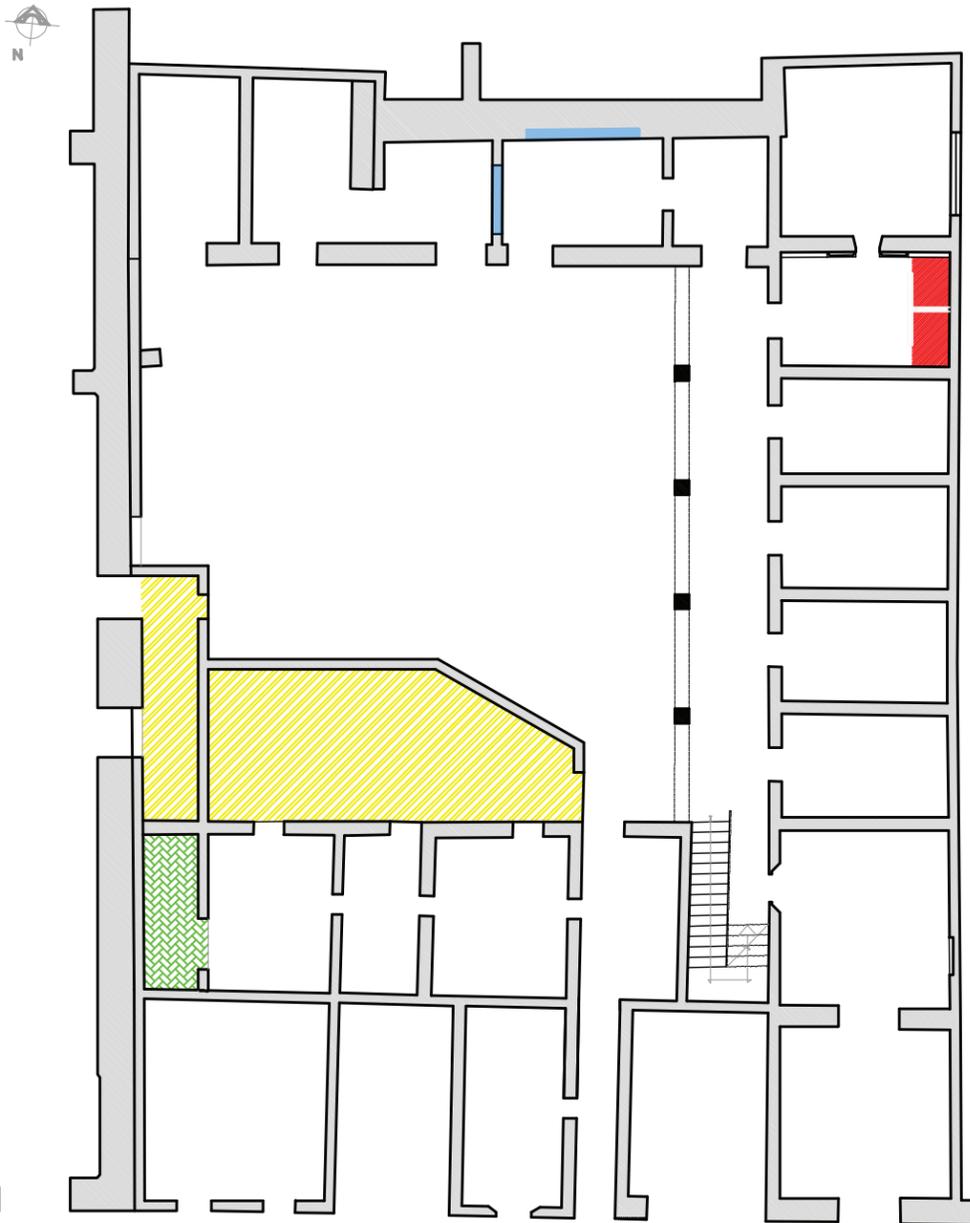
está en uso permite una lectura superficial de los espacios que conformaban el antiguo hospital.

Transformaciones del Ex-hospital de San Pedro.



Margil

Planta arquitectónica de 1889, cuando el hospital estaba en funcionamiento.



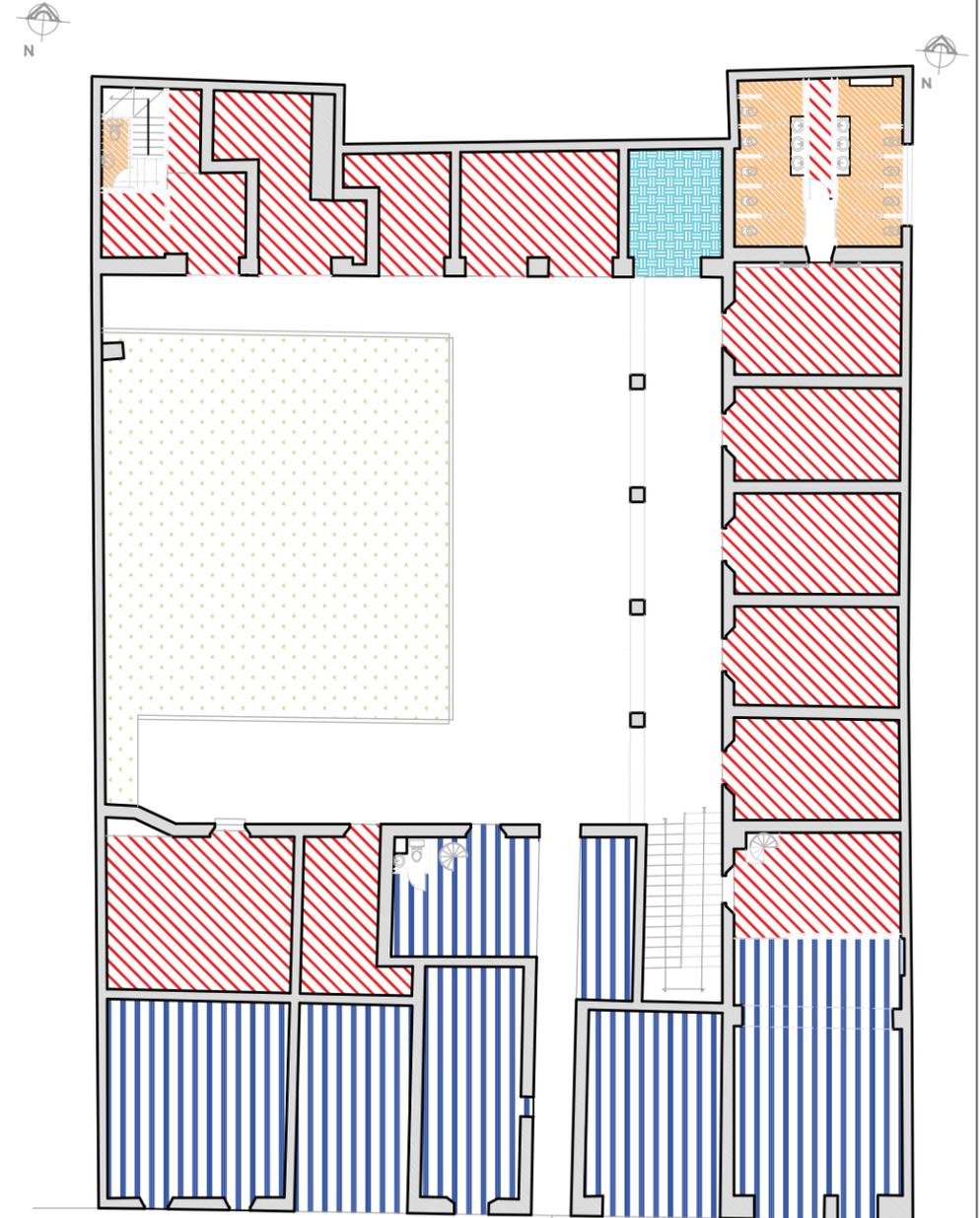
Margil

Planta arquitectónica de 1929, en la cual ya hay cambios sobre todo en el patio la integración de un volumen.

Se eliminó la escalera que daba servicio en la parte poniente la cuál colindaba con el edificio del asilo así como la integración de unos sanitarios.

En el área que comunicaba el hospital con el colegio se tapiaron cada uno de los accesos, solo dejaron aquellos que se adecuaron al nuevo uso que fue de vecindad.

Transformaciones	
	Sanitarios
	Habitación
	Vivienda



Margil

Planta arquitectónica del estado actual, en la cual podemos observar que algunos elementos ya quedaron suprimidos, como las habitaciones edificadas en el patio, las jardineras desaparecieron y se integraron nuevos espacios como el área que se adaptó para sanitarios y la inclusión de una área ajardinada.

Se tapiaron de los accesos a los diferentes edificios que conformaban el conjunto y se agregaron escaleras de concreto y se eliminaron algunos muros.

Nomenclatura.	
	Bodega.
	Comercio.
	Oficina.
	Servicios.



Los sistemas constructivos utilizados en los edificios que componían el hospital, son distintos por los agregados que ha tenido con el paso del tiempo. La cubierta era original se cree que era a base de vigas de madera y terrado, actualmente es losa y trabes de concreto armado, con vigas de madera de dimensiones .10 x .20 sobrepuestas así como tapancos agregados a base losacero y vigas IPR.



Imagen del pasillo del primer nivel, se puede observar que la techumbre es una combinación de vigas de madera sobrepuestas y trabes de concreto. Fotografía tomada en el 2008.



Imagen de la losa de pasillo del segundo nivel que esta inconclusa, se puede observar el armado y la viga de madera en la parte inferior de la losa. Fotografía tomada el 2008.



Imagen del interior edificio oriente, se puede apreciar que el sistema constructivo del primer nivel es a base de losacero y vigas IPR, para soportar el tapanco agregado. Fotografía tomada en el 2008.

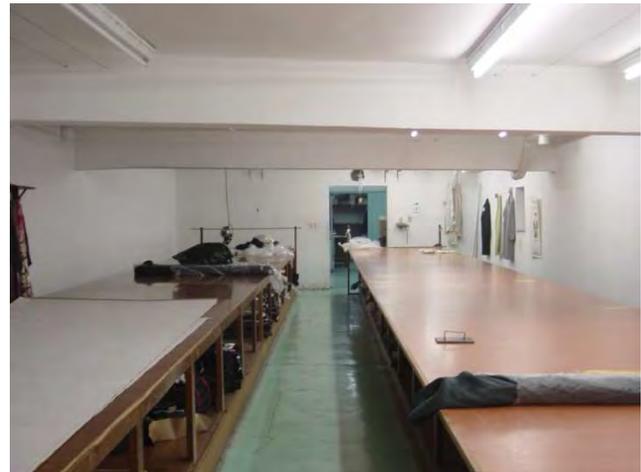


Imagen interior del edificio oriente, se puede apreciar que el tapanco del primer nivel, es losa y trabes de concreto armado. Fotografía tomada el 2008.

Los muros son de mampostería de diferentes espesores desde 0.15 a 0.97 cm, la diferencia de dimensiones se debe a las distintas etapas que ha sido sometido y por lo tanto se ha ido adecuando según las necesidades que se tenían, así como los agregados a base de tablaroca y madera.



Imagen de la oficina agregada en lo que era parte de la crujía, es cancelería a base de madera con acabado aparente. Fotografía tomada el 2008.

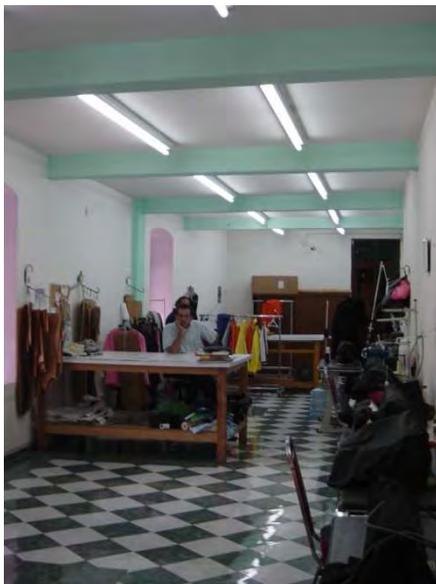


Imagen de uno de los muros del primer nivel en el edificio norte, es de mampostería con aplanado de mortero y acabado en pintura vinílica en color blanco, este muro es de los más antiguos su espesor es de 60 cm. Fotografía tomada el 2008.



Imagen de uno de los muros del primer nivel en el edificio oriente, es de mampostería con aplanado de mortero y acabado en pintura vinílica en color blanco, este muro es de los más antiguos su espesor es de 35 cm. Fotografía tomada el 2008.



Imagen de uno de los talleres del segundo nivel del edificio poniente, los muros son de concreto armado y de 35 cm de espesor con aplanado de mortero y acabado en pintura vinílica. Fotografía tomada el 2008.

Los pisos son de diferentes dimensiones, colores y figuras, son desde Loseta de cerámica hasta de cemento pulido con acabado en pintura epóxica de color verde.

La falta de armonía en acabados se debe a que cada locatario colocó el acabado según su gusto y necesidad, este se ve más en los locales comerciales. Así como en el interior de los espacios, se cree que el piso original era de cantera y duela por las piezas que hayaron en mal estado, pero los actuales dueños cambiaron todos los acabados y en cada área hay un piso diferente desde dimensiones hasta color.



Imagen de uno de uno de los pisos en el área comercial lado norte, es de loseta de cerámica en color verde con estampado de flores. Fotografía tomada el 2008.



Imagen de uno de uno de los pisos en el área comercial lado oriente, es de loseta de cerámica en color blanco. Fotografía tomada el 2008.



Imagen del piso de las oficinas que se ubican en el primer nivel del edificio norte, el piso es loseta de cerámica con estampado de flores color verde. Fotografía tomada el 2008.

Imagen del piso de taller de corte ubicado en el tapanco del primer nivel del edificio oriente, a base de cemento pulido con acabado en pintura epóxica. Fotografía tomada el 2008.



El edificio ha tenido modificaciones importantes como el agregado de tapancos, vanos, escaleras y servicios, como ya lo habíamos mencionado pero el nivel agregado ha causado deterioro estructural importante como el desplomo de la cubierta del primer nivel y los constantes problemas de filtración de agua.

El segundo nivel quedó inconcluso al ser detenida la obra por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, mejor conocido como el INAH, al ver que estaba provocando daños estructurales por una parte y por otro lado no contaban con un proyecto que se integrara adecuadamente al edificio y como resultado esta área se ha convertido en un factor importante en el deterioro del inmueble.



Imagen del pasillo del edificio norte, esta parte quedó inconclusa y todo el armado se pudrió, la parte agregada que se "terminó", se está separando de la que quedó inconclusa así como los estragos que ha causado en la losa del primer nivel.



Imagen de la azotea del lado poniente, es la que mayor problema tiene ya que no hay una pendiente adecuada y el agua se queda encharcada hasta por varias semanas. El edificio tiene problemas estructurales importantes ya que el edificio colindante tiene un hundimiento diferencial de casi 2.30 m de profundidad lo que está causado que se desplome el edificio así como el aumento de la carga por un nivel más y los tapancos agregados.



Imagen del deterioro en la azotea del edificio oriente, las grietas han sido rellenadas con mortero pero aún así las fisuras siguen permitiendo que haya humedad del agua pluvial que se encharca por la falta de pendiente de la losa así como la carga aumentada por los muros de tabique y los tinacos que soporta, son factores determinantes que han provocado deterioro en el interior.

En conclusión, el edificio ha tenido grandes transformaciones y sobre todo los elementos que se han ido agregando con el paso del tiempo.

Un factor determinante es el tipo de suelo en el que está ubicado, también ha sido un factor determinante por los asentamientos que ha tenido así como el peso propio de los edificios.



Imagen del edificio del lado de oriente y norte, se puede apreciar por un lado un ligero hundimiento de no más de 60 cms y por otro lado el nivel agregado, lo cual ha contribuido al exceso de carga en la estructura. Fotografía tomada por Pedro Hiriart en el 2008.

Otros factores que podríamos tomar en cuenta es el uso actual que tiene, por que esto fue lo que ocasiono un incremento sustancial en peso a la estructura y los niveles agregados, sí a este conjunto de elementos le agregamos la falta de mantenimiento podríamos decir que este cumulo de factores han ocasionado gran parte del deterioro del edificio.

Pero lo que sí es determinante es, que hay que tratar de recuperar en la medida de lo posible el edificio, ya que en la situación en la que se encuentra es precaria y sobre todo el edificio poniente, el cual está más dañado estructuralmente hablando.



Imagen del edificio del lado poniente, se puede apreciar por un lado un ligero hundimiento y la curvatura que se produjo por el hundimiento del claustro que es de 2.50 mts, aproximadamente el cuál colinda con la parte poniente y esto está ocasionando desplomes así como la falta de estabilidad del propio inmueble. Fotografía tomada por Pedro Hiriart en el 2008.

Si no se da una solución pronto, podría ocasionar la pérdida de un conjunto cuyo valor recae en ser el único hospital para atender al Clero Secular y por otro lado en su programa arquitectónico, el cuál como ya lo hemos mencionado anteriormente es complejo por toda la serie de actividades ahí desarrolladas.

Así como la historia que guarda tanto la fachada de la Iglesia como cada componente del conjunto de las instituciones que lo hicieron posible.

Estado Actual del Contexto.



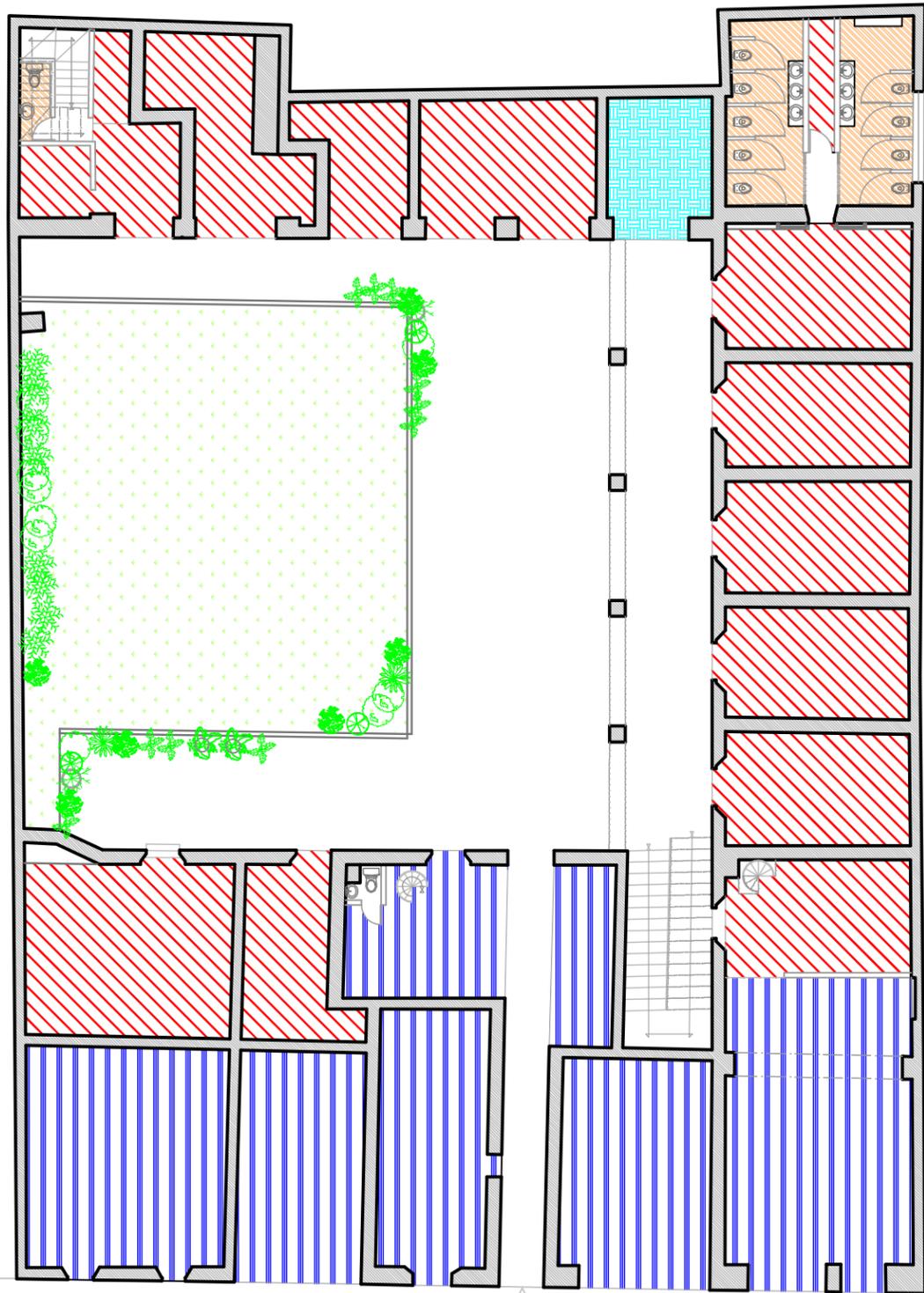
Predios colindantes con el objeto de estudio.

Calle	Lote	Uso original	Uso actual	Época de construcción
E. Zapata	42	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XVIII
E. Zapata	44	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XVIII
E. Zapata	45	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XIX
E. Zapata	46	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XVIII
E. Zapata	47	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XIX
E. Zapata	57	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XIX
Guatemala	121	Habitación	Comercio	Siglo XIX
Guatemala	125	Habitación	Comercio	Siglo XVIII- XIX
Guatemala	127	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XIX
Margil	5	Habitación	Comercio y Habitación	Siglo XIX - XX
Margil	7	Hospital Santísima	Comercio y Bodega	Siglo XVII-XVIII
Margil	9	Hospital Santísima	Comercio y Bodega	S.XVII-XVIII- XIX y XX
Margil	15	Hospital Santísima	Casa de la Juventud	Siglo XVIII- XIX y XX
Santísima	2	Hospital Santísima	Comercio	Siglo XVIII
Santísima	4	Hospital Santísima	Comercio y Habitación	Siglo XVIII- XIX
Santísima	6	Hospital Santísima	Comercio	Siglo XVIII- XIX
Santísima	8	Hospital Santísima	Comercio y Bodega	Siglo XVII- XIX
Santísima	9	Habitación	Comercio, Habitación y Bodega	Siglo XVIII- XIX
Santísima	10	Hospital Santísima	Centro de rehabilitación	Siglo XVII- XIX
Santísima	12	Templo de la Santísima	Templo	Siglo XVIII

Simbología			
Uso de suelo	Uso de suelo	Uso de suelo	Uso de suelo
Habitación	I	1	Edificio cuya restauración es indispensable
Comercio	II	2	Edificio de construcción reciente que puede ser mejorado
Almacén de semillas	III	3	Construcciones sometidas a una protección especial o bajo la responsabilidad de alguna institución.
Bodega	IV	4	Construcciones de un interés histórico especial
Hotel	V		
Oficinas	VI		
Deshabitado	VII		
Educación	VIII		
Salud	IX		
Recinto religioso	X		
Monumento catalogado	©		
		Estado de conservación	Otros
		*** Bueno	==== Antigua Acequia
		** Regular	==== Áreas verdes que deben conservarse
		* Malo	==== Paseo a conservarse (área peatonal)
		○ Número oficial	○ Hito visual



Estado Actual del Ex-hospital de San Pedro.



Planta Baja

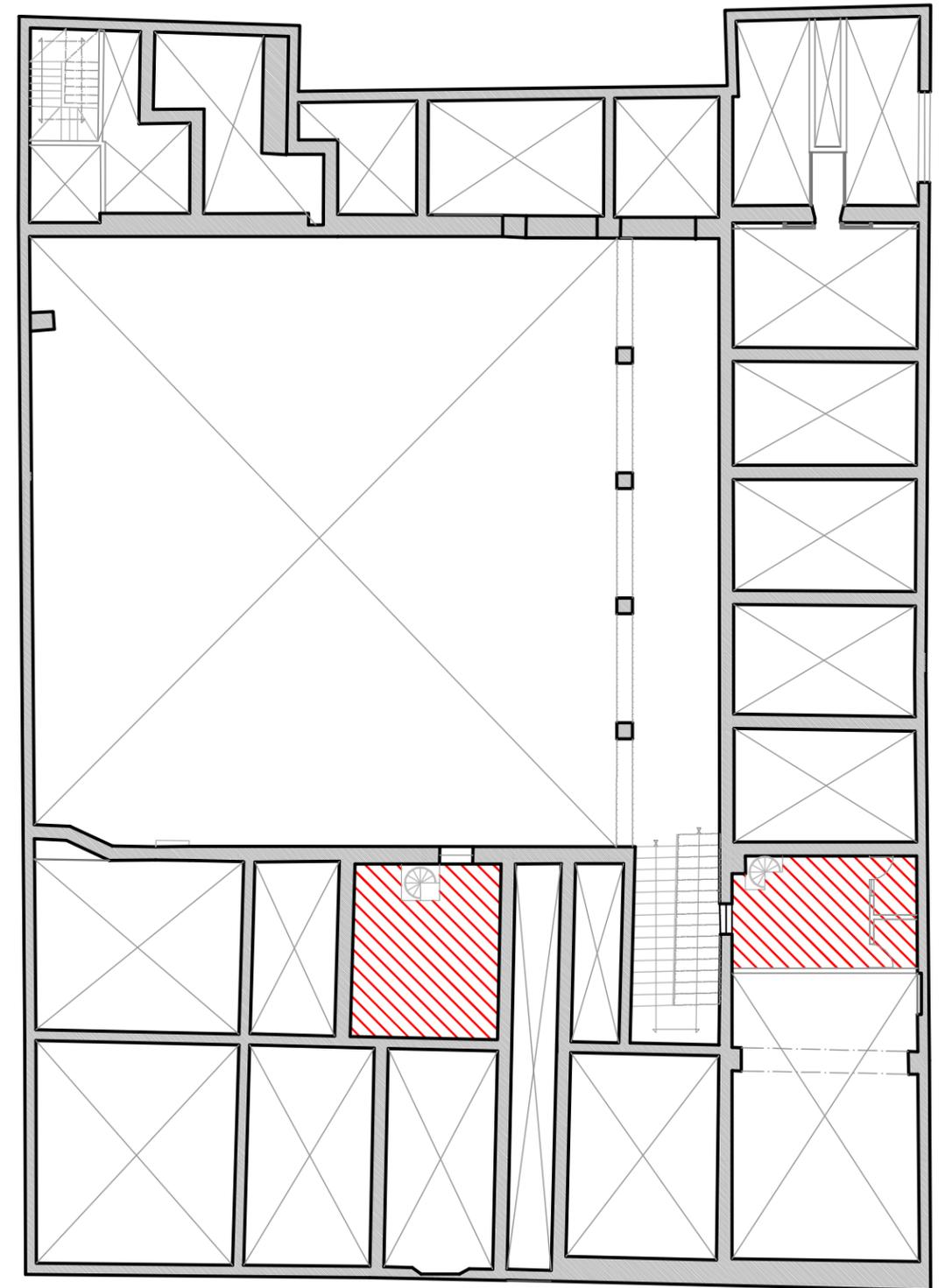
Planta Baja del Ex-hospital de la Santísima Trinidad y de San Pedro.

La planta baja, se encuentra con modificaciones, se abrieron vanos, las dimensiones de éstos aumentaron, se agregaron escaleras y servicios sanitarios así como elementos estructurales como traveses y columnas de concreto para hacer más grandes los espacios y así poder almacenar una mayor cantidad de materia prima.

La planta baja esta utilizada en su mayoría por bodegas de telares y sólo en la fachada principal se albergan los comercios.

Hay una oficina que se utiliza solo para atender al proveedor de los telares, ésta también se utiliza como área anexa de trazado.

Algunos de los comercios tienen tapanco y éste tiene la función de bodega. Las dimensiones de los comercios varía, pero todos tienen el mismo giro.



Tapanco de la Planta Baja

Nomenclatura.

-  Bodega.
-  Comercio.
-  Oficina
-  Servicios.

Nomenclatura.

-  Bodega.



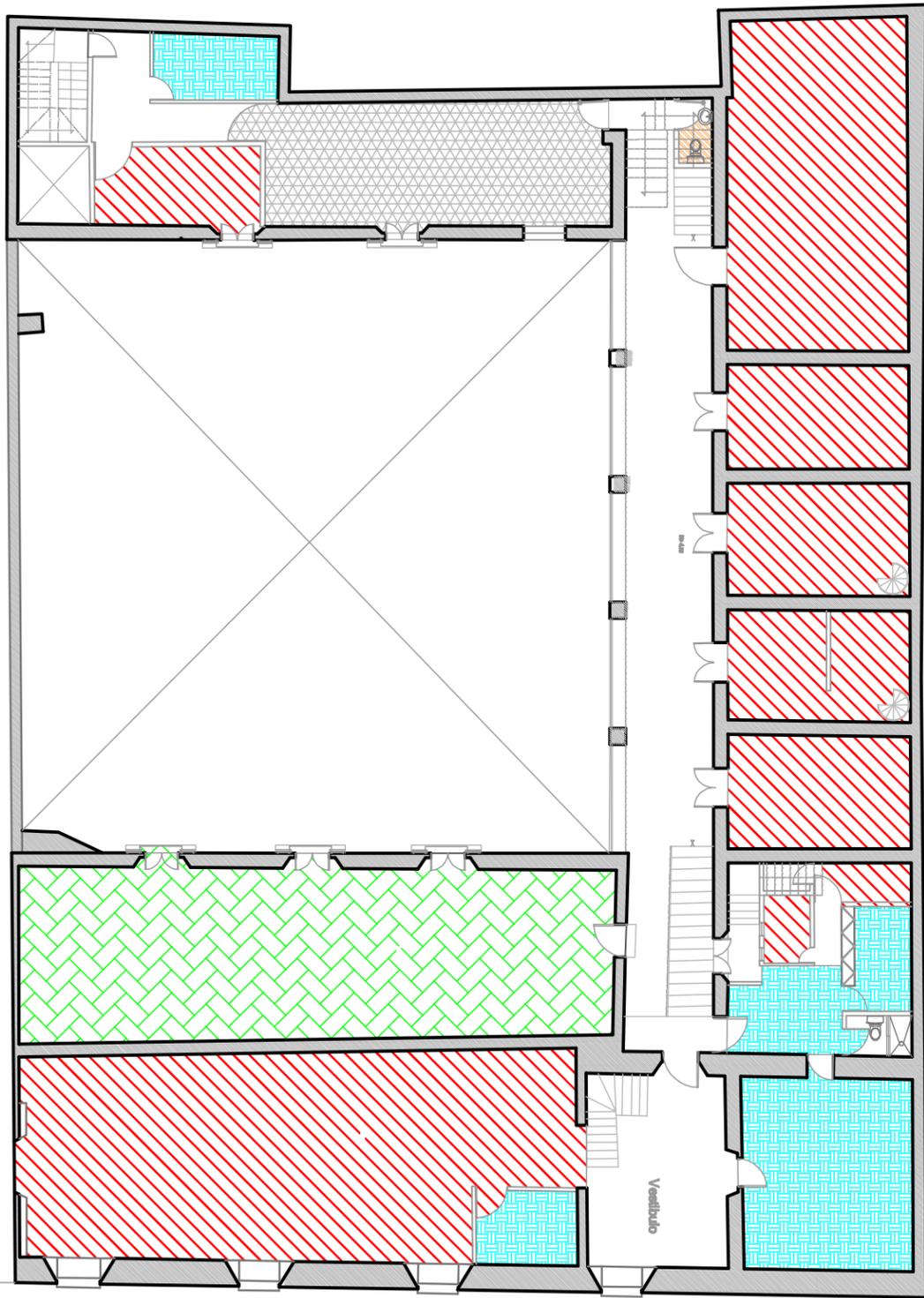
Estado Actual del Ex-hospital de San Pedro.



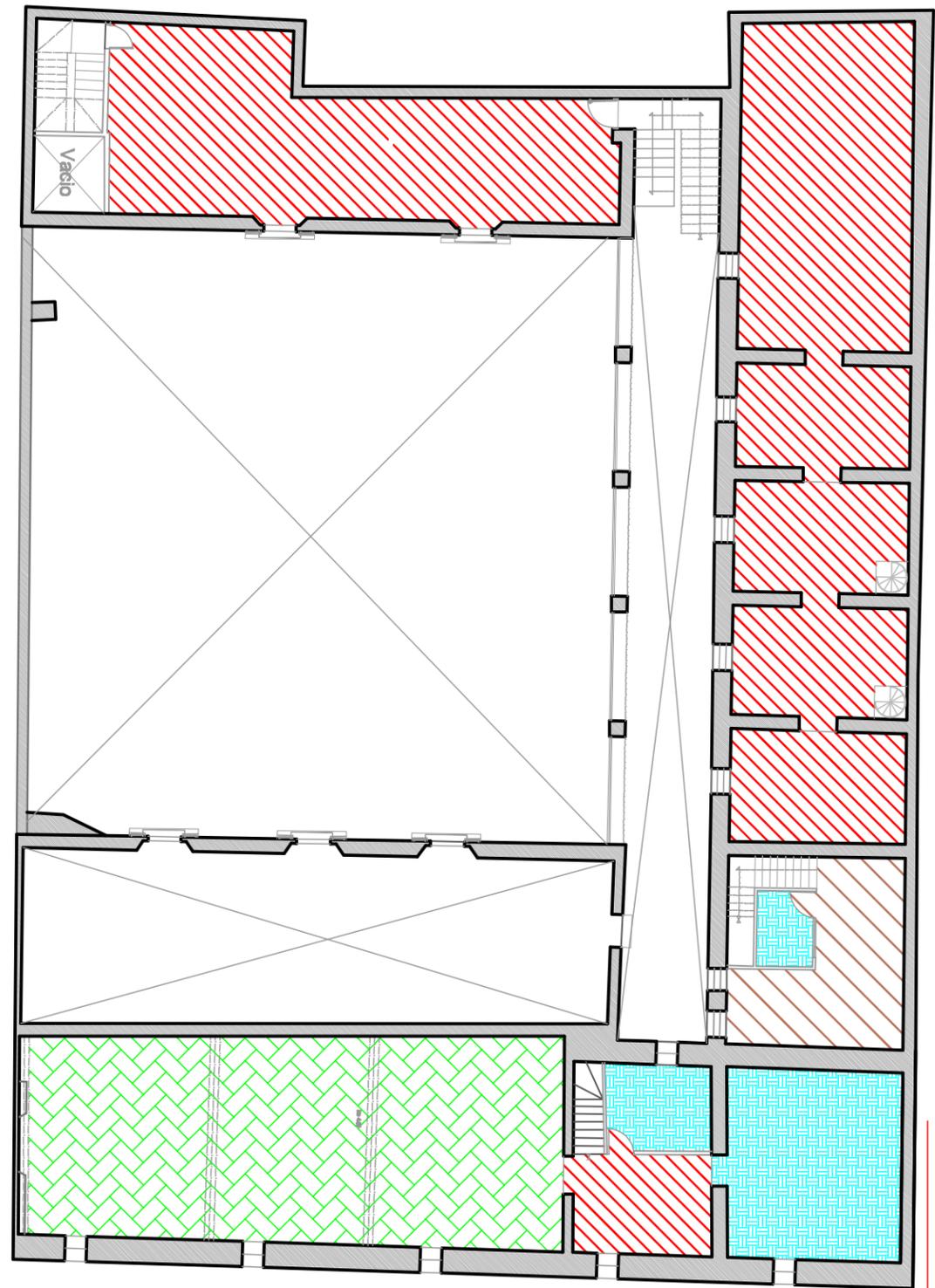
La planta primer nivel, aqui se encuentran diferentes usos desde bodega hasta oficinas y talleres.

Es la zona donde la concentración de carga es mayor por la maquinaria que se utiliza para el corte de los patrones de tela y las maquinas de coser así como las bodegas de la ropa ya manufacturada.

También tiene agregados como escaleras, tapancos, servicios y áreas utilizadas como oficinas, los tapancos son utilizados como bodegas y talleres, en estos últimos tienen maquinaria de menor dimensión, ya que solo es para taller de diseño (plotter, computadoras) y corte.



Primer Nivel



Tapanco del Primer Nivel

Nomenclatura.

-  Taller de Trazo.
-  Taller de Costura
-  Bodega.
-  Oficina
-  Servicios.

Nomenclatura.

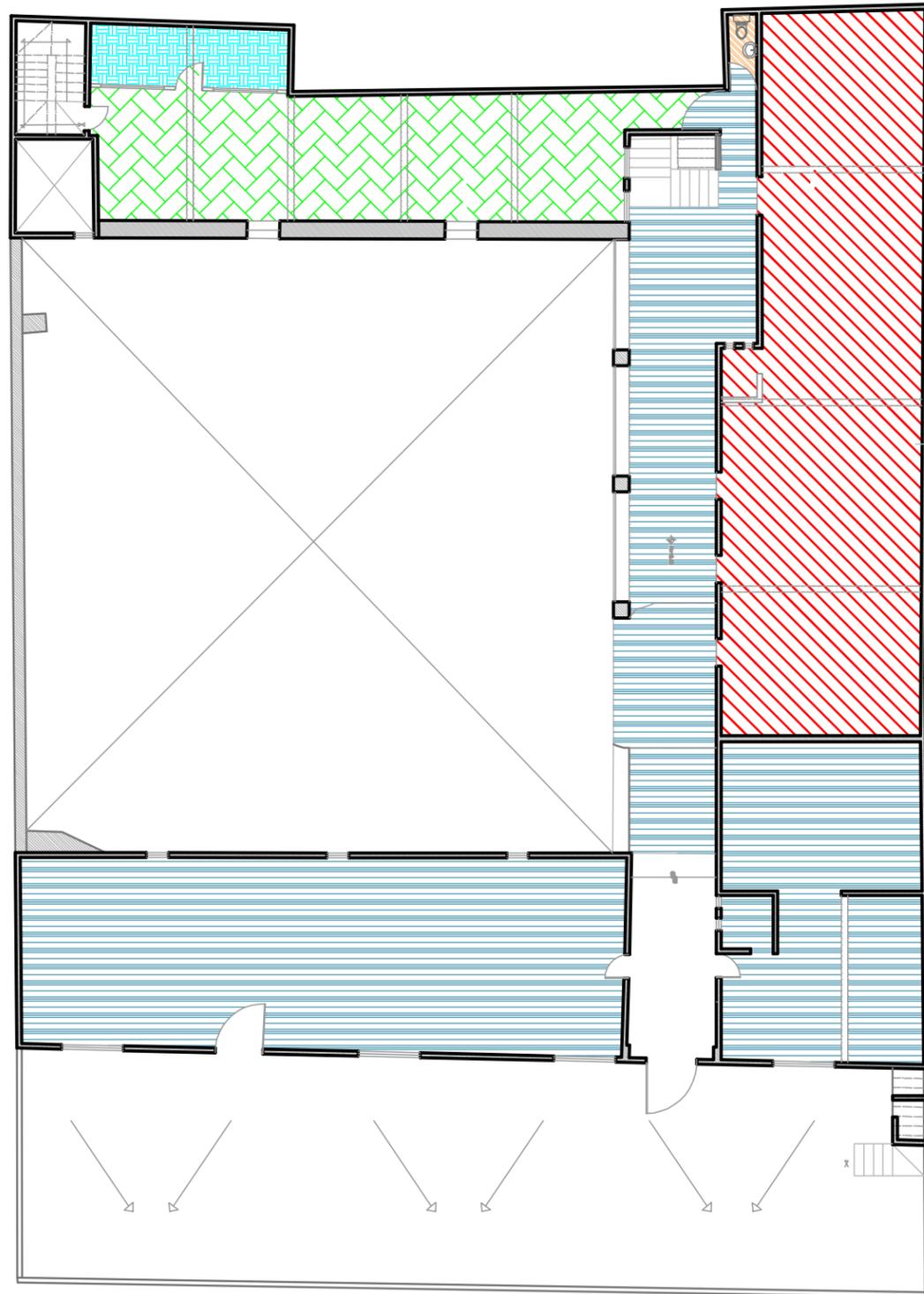
-  Taller de Trazo.
-  Taller de Diseño.
-  Bodega.
-  Oficina

Arq. Janet Elizabeth Hernández Zufiga.

0 1 5 10 Esc:1:200



Estado Actual del Ex-hospital de San Pedro.



Segundo Nivel

Nomenclatura.

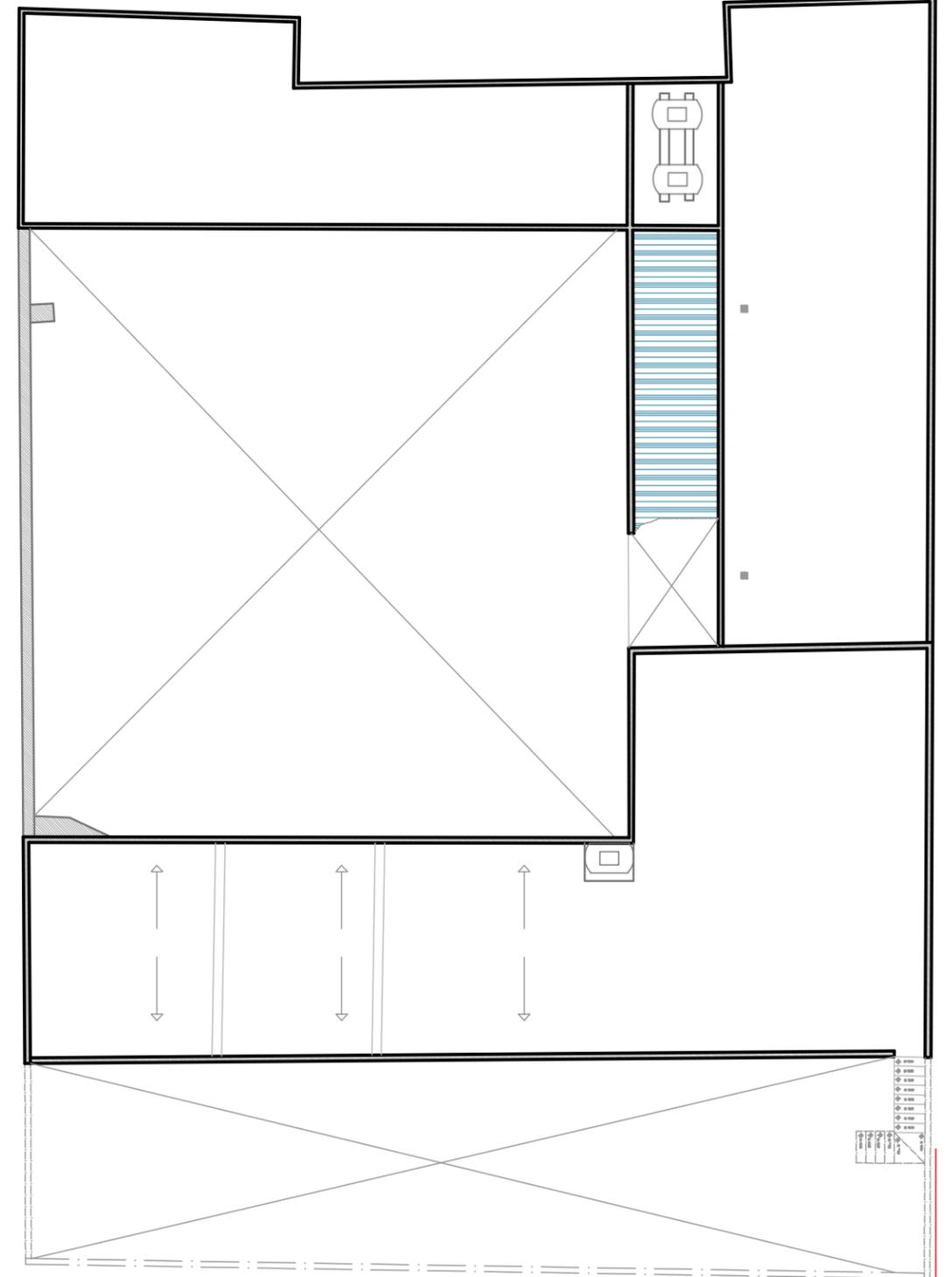
-  Taller de Trazo.
-  Bodega.
-  Oficina
-  Servicios.
-  Obra Negra

El segundo nivel, es la parte más dañada, por estar inconclusa así como el peso extra que se ha añadido al estar soportando material de construcción en la zona de obra negra.

En la bodega se encuentra todo el material de desperdicio de los telares así como algunos anaqueles que se han sustituido por otros entre muchas otras cosas.

En el Taller de trazo se tiene maquinas de cortar y telares así como todo elo mobiliario que se encuentra dentro de la oficina.

La planta de techos esta inconclusa, en esta zona se coloca toda la vigería que se ha ido supliendo y material constructivo.



Planta de Techos

Nomenclatura.

-  Obra Negra



Fachadas del Estado Actual.

La fachada principal.

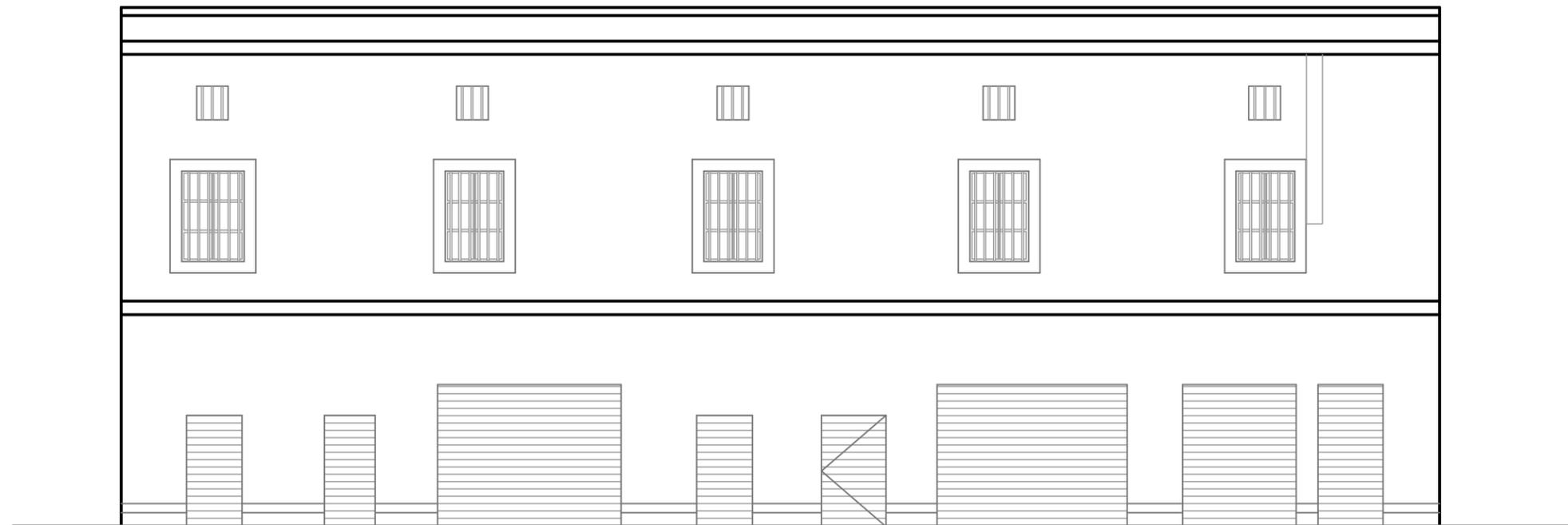
Fue modificada casi en su totalidad, tiene ventanería agregada, a través de la cual se ilumina y ventila el tapanco del primer nivel.

En cuanto a la ventanería del primer nivel, las dimensiones fueron modificadas. varían los tamaños de cada una de ellas.

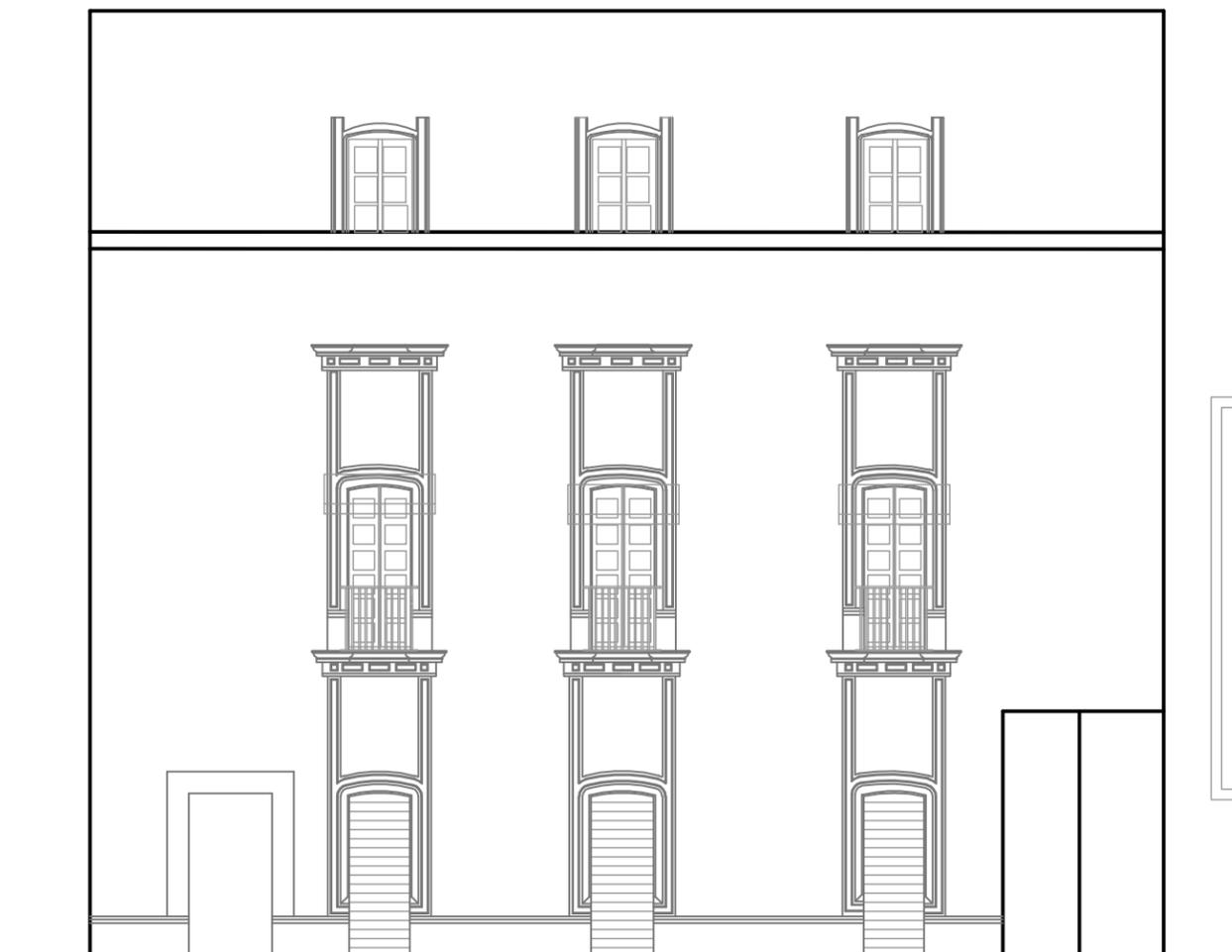
Finalmente en la zona de comercio, lo único que no fue modificado es el acceso principal y las accesorias de lado izquierdo, aún conservan la proporción original, tanto en el exterior como en el interior. Los toldos y el anuncio de concreto en la parte superior, impiden ver con claridad la fachada en la parte baja del edificio.

Fachada Interior Oriente.

Los vanos conservan sus dimensiones tanto en exterior como en su interior, en planta baja básicamente son bodegas y comercios en fachada principal. Los agregados en ésta área son tapancos, éstos se encuentran uno en un local comercial y otro en el primer nivel,

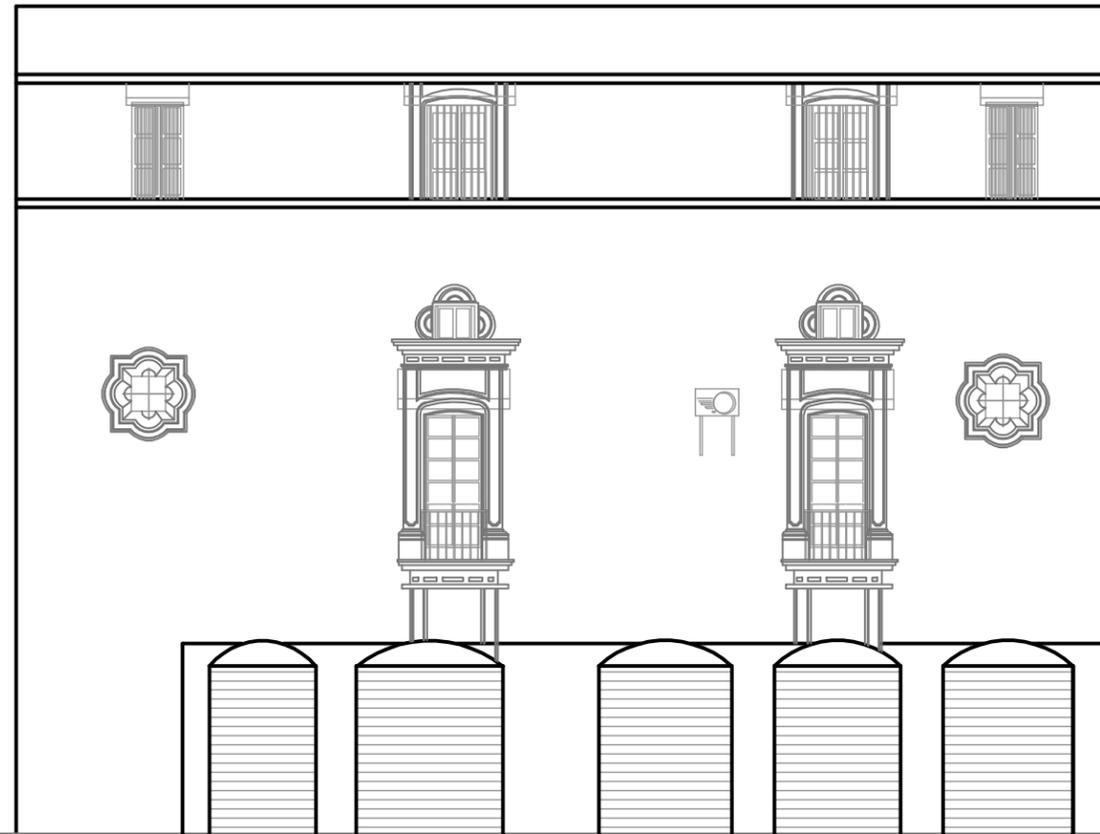


Fachada Principal



Fachada Interior Oriente

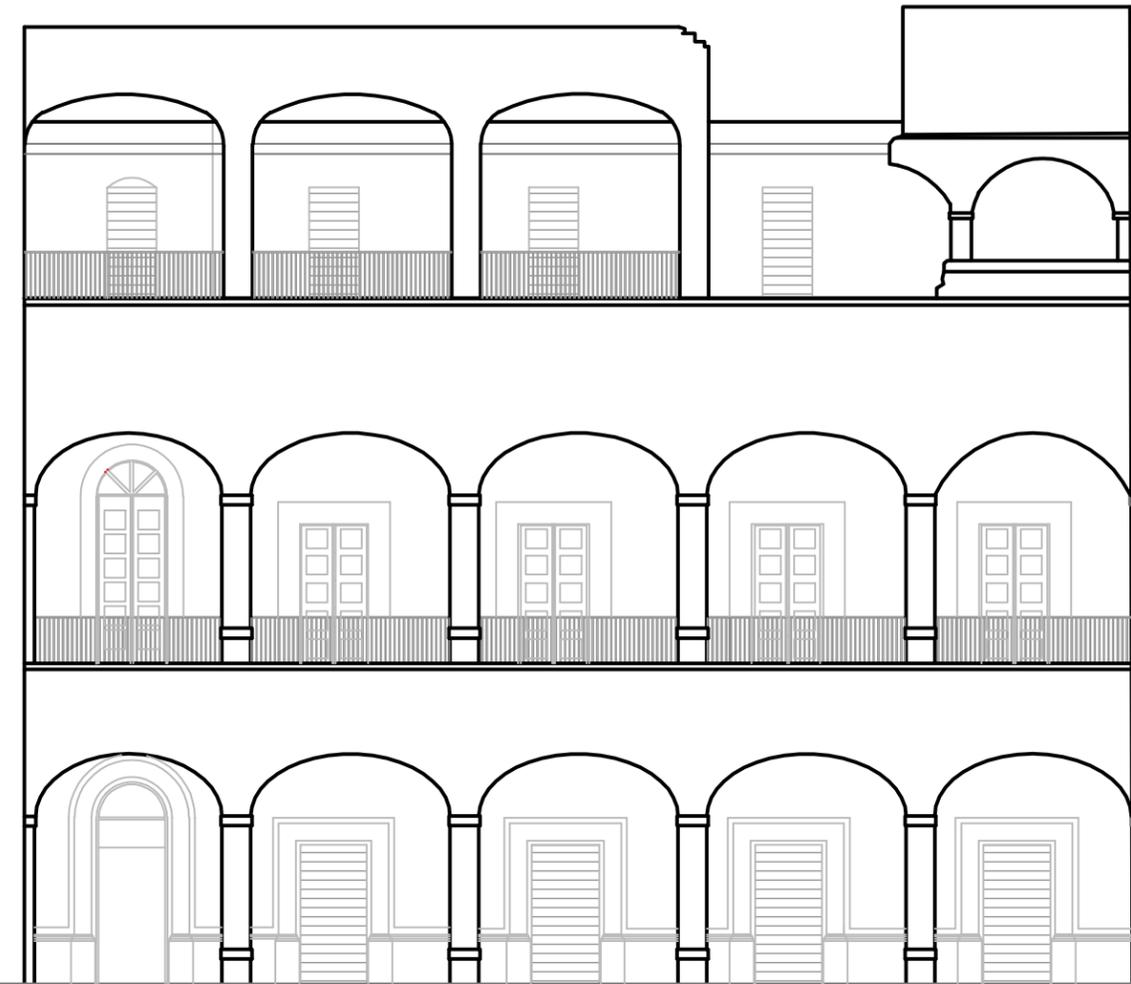
Fachadas del Estado Actual.



Fachada Interior Poniente

Fachada Interior Poniente, es la más modificada, los vanos en planta baja están modificados en su totalidad, ya que son utilizados como bodegas así como el primer nivel y el tapanco del mismo, es la parte que tiene mayor carga por la maquinaria del taller.

Tiene vanos agregados tanto en el primer nivel como en el nivel agregado.



Fachada Interior Norte

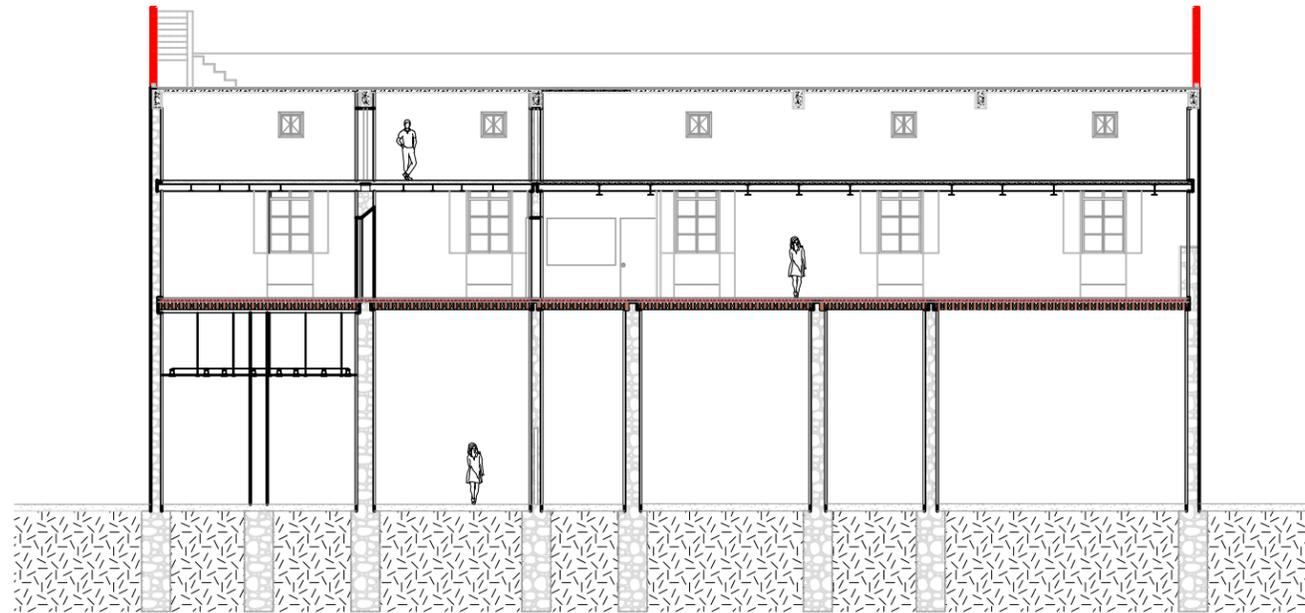
Fachada Interior Norte, en planta baja es utilizada en su mayoría por bodegas y servicios. Los vanos guardan su proporción y dimensión original así como su altura.

En el primer nivel se añadieron ventanas en la parte alta para ventilar e iluminar el tapanco, en ambos niveles hay bodegas y oficinas.

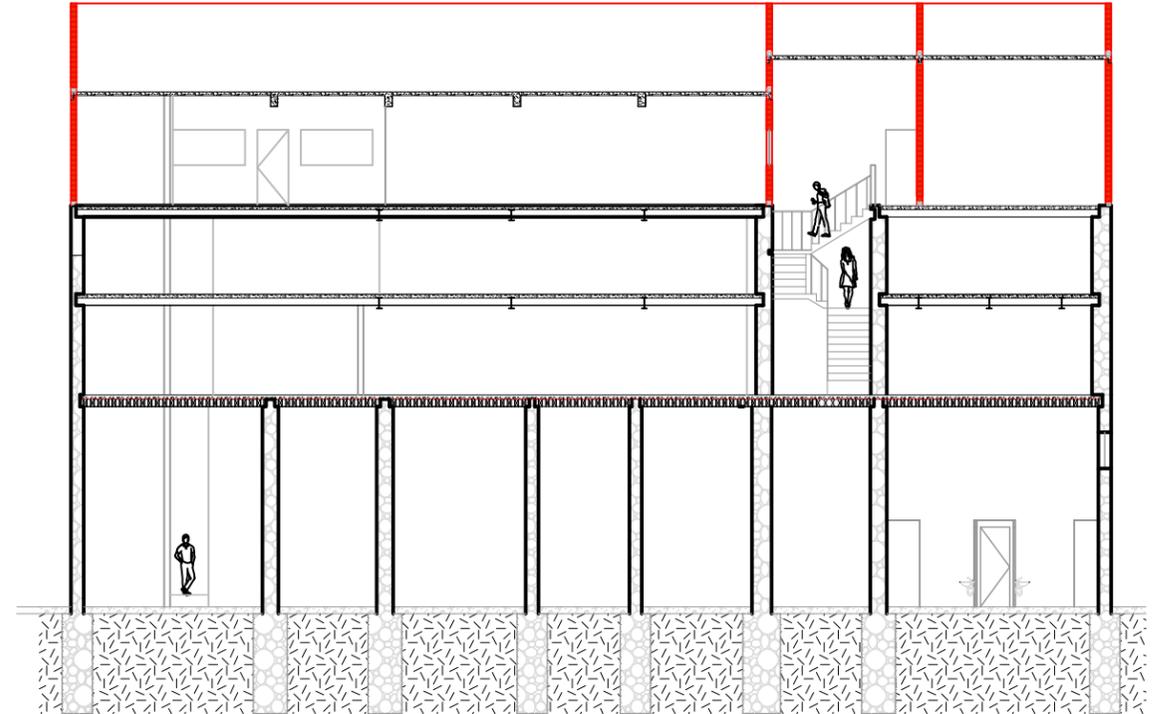
En el segundo nivel, parte agregada está inconclusa en los interiores y pasillo, hay una bodega que abarca casi el 80% del total del área la cual en su interior no está concluida y el otro 20% está en obra negra.



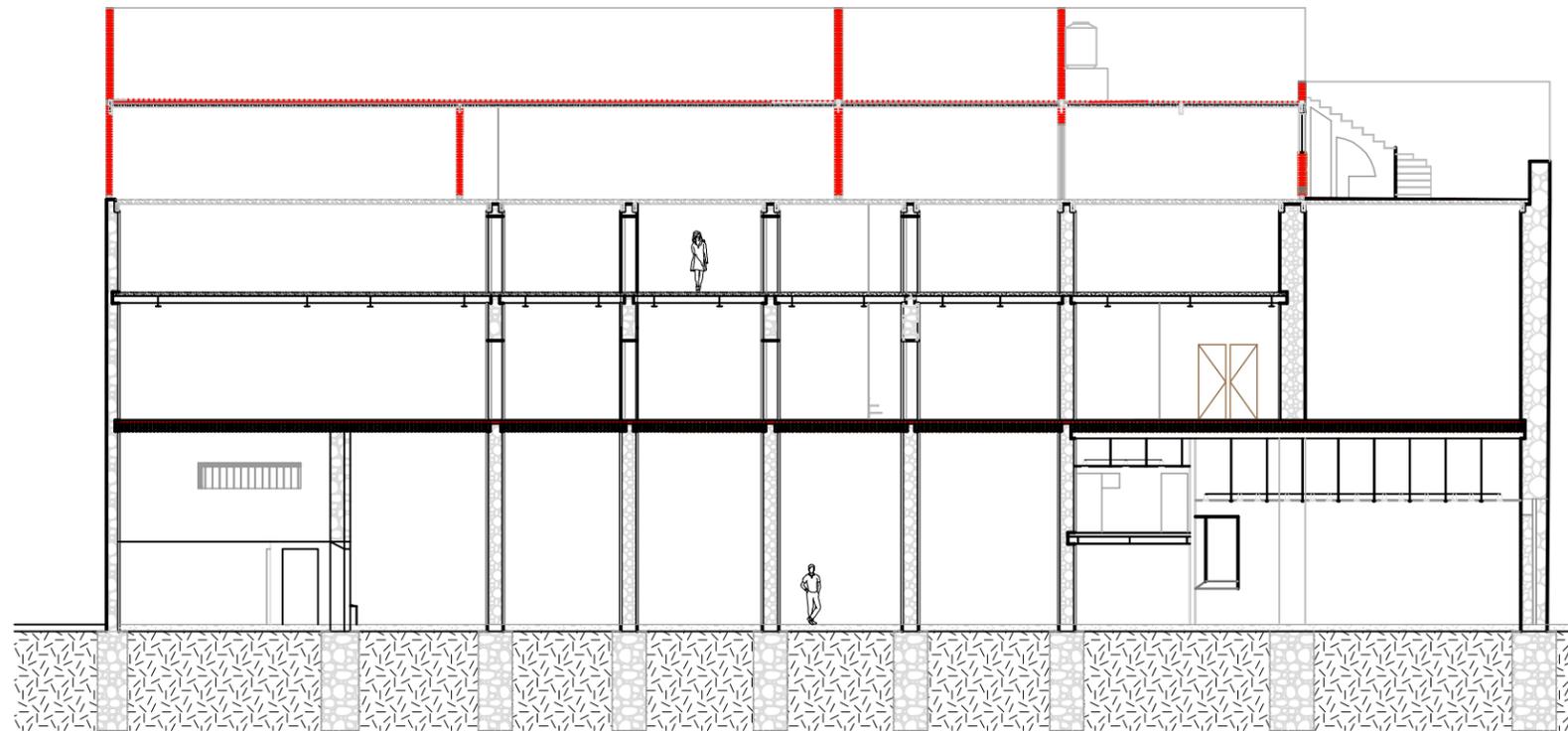
Cortes de Estado Actual del Ex-hospital San Pedro.



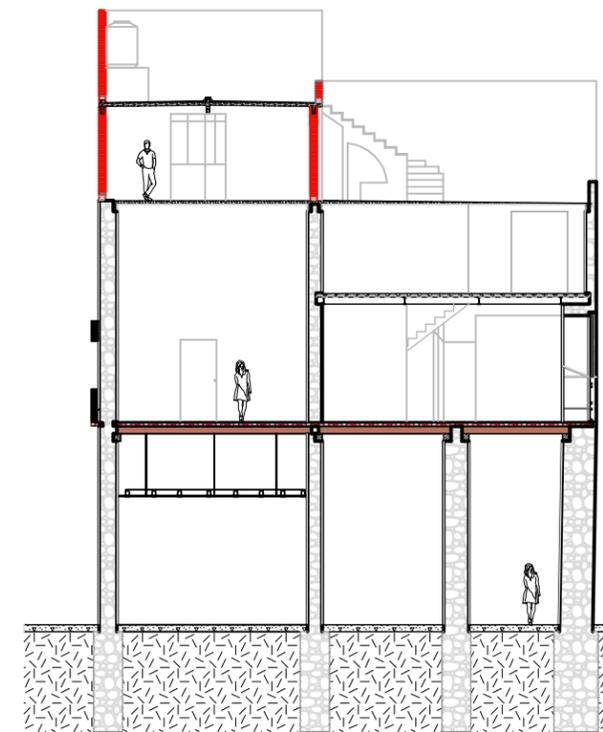
Corte longitudinal edificio oriente



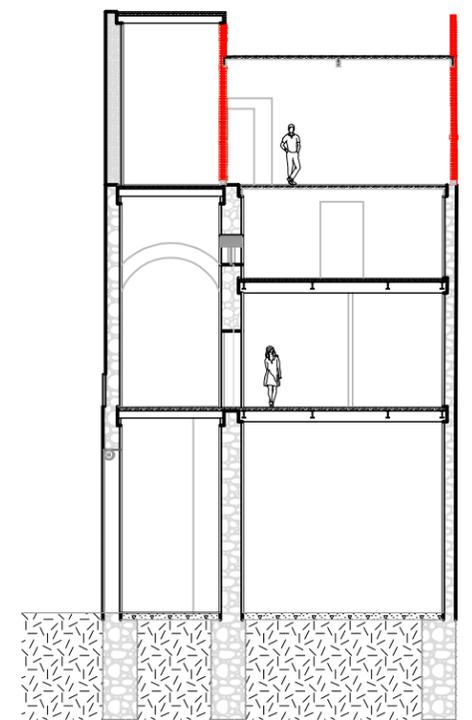
Corte longitudinal edificio poniente



Corte longitudinal edificio norte



Corte transversal edificio oriente



Corte transversal edificio norte

Arq. Janet Elizabeth Hernández Zuñiga.

0 1 5 10 Esc:1:200



Aclamación.

 ***Una variante de Conservación del Ex-Hospital de La Santísima Trinidad y de San Pedro.***

Hay que tomar en cuenta que la arquitectura es el reflejo de una época, nos habla de una sociedad, de una cultura y sus costumbres, así como las actividades desarrolladas en el sitio. Forma parte del legado cultural y no podemos omitirla, porque a través de ésta, la humanidad ha buscado relacionar sus orígenes en una identidad propia.

Al tomar en cuenta estos aspectos podemos decir que el concepto de “Monumento”, según la definición de Carlos Chanfón entre otros, “es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico”,⁶⁵

Por lo antes mencionado creemos que existe un diálogo usuario-inmueble, por lo que es de suma importancia rescatar del edificio su valor no solo como objeto estético, sino como parte fundamental de nuestra historia; como monumento. Por lo cual se debe atender la necesidad de devolverle la “vida” a través de un nuevo uso el cuál debe ser adecuado para la situación actual que prevalece.

A fin de que el presente trabajo tenga una sólida fundamentación, es importante conocer las diferentes posturas teóricas que sustentan su carácter de investigación.

Por ello es importante tomar en cuenta diferentes postulados que van desde la reconstrucción hasta las labores de consolidación y conservación del monumento.⁶⁶

Algunos teóricos como Lucca Beltrami, el cual plantea que “la restauración de cualquier inmueble debe llevarse a cabo mediante una investigación histórica rigurosa”, el edificio se apega a esta teoría, puesto que solo contamos con información documental para realizar el análisis del edificio y será de apoyo para poder identificar e interpretar los espacios que componen el edificio.⁶⁷

El hospital de La Santísima Trinidad y de San Pedro, es una fuente de información que representa una parte importante de la historia del Clero Secular en la Ciudad de México y sobre todo de la arquitectura edificada por Cofradías, cabe señalar que el edificio no fue declarado monumento histórico por la transformación que tuvo después de las leyes de Desamortización de Bienes Eclesiásticos, pero a pesar de ello es importante conservar el inmueble no solo por su valor histórico si no porque es la única obra que se edificó para atender al Clero Secular por el Clero Secular por este motivo creemos que vale la pena su conservación.

⁶⁵ Chanfón Olmos, Carlos “Fundamentos Teóricos de la Restauración”, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Arquitectura, México 1988.

⁶⁶ Apuntes de la Cátedra de “Teoría de la Restauración”, por el Dr. Luis Arnal Simón. México 2008.

⁶⁷ *Ibidem*.

Proyecto de Restauración.

De acuerdo con lo antes mencionado el proyecto de intervención se hará tomando en cuenta que es un monumento y bajo este precepto las partidas que conforman la restauración como las adecuaciones para asegurar su permanencia serán reversibles.

Ya que en ningún momento se pretende alterar de manera drástica el edificio, lo que pretendemos es tratar de recuperar en medida de lo posible las características del edificio tomando en cuenta diferentes medios como investigación documental, fotografías que nos permitan ver los elementos que ya no existen y que existieron así como ubicar elementos agregados visibles y visita de campo.

A partir de ello y del análisis elaborado se propondrán las acciones a realizar cabe mencionar que el proyecto de restauración puede ser irreversible sí en un futuro existe la posibilidad de un hallazgo en cuanto información documental se refiere o las técnicas han mejorado la intervención puede ser mejorada sí se requiere y se cuentan con los medios suficientes para mejorar la conservación del inmueble.

Las acciones de restauración que conforman el proyecto de restauración del hospital de

La Santísima Trinidad y de San Pedro, se encuentran divididas en seis partidas:

- *Preliminares.*

Para evitar daños a la estructura o elementos decorativos, se colocará lo necesario proteger el edificio.

- *Liberaciones.*

Deberán ser liberados todos los elementos que se entienden como agregados y que modifican las características del edificio.

- *Consolidaciones.*

Deberán ser consolidados todos aquellos elementos que se encuentren deteriorados sin cambiar forma y textura.

- *Reintegraciones.*

Deberán ser integrados todos aquellos elementos que se han perdido o que se encuentran altamente deteriorados.

- *Integraciones.*

Se utilizarán elementos que por su forma o material sean similares a los anteriores aunque no sean iguales.

- *Adecuación.*

Integrar a la construcción aquellos elementos que respondan al nuevo uso de hotel, ya sean elementos arquitectónicos, constructivos, instalaciones y ornamentales; que son necesarios para el buen funcionamiento del edificio.

Memoria Descriptiva del Proyecto.

Para llegar al planteamiento que será expuesto en brevedad se partió de dos premisas:

- I. Un nuevo uso concebido en la situación actual que tiene el inmueble así como el contexto donde se encuentra ubicado.
- II. En el proyecto de intervención se tomo en cuenta las necesidades actuales de los usuarios para un mejor aprovechamiento del espacio y un funcionamiento adecuado según las actividades realizadas.

El proyecto básicamente se trata de recuperar el edificio y evitar que continúe su deterioro, como ya se ha mencionado estructuralmente se encuentra en malas condiciones debido a los niveles agregados, por lo que se propone liberar el segundo piso y retirar tapancos, que son utilizados como almacenes y así restar carga al edificio para evitar que el edificio tenga asentamientos diferenciales por las cargas mal repartidas.

En el edificio norte se conservará el tapanco por cuestión estructural y se adecuará esta zona a oficinas y la zona de almacenaje se colocará en planta baja.

En el edificio ubicado en la parte poniente se retirará el tapanco, porque el espacio es inutilizado es decir solo se encuentra un gran mesa de madera y una oficina que rara vez es utilizada, por una parte el liberar el peso en esta área sería de gran utilidad para evitar que el edificio continúe teniendo problemas de inestabilidad estructural por el hundimiento diferencial con el edificio colindante, en esta zona abría que reforzar con cables de acero para tratar de corregir el desplome de la fachada y evitar así un problema más serio.

Dentro de la propuesta del nuevo uso de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y del contexto el edificio, tendrá uso comercial y de manufactura textil, con el fin de aprovechar todas aquellas áreas pérdidas se pretende hacer una zona comercial en planta baja y estas tiendas servirán de bodegas-aparador; se propone mejorar el área de servicios, así como rescatar de acuerdo con los vestigios y la investigación documental entre otros la fisonomía del edificio poniente, se propone una cafetería en el edificio oriente, para uso público y privado, utilizando los servicios ya establecidos en la zona, ya que anteriormente en esta área se ubicaba una cocina económica.

El patio será utilizado como parte de la misma cafetería pero también se utilizará como zona recreativa a fin de rescatar este increíble espacio que está desperdiciado, se pretende eliminar el jardín el cual nunca existió en el edificio original y está causando problemas de hundimientos diferenciales por el área que excavaron para sembrar las plantas que hoy alberga.

El edificio está pensado para rentarse para eventos del mismo gremio al cual pertenece el dueño así como realizar exposiciones de la industria textil.

La zona de oficinas se encuentra en el primer nivel así como el área de taller que continúa en el mismo sitio y solo se hará una readaptación de instalaciones y se cambiarán los acabados para unificar toda la zona pública de la privada.

Se eliminarán las escaleras que no sean de utilidad para el proyecto de conservación, así como las oficinas agregadas en los diferentes espacios.

Se recuperarán las arcadas tapiadas que se encuentran en zona comercial para ampliar el área de comercio así como los elementos decorativos a base de cantera que se encuentran en mala estado.

Se pretende recuperar los enmarcamientos en cantería que están se encuentra fracturados o con pérdidas parciales.

La carpintería, se recuperará la ventanería de la fachada principal, la cual es la más antigua de todo el inmueble.

Los elementos agregados serán similares a los que se encuentran en el edificio, en el caso de apertura de vano se dejará una marca en el piso que será referencia de que éste es agregado.

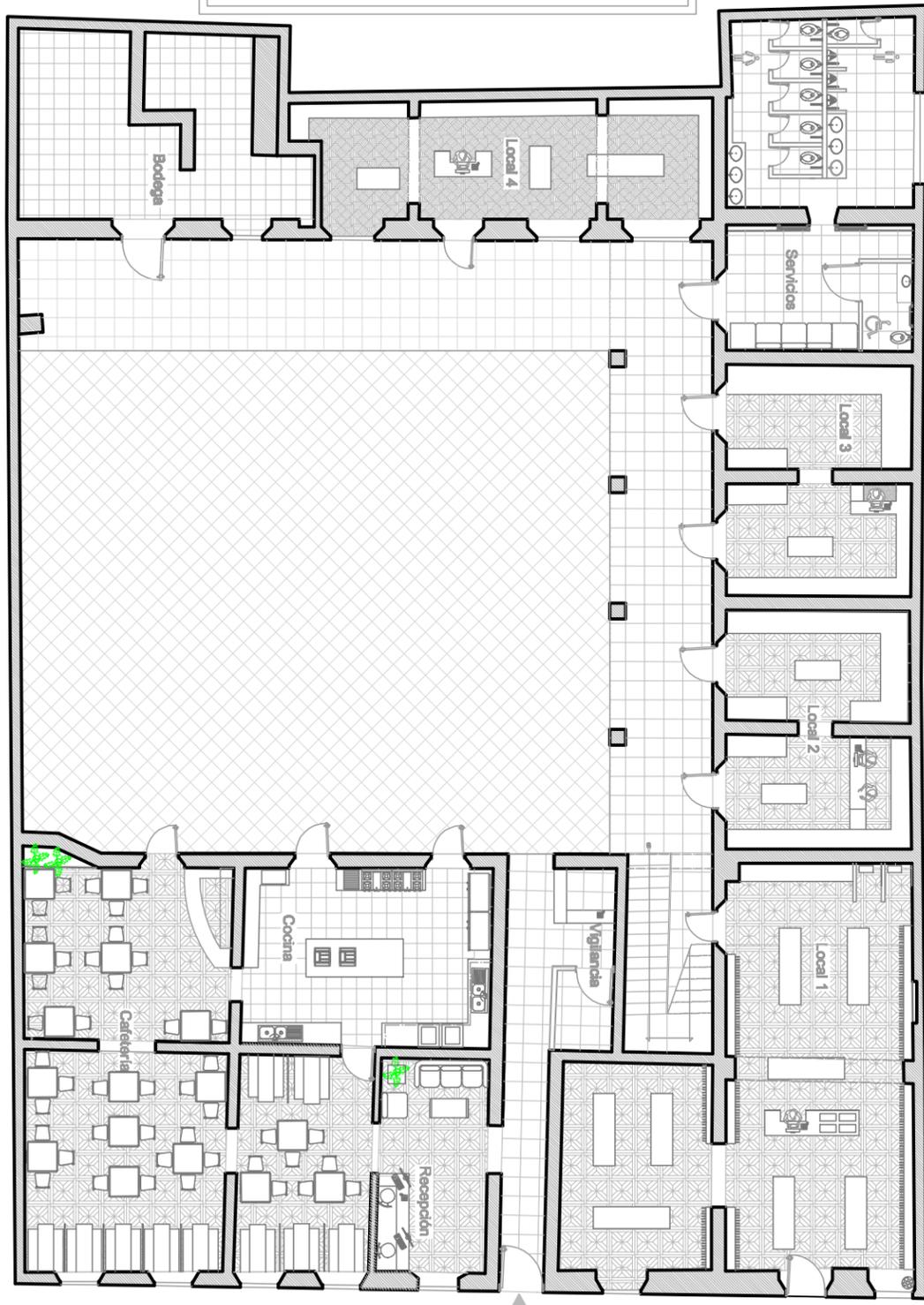
Se realizará limpieza en barandales, ya que están en mal estado por la falta de mantenimiento así como la cantería que se encuentra en los guardapolvos de cada edificio.

Se reintegrarán piezas de recinto ya desgastadas y fracturadas así como aquellas que fueron intervenidas con elementos químicos para recuperar su color.

Finalmente la demolición del segundo nivel es primordial, si se quiere rescatar el edificio ya que este agregado inconcluso a causado gran daño en la estabilidad estructural del inmueble, por lo que se requiere eliminarlo para poder conservar el inmueble.

Proyecto de Intervención del Ex-hospital de San Pedro.

En esta área se recuperarán las arcadas tapiadas con ésta acción logramos tener un espacio con mayor amplitud y por lo tanto mejor iluminado al no colocar puertas de madera si no de vidrio a hueso esto nos ayudará a dar el efecto de bodega aparador.



Planta Baja

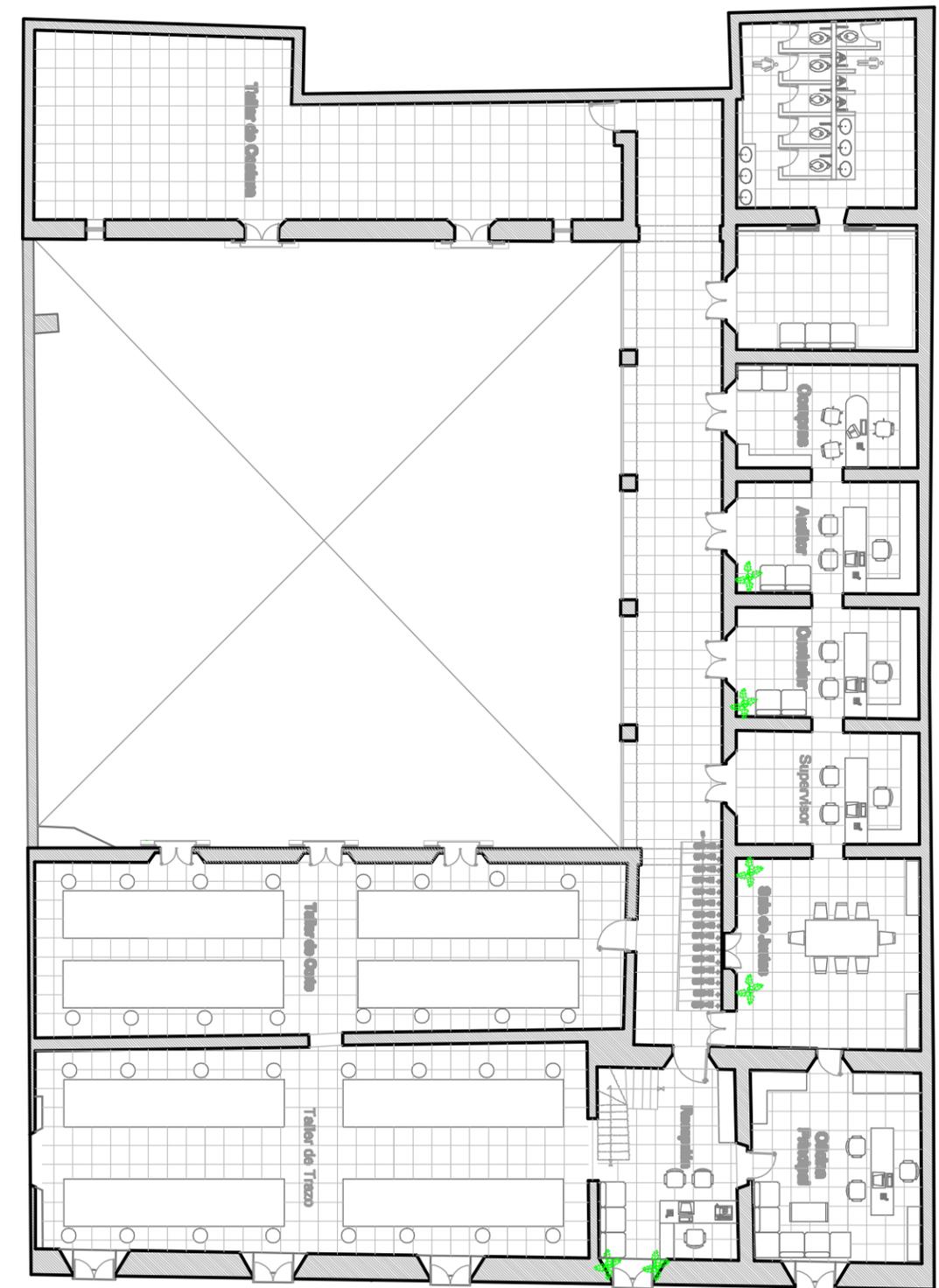
Planta Baja del Ex-hospital de la Santísima Trinidad y de San Pedro.

La planta baja, se propone recuperar algunos vanos en la parte poniente así como reubicar los locales comerciales, estos se alojarían en la planta baja utilizando los como bodega-aparador, se plantea renivelar el piso del patio para aprovechar el gran espacio que hay y sobre todo recuperar la fisonomía del conjunto.

En la propuesta se toman varias acciones como los acabados tanto en muros, como techos y pisos pero sobre todo lo importante es aprovechar al máximo los espacios.

En planta alta se ubicará la zona administrativa y el área de manufactura.

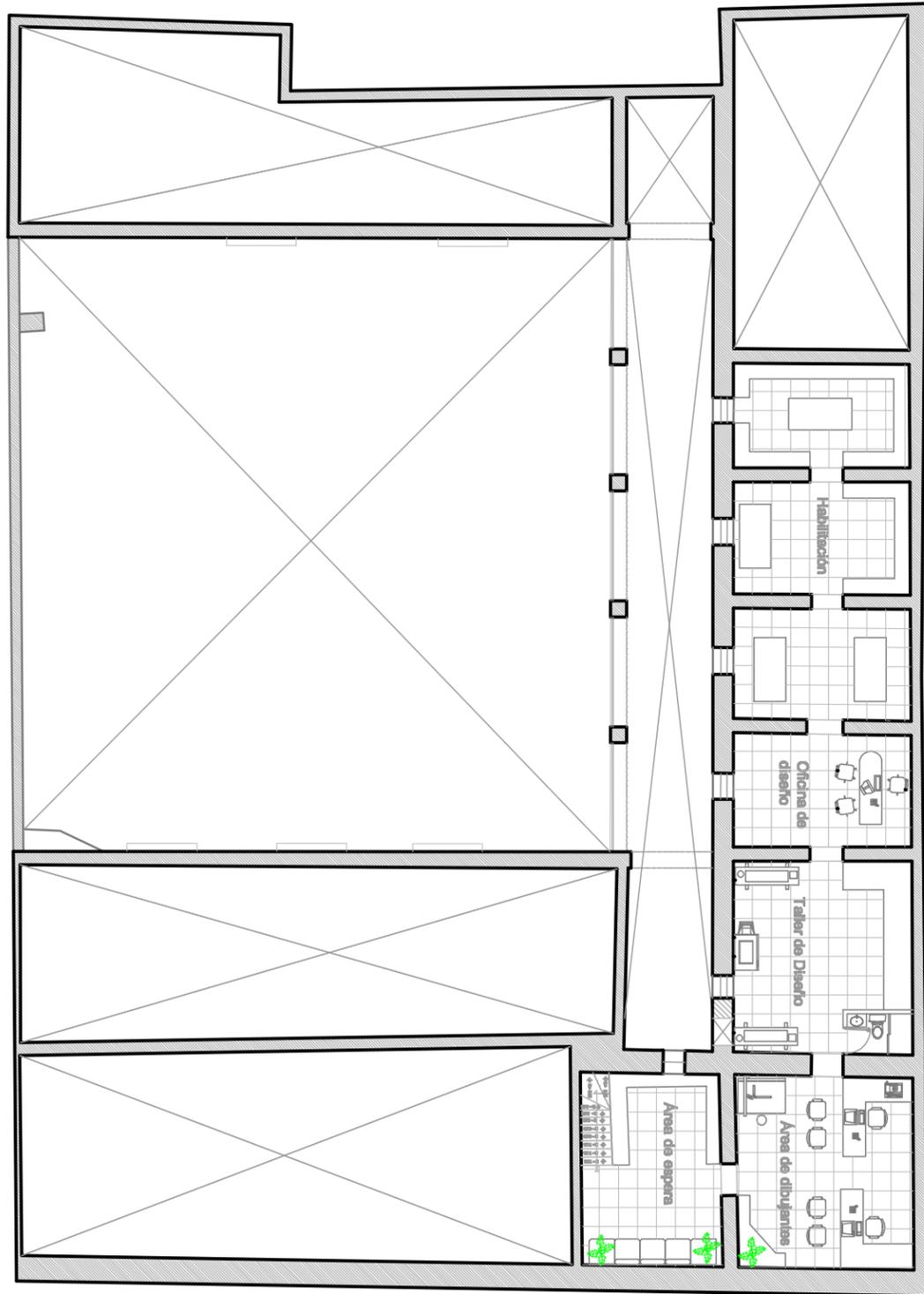
Se liberarán los tapanos que hay tanto en planta baja como en el primer nivel en la parte oriente y poniente, se eliminarán aquellos espacios que no sean parte del proyecto.



Primer Nivel



Proyecto de Intervención del Ex-hospital de San Pedro.

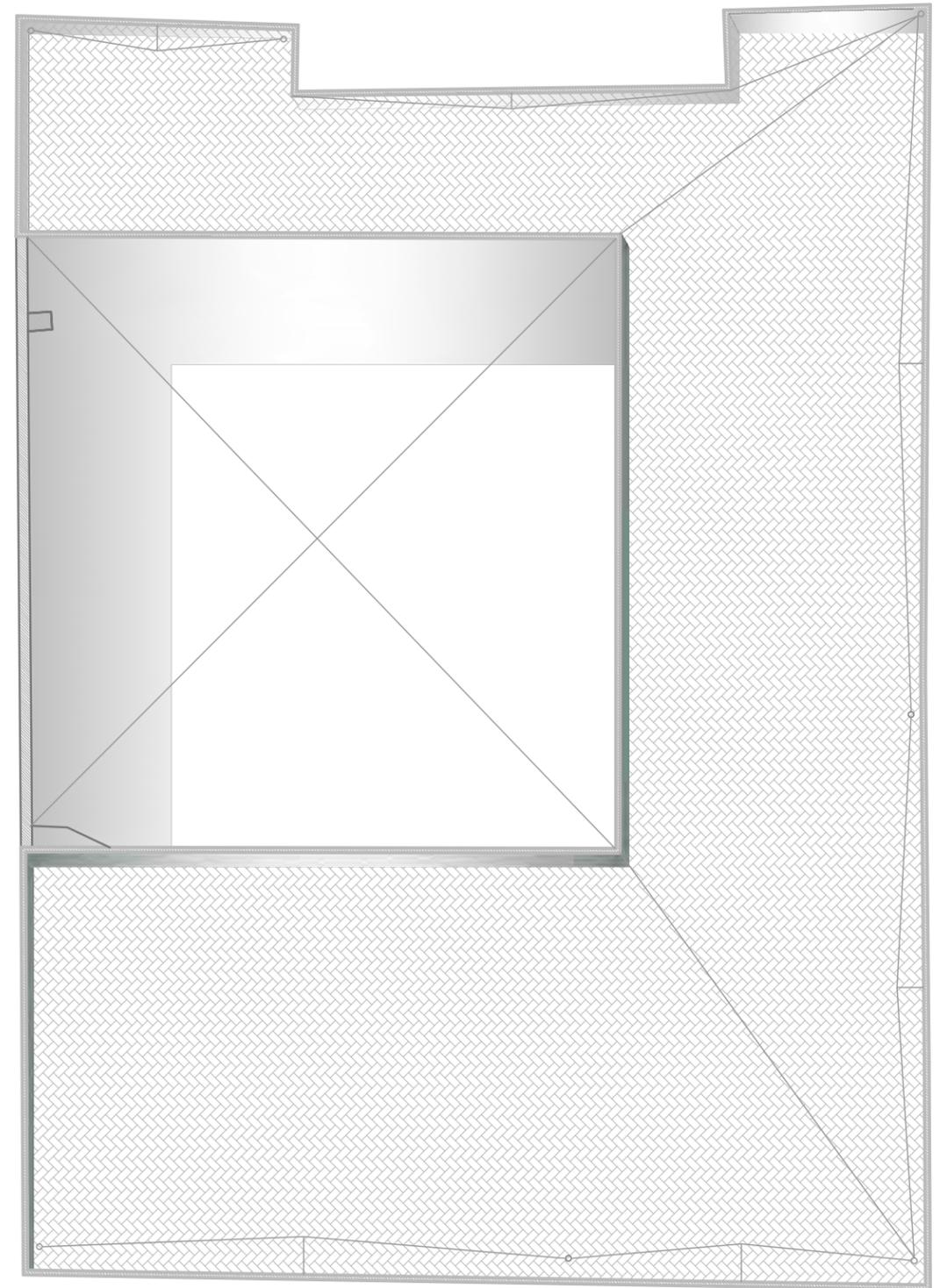


Tapanco del Primer Nivel

Nivel de azotea, esta parte será nueva en su totalidad, por el estado de deterioro en que se encuentra y por la demolición que haremos del segundo nivel.

Esto nos ayudará a reubicar las instalaciones que se encuentran en mal estado y a dar la pendiente adecuada para que el agua corra sin problemas así como de reestructurar esta parte que ha sido un factor determinante en el deterioro del inmueble.

Tapanco del primer nivel, será el único que se adaptará al proyecto por cuestión estructural, en esta zona se ubicará el área de diseño y todo el equipo necesario para su funcionamiento.



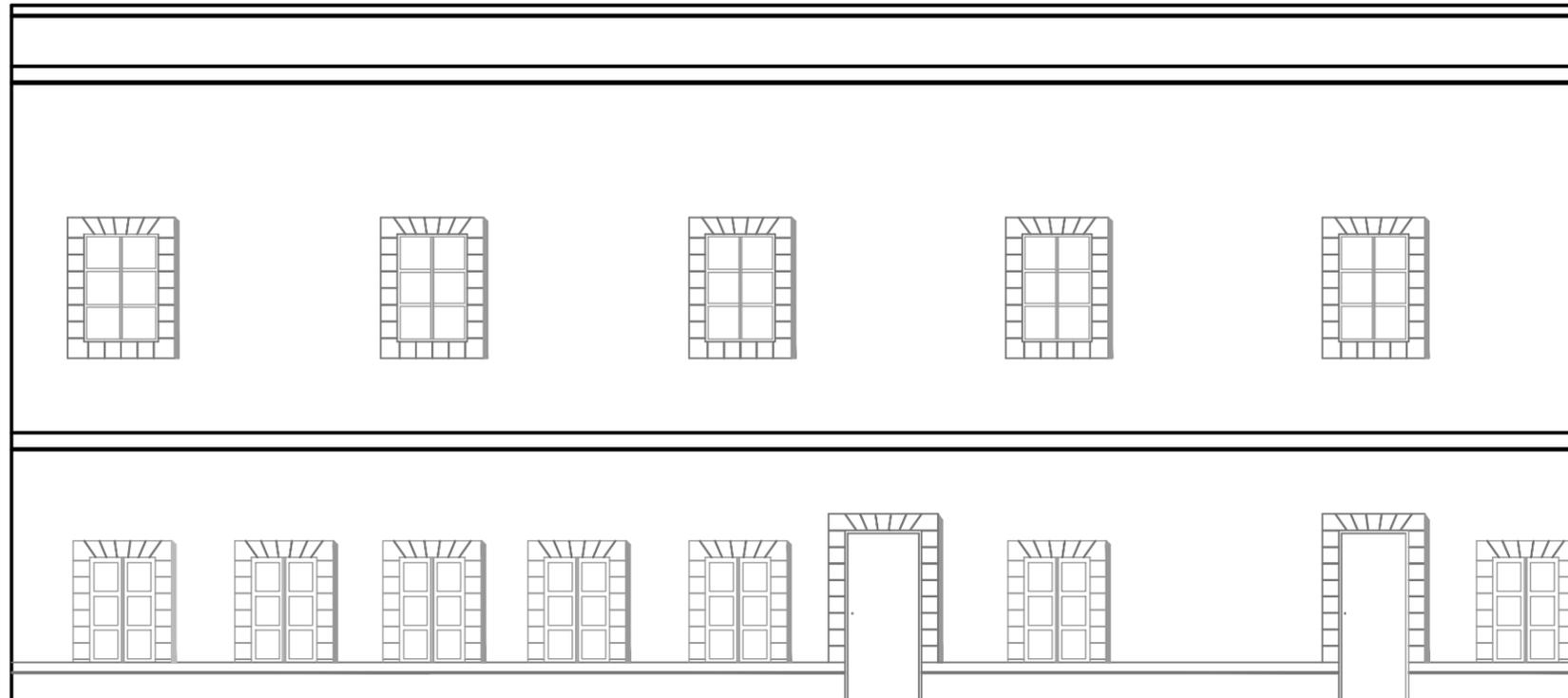
Planta de Azotea.

Arq. Janet Elizabeth Hernández Zufiga.

0 1 5 10 Esc:1:200



Fachadas del Proyecto de Intervención.

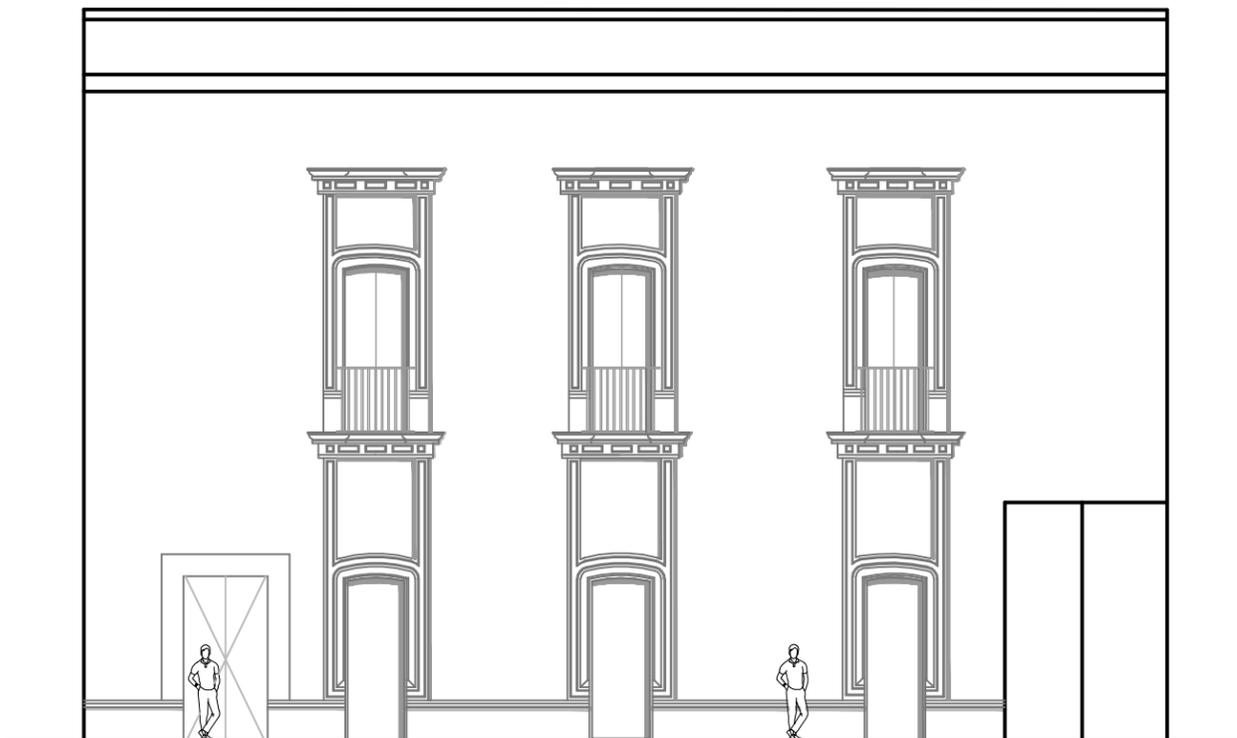


Fachada Principal

Fachada Principal.

En esta fachada lo que se propone es recuperar su fisonomía de acuerdo a los vestigios que existen y documentos históricos, la propuesta es en planta baja una cafetería y una accesoria comercial.

Se propone recuperar los enmarcamientos de cantería y la ventanería de madera así como limpieza en molduras de cantera gris de los remedios. También se propone reponer piezas de recinto en mal estado y aplanado, el cuál fue retirado por el mal estado en que se encontraba.



Fachada Interior Oriente

Fachada Oriente.

En esta fachada lo que se propone es demoler el nivel agregado y recuperar los niveles originales.

En planta baja se propone cafetería y área comercial, en esta parte se propone liberar un tapanco que da hacia la calle así como demoler una escalera de concreto, liberar una oficina de tablaroca y otra a base de madera.

Se propone hacer limpieza de elementos ornamentales a base de cantera gris de los remedios y limpieza en barandales así como reposición de piezas dañadas como molduras de cantería.

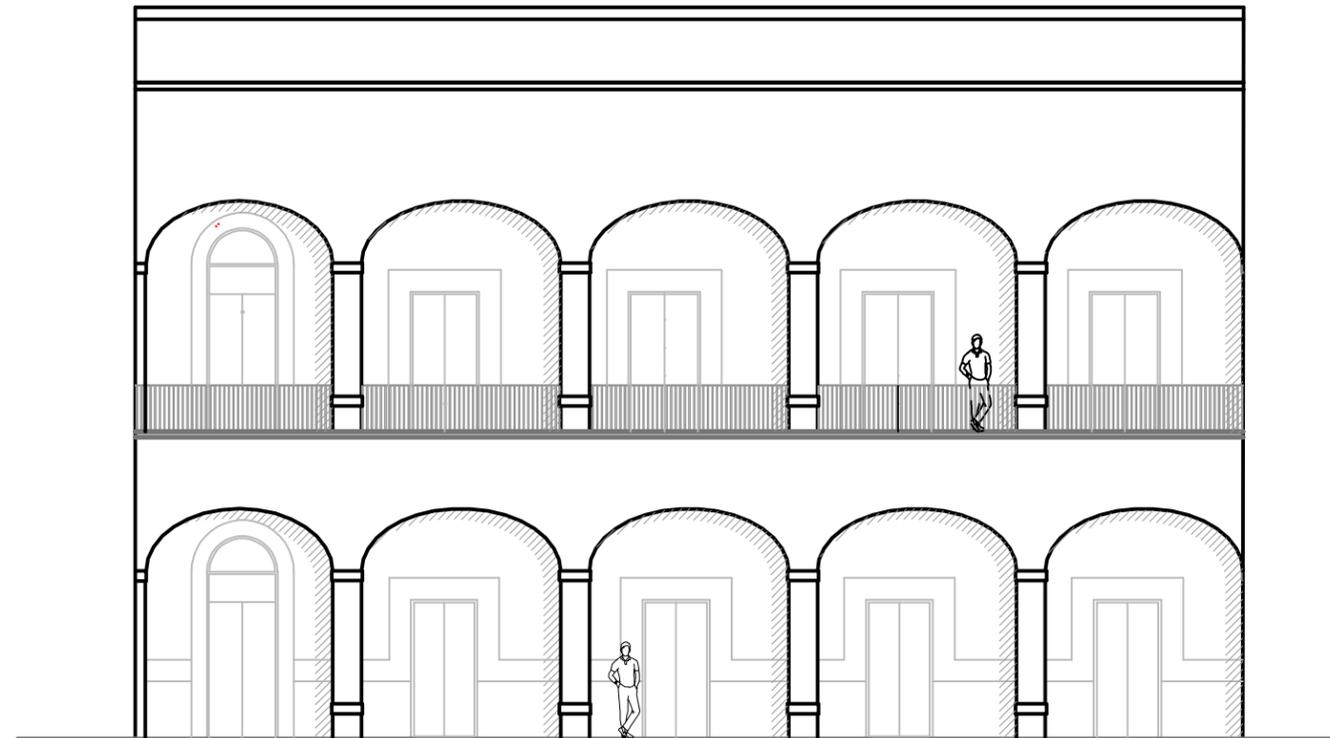


Fachadas del Proyecto de Intervención.

Fachada Interior Norte.

En esta fachada lo que se propone es demoler el nivel agregado y eliminar las cortinas metálicas así como una limpieza de elementos ornamentales como cornisas así como del barandal.

Se propone en planta baja una serie de comercios en los cuales tendrían uso de bodega aparador y en planta alta habrían oficinas administrativas y se conservaría el tapanco por cuestión estructural y en éste se encontraría toda el área de diseño.

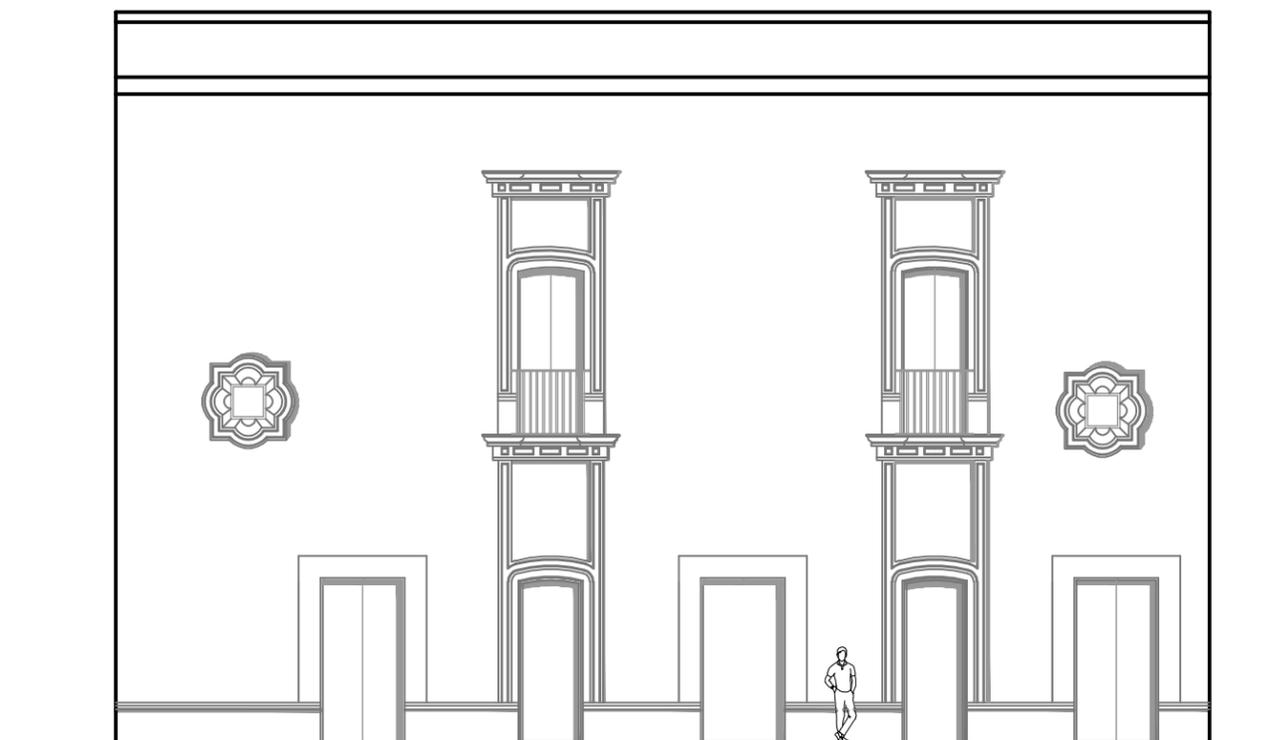


Fachada Interior Norte

Fachada Interior Poniente.

En esta fachada lo que se propone es demoler el nivel agregado y eliminar las cortinas metálicas así como recuperar la fisonomía de la fachada a través de los vestgios existentes y documentales.

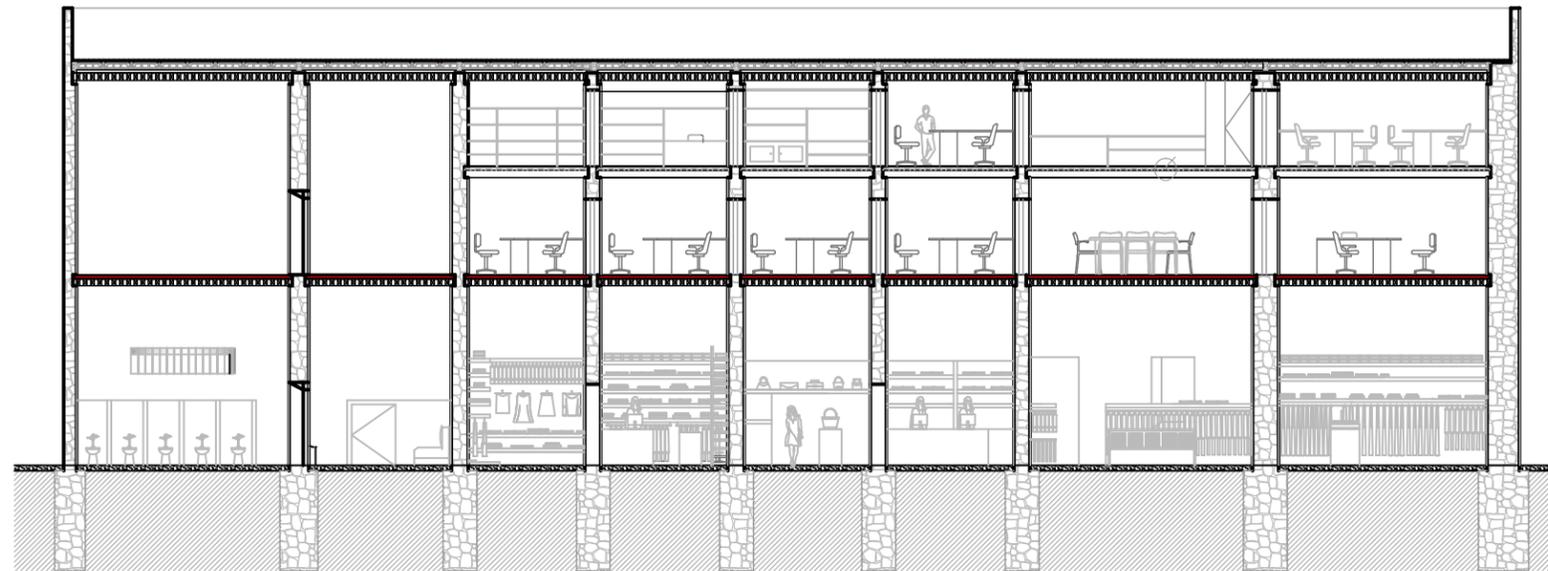
Se propone en planta baja una serie de comercios en los cuales tendrían uso de bodega aparador , una bodega y en planta alta continuaría el taller de costura, el tapanco agregado se eliminaría así como la oficina y bodega, ya que en está área se encuentra un desplome importante.



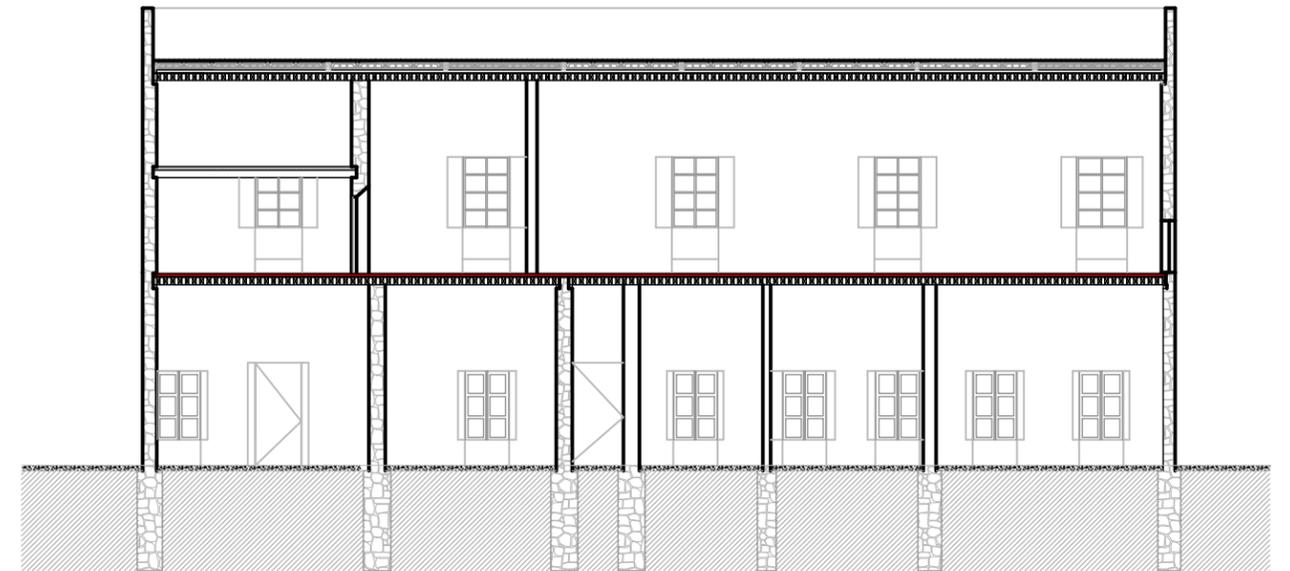
Fachada Interior Poniente



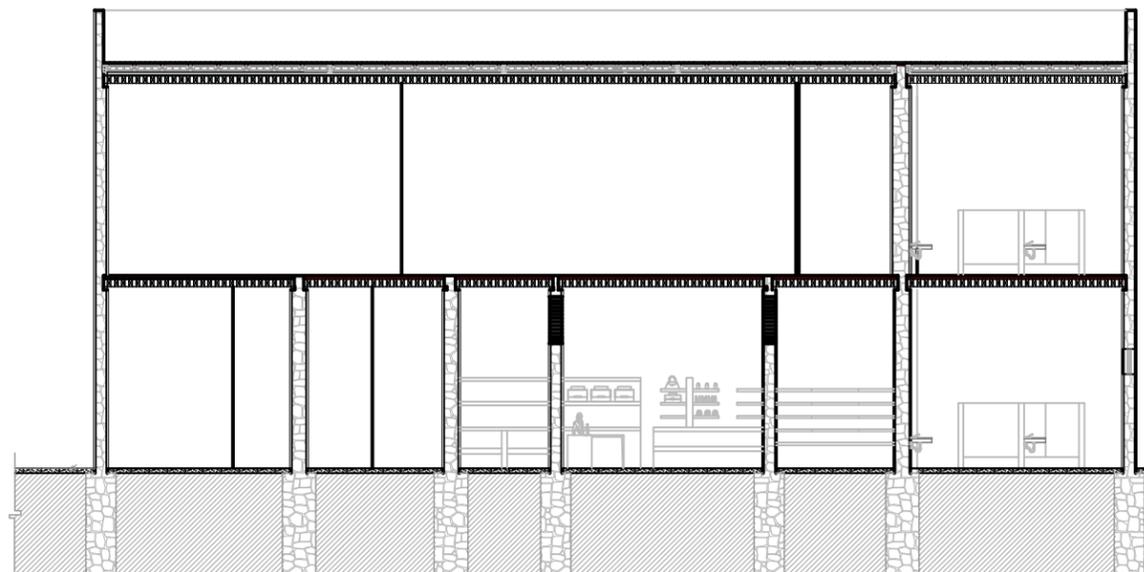
Cortes del Proyecto de Intervención.



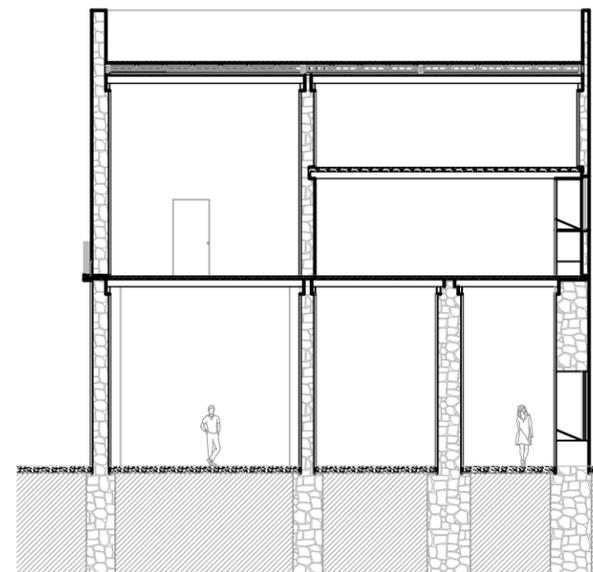
Corte longitudinal edificio norte



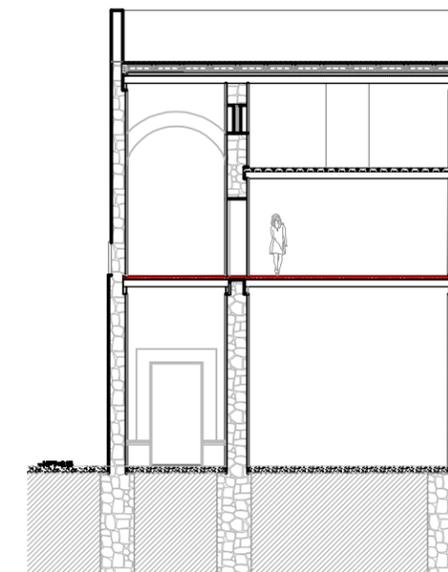
Corte longitudinal edificio oriente



Corte longitudinal edificio poniente



Corte transversal edificio oriente



Corte transversal edificio norte











Calle de La Santísima Oriente.

Estado Actual del Contexto Urbano.



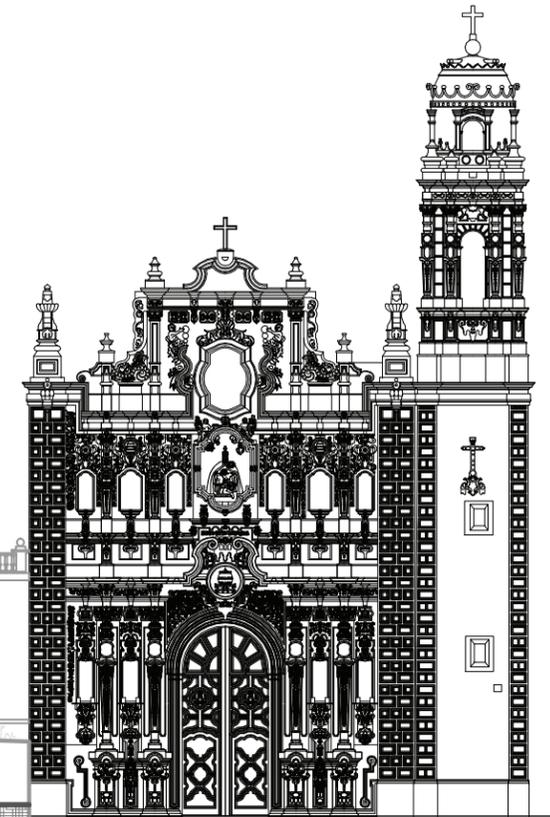
Uso actual: bodega.

Uso actual: comercio y vivienda.

Uso actual: bodega y comercio.

Uso actual: bodega, oficina, taller de costura.

Uso actual: centro de atención para jóvenes con adicciones.



Uso actual: culto.

Desafortunadamente es una zona donde se concentra en un 90% el uso de bodega y comercio, por lo que la situación de los inmuebles en su mayoría es precaria, por un lado esta el abandono por los propietarios, ya que es una zona conflictiva tanto por el tipo de personas que se encuentran sobre todo en la plaza como en la esquina de la propia iglesia. es una zona con una imagen deteriorada que no se ha podido rescatar por diversos factores el principal la falta de interés por los propietarios y por ser una zona con alto índice delictivo, esto ha sido en gran medida el motivo por el cual se esta abandonando esta zona.

En algunos edificios a pesar de que han cambiado de uso y se han adecuando según las necesidades de los nuevos usuarios, esto ha tenido consecuencias sobre todo en los edificios que componían el conjunto hospitalario puesto que se han agregado niveles y por el tipo de suelo que hay en la zona tienen fuertes problemas de hundimientos diferenciales y solo se han realizado algunas mejoras en la iglesia pero finalmente sabes que el problema va más allá de una simple restructuración, es una zona rica en cuanto a la arquitectura e historia se refiere, por ello es el interés en que se haga una intervención que sí no podemos rescatar en 100% la zona, por lo menos impedir que continúe el deterioro haciendo la labor de rescate por medio de trabajos sencillos pero que le devolverán sin duda la imagen urbana que en lagún momento tuvo.

Calle de La Santísima Oriente.

Propuesta de intervención del Contexto Urbano.



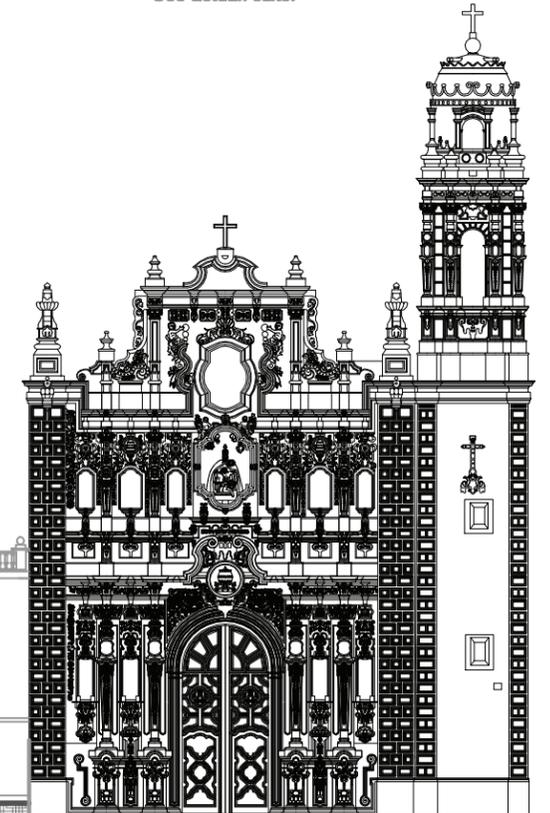
Propuesta de uso: vivienda.

Uso actual: comercio y vivienda.

Propuesta de uso: comercio y vivienda.

Propuesta de uso: Casa de cultura.

Uso actual: centro de atención para jóvenes con adicciones.



Uso actual: culto.

La propuesta de intervención radica en recuperar en medida de lo posible el aspecto más apegado a su estado original, se propone realizar trabajos de limpieza en cartería y madera así como unificar las cancelerías de tal manera que se sienta una unidad, en algunos casos podrémos rescatar y en medida de lo posible se podría recuperar el estado original del inmueble, el cambio de uso sería factible por que finalmente se ha comprobado que edificio sin actividad es igual a ruina, con algunos de estos edificios paso en su exterior no reflejan lo que hay en su interior, creo firmemente que esta zona podría rescatarse y recuperaríamos gran parte de nuestra historia ya que aquí se encuentran grandes inmuebles con una gran historia oculta entre sus muros.

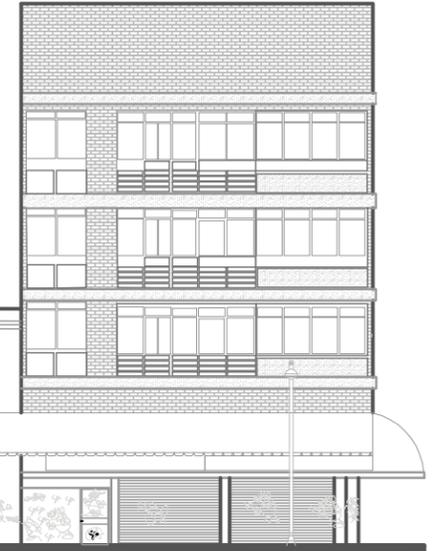


Calle de Margil Oriente.

Estado Actual del Contexto Urbano.

El estado actual que se percibe en la acera donde se encuentran los edificios que conformaban el Ex-hospital de San Pedro, se ha ido transformando según las necesidades de los actuales usuarios en el caso de los edificios que conformaban el Ex-hospital se han modificado paulatinamente desde la herrería hasta en el número de niveles, los cambios de uso han sido variados desde vivienda hasta bodega, así como los edificios pertenecientes a la compañía Redentorista. En algunos casos como en la esquina se construyó un edificio que rompió con la escala de la calle así como la integración de materiales diferentes a los de antaño.

La lectura de cada uno de los edificios no es legible a causa de los anuncios, toldos y marquesinas y en algunos casos hasta anuncio a base concreto armado, esto hace que no tengamos una visión clara de los edificios y sobre todo de la falta de intervención por un lado creemos que se debe a la falta de liquidez y por otra a la nula importancia por rescatar estos edificios, ya que es un gasto que no piensan correr por el tamaño monumental de algunos de ellos y por que su estado de destrucción es mayor en su interior. Por lo que se propone hacer una restauración menor, es decir limpiar herrería y vanos en fachadas, agregar aplanados y eliminar todos aquellos elementos que impidan una visión legible del edificio.



Uso actual: vivienda de la compañía Redentorista.

Uso actual: vivienda para jóvenes de la calle.

Uso actual: bodega, oficina, taller de costura y comercio.

Uso actual: bodega y comercio.

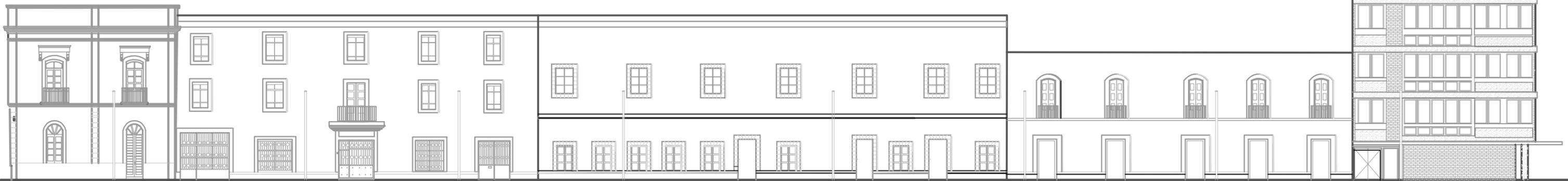
Uso actual: bodega y comercio.

Uso actual: bodega, comercio y vivienda.

Calle de Margil Oriente.

Propuesta de intervención del Contexto Urbano.

La propuesta de intervención radica en recuperar en medida de lo posible el aspecto más apegado a su estado original, se propone recuperar altura por lo menos en los edificios que conformaban el Ex-hospital de San Pedro y tratar de recuperar el edificio eliminando toldos, marquesinas, anuncios de concreto, cortinas metálicas así como limpieza de los elementos a base cantera. La recuperación de la escala en cuanto a los vanos y en base a los cambios propuestos unificar en cuanto a materiales se refiere así como promover el uso mixto y sobre todo promover la vivienda ya que se reactivaría la vida social en esta área por la falta de este uso a en ciertas horas del día sobre todo en la noche esta vacía la zona y la gente evita transitar por aquí por ser una zona denominada conflictiva, por lo que el promover la vivienda hace que se genere otro tipo de actividades y eso le dará más status en esta zona del centro histórico.



Uso actual: vivienda de la compañía Redentorista y guardería.

Uso actual: vivienda para niños de la calle

Propuesta de uso: comercio, oficinas y taller de manufactura textil.

Propuesta de uso: comercio y vivienda.

Propuesta de uso: comercio y vivienda.

Arq. Janet Elizabeth Hernández Zufiga.
Sin escala



Estado Actual del Contexto Urbano.

Calle de Margil Oriente.



Uso actual: bodegas y comercio.

Uso actual: estacionamiento público.

Uso actual: hotel.

Uso actual: plaza comercial.

Uso actual: bodega y comercio.

Uso actual: bodega y comercio.

Desafortunadamente es una zona donde se concentra en un 90% el uso de bodega y comercio, por lo que la situación de los inmuebles en su mayoría es precaria, por un lado esta el abandono por los propietarios, ya que es una zona conflictiva y la falta de una reglamentación es evidente.

En el caso del estacionamiento público, la casa se fue demoliendo poco a poco y solo queda un cuatrucho de lámina, el resto de los edificios han ido cambiando de propietarios y cada uno de ellos han modificado tanto el interior como el exterior de la propiedad, según sean sus necesidades. La apariencia de cada edificio guarda un poco de su fisonomía original, pero en algunos casos es casi imposible saber como fué, puesto que no dejarón evidencia alguna que nos pueda decir como era en su época de mayor esplendor.

Finalmente quisiera mencionar la falta de una reglamentación, es importante tenerla para poder orientar tanto a propietarios como a usuarios, la aplicación nula de ésta, ha permitido edificaciones que rompen con la escala, los materiales son de mala calidad y rompen totalmente con la armonía que en algún momento tuvo esta calle, parece una competencia entre las nuevas remodelaciones y los edificios que han conservado de alguna manera su fisonomía, el abuso excesivo de toldos, marquesinas y anuncios, impiden una lectura legible de las fachadas, por lo que es importante intervenir esta zona a fin de recuperar el contexto histórico del lugar y sobre todo explotar en medida de lo posible usos mixtos que ayudarían a dar más vida a la zona, la cual se encuentra abandonada por la situación que guardan los inmuebles y por considerarse un área conflictiva por el tipo de personas que se establecen a determinadas horas del día.

Propuesta de intervención del Contexto Urbano.

Calle de Margil Poniente.



Propuesta de uso: vivienda y comercio.

Propuesta de uso: estacionamiento y pensión.

Uso actual: hotel.

Uso actual: plaza comercial.

Propuesta de uso: vivienda y comercio.

Propuesta de uso: vivienda y comercio.

La propuesta de intervención radica en recuperar en medida de lo posible el aspecto más apegado a su estado original, en algunos casos solo se propone limpiar la fachada y cambiar las cortinas metálicas convencionales por otro tipo de cortina y con un diseño diferente que ayude a exhibir su mercancía sin correr ningún riesgo y así evitamos colocar anuncios, toldos o marquesinas que impiden tener una visión legible del contexto.

En la propuesta también se plantea eliminar aquellos elementos que son decorativos y que fueron agregados posteriormente así como la recuperación de la altura como en el estacionamiento, también se podría limpiar las fachadas utilizando un mismo lenguaje sobre todo en el área de comercio que es donde las alturas varían. Las acciones que se proponen son muy pocas, pero sin embargo la lectura del contexto es más legible y menos caótica.

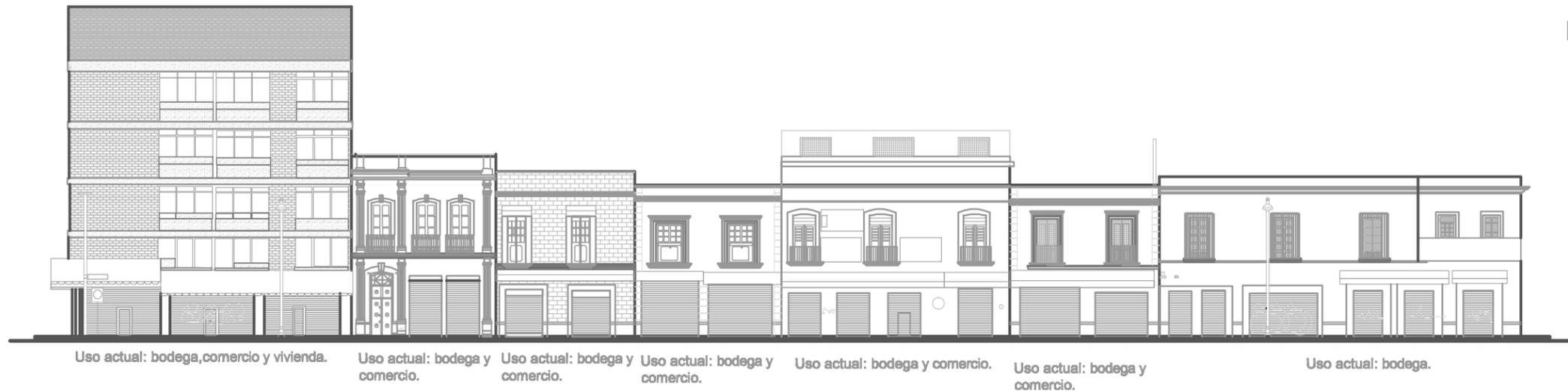
Arq. Janet Elizabeth Hernández Zufiga.

Sin escala



Calle de Guatemala Norte.

Estado Actual del Contexto Urbano.

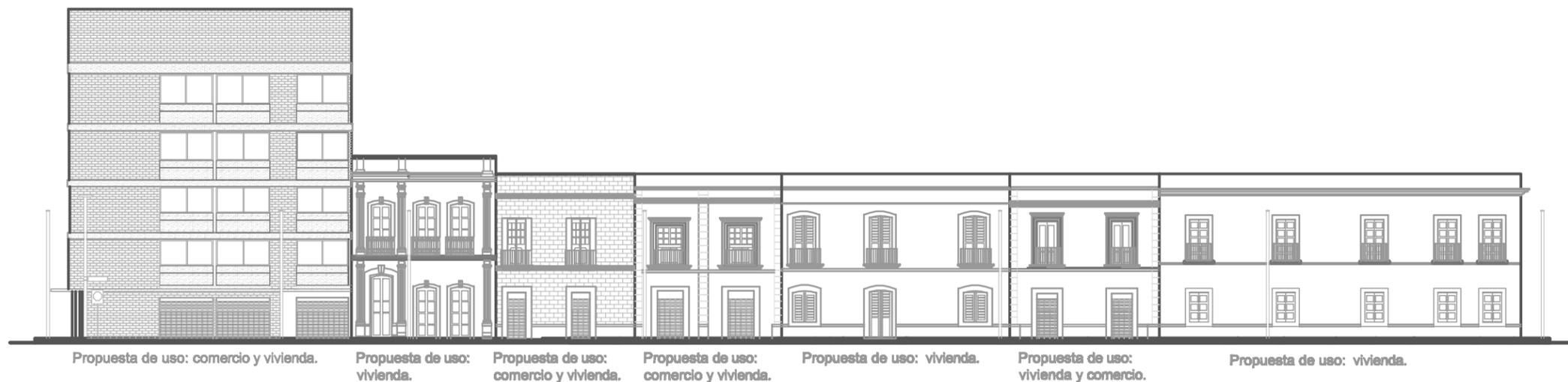


El estado actual de esta acera no es tan precario como el resto, pero sí es importante intervenir esta área a fin de recuperar ciertos elementos como de cantería fisurados, el problema de esta área es que hay inmuebles abandonados y a causa de esto la falta de mantenimiento a provocado la mala conservación de los edificios y la variación de altura por elementos agregados así como las pintas vandálicas, los toldos y anuncios fijados a las fachadas.

Hay una falta de armonía entre los diferentes elementos como son dimensiones de vanos, la herrería varía así como la ventanería que es desde la forma, dimensión y los materiales. El equipamiento urbano hace falta ya que un problema constante es la falta de iluminación de esta zona y eso la convierte en un sitio inseguro. es importante realizar una intervención en esta área para recuperar la imagen urbana de la zona y también por que es importante recuperar los espacios que en algún momento fuerón destinados para la vivienda y que por alguna causa este uso cambio, lo cual género esta situación de precariedad por un lado y una falta de interés absoluta por parte de los propietarios por recuperar sus inmuebles.

Calle de Guatemala Norte.

Propuesta de intervención del Contexto Urbano.



La propuesta de intervención radica en recuperar en medida de lo posible el aspecto más apegado a su estado original, en algunos casos solo se propone limpiar la fachada y cambiar las cortinas metálicas convencionales por otro tipo de cortina y con un diseño diferente que ayude a exhibir su mercancía sin correr ningún riesgo y así evitamos colocar anuncios, toldos o marquesinas que impiden tener una visión legible del contexto.

En la propuesta también se plantea recuperar vanos y reposición de ventanería en madera así como la limpieza de elementos de cantería y herrería, reposición de aplanados y la recuperación en algunos casos de la fisonomía de vivienda que en algún momento lo tuvo, por lo que es importante reactivar los usos mixtos para ayudar a mejorar el contexto urbano y la vida social en esta área.



Rito de Conclusión.

 *Conclusiones.*

Durante el desarrollo de esta investigación se plantearon varios objetivos, desde resaltar el valor arquitectónico del conjunto de La Santísima así como destacar las instituciones que hicieron posible el conjunto: La Archicofradía de La Santísima Trinidad y La Congregación de San Pedro.

Pero sobre todo, es dar a conocer la historia que guarda el conjunto de La Santísima y su importancia dentro de las edificaciones de Cofradías Gremiales.

Sí bien, el estudio de las instituciones hospitalarias es un tema muy abordado, pero sin embargo el tema de “**Arquitectura Hospitalaria de Cofradías**”, no ha sido muy estudiado, se podría pensar que se debe a que la información es escasa y mucha de ella se repite en diferentes documentos, quizás con algunas diferencias de fechas y nombres, por ello era importante dar a conocer la existencia del conjunto de La Santísima, porque tiene un programa arquitectónico atípico y sobre todo porque es “el edificio emblemático del Clero Secular”.⁶⁸

Es importante demostrar las cualidades arquitectónicas del inmueble que lo hacen único e incomparable, por ello es importante su conservación como parte de nuestro patrimonio, por lo que se realizó una variante de conservación en el Ex-hospital, para evi-

tar la pérdida de un monumento insustituible que ha soportado el paso del tiempo y que su valor histórico es incalculable.

La propuesta se realizó en base a un estudio previo de la zona y los requerimientos de los usuarios, se tomo en cuenta que fuera un propuesta real y que en medida de lo posible se desarrollara por partidas, para facilitar a los interesados la realización de la propuesta, por medio de trabajos sencillos como limpieza y eliminación de aquello que está provocando grandes daños, los cuales pueden llegar a ser irreversibles si no se atienden en lo inmediato.

Sí bien, el contexto donde se ubica el edificio está muy deteriorado, tanto en lo social como en la imagen urbana, por lo que se realizó la propuesta de integración al contexto, afortunadamente en lo que respecta a la fachada principal el nivel agregado no es visible, así que de alguna manera tanto este inmueble como los colindantes, tienen una altura similar, por lo que no sería difícil recuperar esta imagen urbana oculta detrás de los toldos, los cuales no permiten tener una lectura legible del sitio.

Es un edificio que refleja una sociedad ávida de consuelo espiritual y expresa una vida llena de contrastes, finalmente el objetivo primordial por el cual se edificó fue por la labor altruista.

⁶⁸ Muriel de la Torre, *óp. cit.*; T2, 2ª edición, México 1991, p. 141.

Las Cofradías fueron un factor determinante dentro de la labor hospitalaria, porque su objetivo altruista hizo posible otras formas de atención médica, La Archicofradía de la Santísima y La Congregación de San Pedro, fueron de las primeras instituciones en dar atención médica a domicilio entre los barrios que quedaban en las periferias del hospital.

No podemos dejar de mencionar que ambas cofradías estaban conformadas por algunos agremiados, pero no solo eran artesanos curiosamente habían integrantes de otras instituciones por ejemplo dentro de la Archicofradía de San Pedro, tenía por congregantes algunos miembros del Ejército, del Clero Regular, de la Santa Inquisición, de la Burguesía, entre otros, fue una cofradía que tenía una parte mínima de congregantes civiles y en su mayoría eran eclesiásticos para no perder su status de congregación eclesiástica.⁶⁹

En cuanto al nivel de reconocimiento dentro de este tipo de corporaciones, fueron de las más prestigiadas y sobre todo se reconoció su labor altruista para con sus miembros y las familias de estos, así como los miembros de la misma comunidad.

El trabajo abarca todos estos aspectos antes mencionados.

El objetivo que se pretendía alcanzar de acuerdo a los análisis elaborados era la realización de reconstrucciones hipotéticas para poder interpretar los espacios y su evolución desde su fundación hasta la actualidad, el objetivo se cumplió al demostrar su importancia dentro de las edificaciones de Cofradías Gremiales así como su valor arquitectónico e histórico por medio del análisis espacial y comparativo con otras instituciones.

Esta labor, nos llevo a un proceso lleno de sorpresas y de caminos, el resultado se ve reflejado en la propuesta de intervención, que nació de diferentes análisis tanto del contexto como del propio objeto de estudio, el cual lo vivimos y sentimos como propio, por lo que tendremos que trabajar para salvar esta parte olvidada por unos y recordada por otros.

Finalmente quisiéramos mencionar que una de las aportaciones de este trabajo fue generar una fuente de información para todo aquel que tenga interés sobre cofradías y sobre todo el estudio del conjunto hospitalario de La Congregación de San Pedro y de La Archicofradía de la Santísima Trinidad y la Iglesia con el mismo nombre, hay que admitir que la historia de la Iglesia ha sido escrita por muchos investigadores pero omiten el fondo real de su edificación, se dedi-

⁶⁹ *Ibidem.*

can exclusivamente al análisis iconográfico y hacen una breve semblanza histórica, solo hay tres investigadores que como ya los hemos mencionado a lo largo del desarrollo de esta tesis son: **Josefina Muriel, Ma. Cristina Montoya y Laurentino Migueles**, quienes han analizado el conjunto de La Santísima, a través de los cuales nos apoyamos para las reconstrucciones hipotéticas así como en los archivos históricos entre otros.

Este trabajo reúne cada publicación existente sobre nuestro objeto de estudio y finalmente proporcionamos fuentes de información básica para un estudio a futuro sobre este tipo de instituciones.

Este tema abre diferentes vías que pueden ser retomadas en otras investigaciones futuras como lo serían:

“La arquitectura de cofradías en la Nueva España”.

“Los hospitales de cofradías gremiales en la Nueva España”.

“Los gremios como parte fundamental en el desarrollo de la economía y sociedad novohispana”.

Entre otros más, son temas que se tocan en esta tesis, algunos de manera muy general y otros de manera específica pero sin em-

bargo, el tema se puede profundizar de acuerdo a las preguntas que nos formulemos o inquietudes que como investigadores tengamos, finalmente lo que se persigue con este documento es ampliar el conocimiento sobre este conjunto hospitalario desde el punto de vista del arquitecto.

Rito de Despedida

✠ Fuentes de Información

Publicaciones.

Aguilar Gilberto, F. y Ezquerro Peraza, Roberto, "Los hospitales de México", Ed. Casa Bayer, México 1936.

Aguirre Salvador, Rodolfo, "El mérito y la estrategia, clérigos, juristas y médicos en Nueva España", Ed. Talleres Plaza Valdés, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 2003.

Álvarez Noguera, José Rogelio, (coord. editorial), **Cortes Rocha, Xavier, Muriel de la Torre, Josefina, Mijares y Mijares, José Manuel, Vargas Salguero, Ramón**, "Salud y arquitectura en México", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Salud, México 1999.

Alvear Acevedo, Carlos, "La Iglesia en la historia de México", Ed. Jus, 3ª edición, México 1995.

Artigas Hernández, Juan Benito, "Pueblos-Hospitales y Guatáperas de Michoacán, las realizaciones arquitectónicas de Vasco de Quiroga y Fray Juan de San Miguel", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1era edición, México 2001.

Báez Macías, Eduardo, "El edificio del Hospital de Jesús", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1982.

Barrio Lorenzot, Francisco Del. "Ordenanzas de Gremios de la Nueva España", Compendio de tres tomos de la Compilación "Nuevas ordenanzas de la muy noble e insigne y muy leal e imperial Ciudad de México", Publicado por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo/Secretaría de Gobierno/Dirección de Talleres Gráficos, México 1920.

Baschet, Jérôme, "La civilización feudal, Europa del año mil a la colonización de América", Ed. Fondo de Cultura Económica, México 2009.

Bazarte Martínez, Alicia, "El espacio vivo de la muerte", en **Pastor, Ma. Alba, Mayer, Alicia**, "Formaciones religiosas en la América Colonial", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2000. pp. 159-177.

———, "Las limosnas de las cofradías: su administración y destino", en **Martínez López-Cano, Ma. del Pilar, Von Wobeser, Gisela, Muñoz Correa, Juan Guillermo**, "Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª edición, México 1998, pp. 65-74.

———, "La Iglesia de La Santísima Trinidad y la cruz redentorista trinitaria (de Malta), emblema de devoción, poder y arte" en **Mayer, Alicia y De la Torre Villar, Ernesto**, Editores, "Religión, poder y autoridad en la Nueva España", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2007, pp. 313-334.

———, **García Ayluardo, Clara**, "Los costos de la salvación: las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI-XIX)", Ed. CIDE/Instituto Politécnico Nacional/Archivo General de la Nación, 1ª edición, México 2001.

———, "Las Cofradías de españoles en la Ciudad de México (1526-1869)", Ed. UAM Unidad Azcapotzalco: División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1era Edición, México, D.F. 1989.

Carrera Stampa, Manuel, "Los gremios mexicanos, La organización gremial en Nueva España 1521-1861", Edición y distribución Iberoamericana de publicaciones, México D.F. 1954.

Chanfón Olmos, Carlos. "Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos", Vol. II "Periodo Virreinal", Tomo I "El encuentro de dos universos culturales". Ed. Universidad

Nacional Autónoma de México/ Fondo de Cultura Económica, México 1997.

_____, "*Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos*", Vol. II "Periodo Virreinal", Tomo II "El proceso de consolidación del a vida virreinal". Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Fondo de Cultura Económica, México 2001.

_____, "*Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos*", Vol. II "Periodo Virreinal", Tomo III "El surgimiento de una identidad". Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, México 2004.

_____, "*Arquitectura del siglo XVI, temas escogidos*", Vol. VI. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Arquitectura, México 1994.

De la Maza, Francisco, Ortiz Macedo, Luis, "*Plano de la Ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737*", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, México 2008.

Fajardo Ortiz, Guillermo, "*Los caminos de la medicina colonial en Iberoamérica y las Filipinas*" Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Medicina, México 1996.

Fernández, Martha, "*Retrato Hablado, Diego De La Sierra, un arquitecto Barroco en la Nueva España*", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas, Monografías de arte/14, México 1986

Fitche, Agustín y Martín, Víctor, "*Historia de la Iglesia medieval*", Ed. Española por Javierre, José María. Edición No 11, 30 vol. + 2 recopilaciones, Valencia, España 1976.

Flores Troncoso, Francisco de Asís, "*Historia de la medicina en México: desde la época de los indios hasta la presente*", Ed.

Instituto Mexicano del Seguro Social/ Oficina de Tipografía de la Secretaría de Fomento, México 1886, edición facsimilar, VI tomos, México 1982.

García Icazbalceta, Joaquín, "*Histórica Eclesiástico indiana, Fray Gerónimo De Mendieta*", Ed. Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, 2 vol., 2ª reimpresión. México 2002.

González González, Enrique, "*Privilegios corporativos versus: patronato Real: el surgimiento de las universidades americanas de la época colonial*", en **Novoa, Antonio** "*Hacia una historia de educación colonial*", Ed. Sociedade Portuguesa de Ciencias da Educacao, Porto Lisboa 1996.

Guerra, Francisco, "*El hospital en Hispanoamérica y filipinas, 1492-1898*", Ed. Ministerio de Sanidad y Cultura, Madrid, España 1994.

Gutiérrez Rodríguez, Víctor, "*Hacia una tipología de los colegios coloniales*" en **Pérez Puente, Leticia** (coord.) "*De maestros a discípulos. México siglos XVI-XIX*", Ed. Centro de Estudios/ Universidad Nacional Autónoma de México, México 1998.

Herrera Moreno, Ethel y de Ita Martínez, Concepción, "*500 planos de la Ciudad de México*", Ed. SAHOP, México 1982.

_____, "*El Templo de la Santísima Trinidad como eje de la Archicofradía del mismo nombre y de la Congregación de San Pedro*" , INAH, México, Ponencia presentada 53º en el Congreso Internacional de Americanistas del 9 de Julio de 2009.

Kubler George, "*Arquitectura Mexicana del siglo XVI*", Ed. Fondo de Cultura Económica, 2ª reimpresión 1990, México D.F.

Lafuente, Antonio y Peser, José Luis, "*Las actividades e Instituciones científicas en la*

España Ilustrada", en **Sellés**, Manuelle, "Carlos III y la Ciencia de la Ilustración" Ed. Alianza, Madrid 1988.

Lavrin, Asunción, "Cofradías novohispanas: economías material y espiritual" en **Martínez López-Cano**, Ma. Del Pilar, **Von Wobeser**, Gisela, **Muñoz Correa**, Juan Guillermo, "Cofradías, capellanías y obras Pías en la América Colonial", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª edición, México 1998.

Lombardo, de Ruíz, Sonia, (colaboradores) **Terán Tello**, Yolanda y **De la Torre**, Mario. "Atlas Histórico de la Ciudad de México", 2 vol. Edición privada, INAH/Conaculta/ Smurfit Cartón/Papel de México, 1a Edición México 1996-1997.

Martínez López-Cano, Ma. Del Pilar, **Von Wobeser**, Gisela, **Muñoz Correa**, Juan Guillermo, "Cofradías, capellanías y obras Pías en la América Colonial", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1ª edición, 1998.

_____, "La iglesia y sus bienes de la amortización a la nacionalización", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª edición, México 2004.

Mayer, Alicia, **De la Torre Villar**, Ernesto, "Religión, Poder y Autoridad en la Nueva España", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª edición, México 2004.

Mígueles Rodríguez, Laurentino, "La Santísima: Un Templo, una Plaza, una Calle", Ed. Jus, México 1981.

Montoya Rivero, Ma. Cristina, "La iglesia de la Santísima Trinidad", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México/ Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1ª edición, México 1984.

Muriel de la Torre, Josefina, "La Capilla de la Cena en la Catedral de México", en "Es-

tudios de historia novohispana", No 3, Ed. Instituto de Investigaciones Históricas/ Universidad Nacional Autónoma de México, México 1970.

_____, "Hospitales de la Nueva España: Fundaciones del Siglo XVI", Tomo I, México, Editorial Jus, 2ª edición, México 1990.

_____, "Hospitales de la Nueva España: Fundaciones del Siglo XVII y XVIII", Tomo II, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2ª edición, México 1990.

_____, "Conventos de monjas en la Nueva España", Editorial Jus, 2ª edición México 1995.

Novo, Salvador. "Breve historia y antología sobre la fiebre amarilla". Ed. Secretaría de Salubridad y Asistencia por La Prensa Médica Mexicana, México 1964, 1era edición.

Ortiz Quesada, Federico. "Hospitales", McGRAW-HILL Interamericana Editores, 1era edición, México, D.F. 2000.

Pastor, Ma. Alba, **Mayer**, Alicia, "La organización corporativa de la sociedad novohispana" en "Formaciones religiosas en la América Colonial", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2000. Pág. 81-140.

_____, "Cuerpos sociales, cuerpos sacrificales", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México / FCE, México 2004.

_____, "Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al siglo XVII". Ed. Fondo de cultura Económica (FCE)/ Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. 1999.

Pirenne, Henry, "*Historia económica y social de la Edad Media*", Ed. FCE, México 1939.

Prieto Inzunza, Eugenia, coordinadora, "*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Centro Histórico de la Ciudad de México*", 3 tomos, Ed. México/DDF/SEP/ INAH, México 1988.

Rivera, Cambas, Manuel, "México Artístico y Pintoresco", Ed. Del valle de México, 3 Vol. México 1974.

Rodríguez Sala, Ma. Luisa, **De la Portilla Romero**, José Abel, **Pérez Ortiz**, Alfonso, "*El hospital Real de los Naturales, sus administradores y cirujanos (1531-1764), ¿ miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*", Tomo III, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México 2005.

_____, "*Los cirujanos privados del siglo XVI en las Ciudades de México y Puebla, representantes de una actividad ocupacional en formación*", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México 2005.

_____, "*Los cirujanos del mar en la Nueva España (1572-1820), ¿ miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*", Tomo I, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México 2005.

_____, "*Los cirujanos de hospitales de la Nueva España (siglos XVI y XVII), ¿ miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*", Tomo IV, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México 2005.

_____, "*Los cirujanos de hospitales de la Nueva España (1700-1833), ¿ miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*", Tomo V, Ed. Universidad

Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México 2005.

Romeo de Armas, Antonio, "*Historia de la prevención social en España, cofradías, gremios, hermandades, Montepíos*". Ed. Revista de Derecho Privado, Madrid, España 1994.

Rosell, Lauro E, "*Iglesias y conventos coloniales en la ciudad de México*", *Historia de cada uno de los que existen en la Ciudad de México*", Ed. Patria, 2ª edición, México, D.F. 1961.

Rosende Valdés, Andrés A. "*El grande y real hospital de Santiago de Compostela*". Ed., Electa España/ Consorcio de Santiago. España 1999.

Schwaller, John F. "*Los miembros fundadores de la Congregación de San Pedro, México, 1577*", en **Martínez López-Cano**, Ma. Del Pilar, **Von Wobeser**, Gisela, **Muñoz Correa**, Juan Guillermo, "*Cofradías, capellanías y obras Pías en la América Colonial*", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª edición, México 1998.

Sosa, Francisco, "*El episcopado mexicano. Biografía de los ilustrísimos señores arzobispos de México desde la época colonial hasta nuestros días*", México 1877, 2 Tomos, 3ª edición, México 1962.

Tamés Trápaga, Arquitectos, "... última piedra, Centro Médico Nacional 20 de Noviembre", Ed. ISSSTE/Instituto de Ingeniería/ Universidad Nacional Autónoma de México, México 1994.

Thanck Estrada, Dorothy. "*Cofradías en los pueblos de indios en el México colonial*" Ed., Colegio de México, México.

Terán Elizondo, Ma. Isabel, Cuesta Alonso, Marcelino, "*Cultura Novohispana, Estudios sobre arte, educación e historia*". Ed., Universidad Nacional Autónoma de Zacatecas/ Unidad Académica de Estudios de las

Humanidades y las Artes. 1ª Edición, México 2006.

Tovar y de Teresa, Guillermo, "*La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*", 2 tomos, Espejo de Obsidiana Ediciones, México 2ª edición, 1991.

Von Wobeser, Gisela, "*Vida eterna y preocupaciones terrenales*", "*Las capellanías de Misas en la Nueva España, 1600-1821*", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, Serie "Historias Novohispanas/64", 2ª edición, México 2005.

_____, "*Muerte y vida en el más allá, España y América siglos XVI-XVIII*", Ed. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Históricas, Serie "Historias Novohispanas/81", 1ª edición, México 2009.

Revistas Consultadas.

López Austin, Alfredo, "*La magia y adivinación en la tradición Mesoamericana*", en "*Arqueología Mexicana*", No 69, Ed. Raíces, México 2004. pp. 20-29.

López Guzmán, Rafael, "*El diseño arquitectónico en España y América en el siglo XVI*", en "*Cuadernos de arquitectura virreinal*", Editor, **Artigas Hernández**, Juan Benito, No 19 Ed. Facultad de Arquitectura/ Universidad Nacional Autónoma de México/ División de estudios de posgrado e investigación. El texto corresponde con la conferencia pronunciada en el ciclo que bajo el título "*América y Europa, síntesis y reconciliación*", tuvo lugar en Qtro. en Septiembre de 1992.

Malvido, Elsa, "*La primera gran pandemia de viruela (1520)*", en "*Arqueología Mexicana*", No 101, Ed. Raíces, México 2010.

Martel Díaz-Cortés, Patricia, "*La magia de la palabra en el ritual de los Bacabes*", en

"*Arqueología Mexicana*", No 69, Ed. Raíces, México 2004. pp. 34-39.

Montoya Rivero, Ma. Cristina, "*El Templo de la Santísima Trinidad*", Ed. Revista Artes de México, núm. 172, México 1960.

Ortiz de Montellano, Bernad, "*Magia medicinal azteca*", en "*Arqueología Mexicana*", No 69, Ed. Raíces, México 2004. pp. 30-33.

Salazar Cimarro, Nuria, "*Nuevos datos para la historia artística del templo de La Santísima Trinidad de México*", en Nuevo Museo Mexicano, Vol. 1, No 1, Impreso por Marco Fuentes Rodiles, México 1985. pp. 71-107.

Tesis Consultadas.

Cejudo Collera, Mónica, "*Restauración y adecuación del Ex-hospital de San Hipólito*", Tesis de Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 1994.

González González, Enrique, "*Legislación y poderes en las universidades coloniales de México (1551-1668)*", Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, Facultad de Geografía e Historia, España, 1990.

González Milea, Alejandro, "*Propuesta de uso del antiguo hospital de San Lázaro, un lugar de recorrido y ocio en la Ciudad de México*", Tesis de Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 2001.

López Quintero, José, "*Los maestros mayores de arquitectura en la Ciudad de México, siglo XVIII*", Tesis de Doctorado en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 2006.

Meraz Ávila, Fidel Alejandro, "*Hospital de Jesús, restauración del monumento y su entorno urbano*", Tesis de Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 2001.

Montoya Rivero, Ma. Cristina, “*El Templo de la Santísima Trinidad*”, Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 1974.

Morales Cosme, Alba, “*El hospital de San Andrés (1770-1833): un lugar para modernización de la práctica médica en la Nueva España*”, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. año 2000.

Pérez Iturbide, Marco Antonio, “*Una iglesia en busca de su independencia: El Clero Secular del arzobispado de México 1803-1822*”, Tesis de Licenciatura en Historia,

Rodríguez Lazcano, Luis Fernando, “*El Templo de la Santísima Trinidad en México, D.F., su historia, sus restauraciones, conservación*”. Tesis de Maestría en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. año 1996.

Archivos Consultados.

- ❖ *Archivo General de Indias, Sevilla, España.*
A.G.I.S.
- ❖ *Archivo General de la Nación, de México.*
A.G.N.M.
- ❖ *Archivo Histórico de la Ciudad de México.*
A.H.C.M.
- ❖ *Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y Asistencia.* **A.H.S.S.A.**
- ❖ *Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.* **I.N.A.H.**
- ❖ *Archivo Geográfico I.N.A.H. (Planoteca).*

Bibliotecas Consultadas.

- *Biblioteca Central, U.N.A.M.*
- *Biblioteca del Instituto de investigaciones Sociales, U.N.A.M.*
- *Biblioteca “Jorge Carpizo”, Instituto de investigaciones Jurídicas, U.N.A.M.*

- *Biblioteca del Parlamento de Andalucía, Sevilla, España.*
- *Biblioteca “Rafael García Granados”, Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M.*
- *Biblioteca “Justino Fernández”, Instituto de investigaciones Estéticas, U.N.A.M.*
- *Biblioteca “Lino Picasseño”, Facultad de Arquitectura, U.N.A.M.*
- *Biblioteca “Luis Unikel”, Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, U.N.A.M.*

Otras Fuentes.

- *Fototeca del I.N.A.H.*
- *Mapoteca “Orozco Y Berra”.*

Bendición.

 ***Apéndice.***

Despedida y Envío.

 ***Petición y aprobación real de la fundación del Hospital de La Santísima Trinidad y de San Pedro.***

En 21 de marzo de 1689, el abad y cabildo de la congregación de San Pedro presentaron un memorial al virrey de la Nueva España, **Don Gaspar Sandoval Cerda Silva de Mendoza, Conde de Gálvez**, pidiendo se concediera la licencia para la Congregación de San Pedro fundará un hospital, hospedería y colegio para sacerdotes pobres. El 23 de mayo del mismo año el abad pidió a los oficiales del cabildo dieran *“facultad y comisión para poder escribir a los reinos de castilla, al rey y a su santidad el papa, para todo lo que se pudiera ofrecer en lo tocante al hospital, casa y colegio”*.

Carta dirigida al rey para la aprobación de la fundación del conjunto hospitalario:

*“Memorial que nuestra sagrada congregación presentó para la fundación del hospital, hospedería y colegio, que intenta en nuestra iglesia de La Santísima Trinidad al excelentísimo Señor **Don Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza, Conde de Gálvez**... virrey de Nueva España. En la mejor vía y forma que haya lugar pareceremos entre vuestra excelencia y decimos que uno de los principales motivos de nuestros venerables fundadores fue que nuestros hermanos los sacerdotes pobres tuviesen para recogerse en sus necesidades casa de colegio, hospedaría y hospital, según largamente contienen nuestras constituciones eclesiásticas, lo cual no ha tenido efecto en ciento doce años de nuestra fundación, para no parecer se ha solicitado ni hecho en diligencia alguna en la*

orden a practicar tan católico y caritativo refugio, siendo así que hay tantos para indios, mulatos, mestizos y españoles en esta muy noble y leal Ciudad, a cuya vista solo carecen de él nuestros sacerdotes necesitados por su falta y a la mendiguez pública, con ultraje a su dignidad”.⁷⁰

El 26 de enero de 1731, el rey dio su real cédula:

*“Confirmo y apruebo en todo y por todo la enunciada licencia, concedió el **Conde de Gálvez** siendo virrey... en 28 de marzo de 1689 y en seguida concede... para la fundación de la casa colegio, hospedería y hospital con las demás oficinas correspondientes sin perjuicio... y bajo la protección de mi Real Patronato como de los demás hospitales, conventos, cofrades y comunidades de la Nueva España. Finalmente añade: confirmo y apruebo las citadas Constituciones por que no se oponen a las regalías de mí Real Patronato, sino que sólo van al mejor régimen y puntual observancia a su erección, y firma. Yo el rey”*.⁷¹

Esta Real Cédula llegó a la Nueva España el 15 de Febrero de 1732, esto significaba la permanencia del hospital.

⁷⁰ AHSSA, G, IX, 17, I, Testimonio de la real cédula.

⁷¹ *Ibidem*.

Edificio del Ex-hospital y Colegio de La Santísima Trinidad y De San Pedro.

El maestro de arquitectura **Diego Rodríguez**, había dispuesto el edificio en forma semejante a la de las otras instituciones hospitalarias: un gran cuadrado alrededor del cual se formaron tres lados “*veinticuatro viviendas altas para curación de los enfermos*”, todas ellas salían a amplios corredores; cerrando el cuadro estaban las oficinas de servicio. En el conjunto se contemplo una hospedería, el cual tenía en medio del gran claustro un jardín con una pila o fuente.⁷²

Había también una sala para las reuniones del cabildo de la congregación, una capilla interior para uso de los enfermos y los sacerdotes colegiales. Ambas fueron como todo el edificio obra del congregante y maestro **Diego Rodríguez**. El “*Adorno*” como se llamaba entonces a la decoración interior de las Iglesias, se encomendó a notables artistas como lo fueron **Thomas Xuárez** que hizo los retablos de madera tallada y la “*obra de tres cuerpos de la coronación del retablo, añadiendo lo que toca al remate*”, todo en madera dorada; las pinturas fueron obra de **Cristóbal Villalpando**. En las enfermerías se pusieron tres pinturas que tenían por temas: “*El Lavatorio, Cristo fuente*

de los sacramentos y Nuestra Señora de La Piedad”. En el claustro se colocaron pinturas del Vía Crucis.

El Abad fundador se preocupó de que la sala de cabildos estuviera dignamente equipada, mandando hacer para ella al maestro **Juan Vaca**, doce bancas de a tres varas cada una de madera de ayacahuite con “*espaldar y piernas de nogal*”. Para asiento de los abades se hizo una silla con tachuelas doradas, galón entrefino y flecos verdes y amarillos de seda. Del edificio toda la vigería es de madera, así como la ventanería era de cedro; las pilastras de los claustros, basas, capiteles, arcos de medio punto, peldaños de las escaleras y las portadas, al igual que los desagües de las azoteas, fueron todos de piedra recubierto con cantera chiluca tallada en lo que se refiere al colegio, ya que la calidad de obra del hospital fue menor. Las chapas, pasadores y picaporte de hierro forjado, al igual que las rejas de la capilla y los barandales de las escaleras. Éstos se remataron con brillantes bolas de bronce.⁷³

Se dice que fue en 1794, cuando se terminó tanto la segunda parte el hospital como la Iglesia.⁷⁴

⁷² AHSSA, G. II, V, 10. Exp. 1.

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Muriel de la Torre Josefina, *óp.*, cit. T2. pp.138-142.